



GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GEPEA)

INFORME EJECUTIVO

2018

YUCATÁN



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SGG
SECRETARÍA
GENERAL DE
GOBIERNO

SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Índice

| | |
|---|-----|
| DIRECTORIO GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN YUCATÁN. | 3 |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS | 7 |
| INTRODUCCIÓN..... | 10 |
| INFORME DE ACTIVIDADES | 20 |
| COMPONENTES Y SUBCOMPONENTES DE LA ENAPEA | 29 |
| INFORME DE ACCIONES DE LA ENAPEA EN LOS SEIS COMPONENTES TEMÁTICOS Y SUBCOMPONENTES. | 33 |
| ENCUENTRO NACIONAL DE GRUPOS ESTATALES..... | 117 |
| ANEXOS..... | 130 |



DIRECTORIO GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN YUCATÁN.

ABGDA. MARIA DOLORES FRITZ SIERRA
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.

MTRA. MARÍA HERRERA PÁRAMO
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN YUCATÁN.

PROF. ROGER ANTONIO GONZÁLEZ HERRERA
DIRECTOR DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

DR. MAURICIO SAURI VIVAS
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN.

LCDO. ROGER JOSÉ TORRES PENICHE
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

PROFA. LORETO NOEMÍ VILLANUEVA TRUJILLO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

DR. PEDRO ARMANDO MARIN CAMPOS
DELEGADO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN YUCATÁN.



MARIO AGUSTIN MENDICUTI PRIEGO

DELEGADO ESTATAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS
SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

LCDA. MARÍA CRISTINA CASTILLO ESPINOSA

DIRECTORA GENERAL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN YUCATÁN.

PABLO EFRÉN DUARTE SÁNCHEZ

DELEGADO DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS
PUEBLOS INDÍGENAS

DR. ÉRIC EBER VILLANUEVA MUKUL

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA
CULTURA MAYA DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LCDA. MARIA GABRIELA BAQUERIO VALENCIA


DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL
DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

DRA. MARGARITA ROSA VIANA PIZARRO

DIRECTORA DEL HOSPITAL MATENO INFANTIL.

LCDA. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ

SECRETARIA DE LA JUVENTUD.



FRANCISCO JAVIER CHIMAL KUK
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

MTRO. BERNARDO CISNEROS BUENFIL
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR.

LCDO. RICARDO ALCOGER ZAPATA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO REGIONAL Y
MUNICIPAL.

LCDO. MARCO ANTONIO PASOS TEC
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE YUCATÁN.

MTRA. VANESSA ISABEL JIMÉNEZ ORTEGA
RESPONSABLE DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
(CONAFE) EN EL ESTADO DE YUCATÁN.

LCDA. TERESITA DE JESÚS ANGUAS ZAPATA
PROCURADORA DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA
FAMILIA (PRODEMEFA).

LIC. KARLA BERENICE GARRIDO BÉJAR
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

LIC. MIGUEL ENRÍQUEZ LÓPEZ



DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EN YUCATÁN.

LIC. RUBEN VALDEZ CEH

DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN EN YUCATÁN.

MARÍA MARGARITA BUENFIL GUILLERMO

PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE AME.

C. ANEL MACÍAS ARREOLA

PRESIDENTA DE VIDA Y FAMILIA A.C MÉRIDA.

PSIC. MARIEL ESCOBEDO LOPE

DIRECTORA DE ALTER INT ALTERNATIVA YUCATECA INTEGRAL PARA EL
DESARROLLO HUMANO A.C

DR. CARLOS CABRERA MAY

DIRECTOR EJECUTIVO FUNDACIÓN BRAZOS ABIERTOS, YUCATÁN, A.C


MTRA. ROSSANA DE GUADALUPE ACHACH CERVERA

DIRECTORA GENERAL DEL CESSEX DEL CENTRO DE ESTUDIOS
SUPERIORES EN SEXUALIDAD A.C



GLOSARIO DE TÉRMINOS

| | |
|--------------------|--|
| AME | Atención a la Mujer Embarazada |
| BAI A.C. | Brazos Abiertos Yucatán. |
| CARA | Centros de Atención Rural al Adolescente |
| CEPREDEY | Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana de Yucatán. |
| CIJ | Centro de Integración Juvenil |
| CND | Convención sobre los Derechos de las niñas y los niños |
| COESPO | Consejo Estatal de Población |
| COESPY | Consejo Estatal de Planeación de Yucatán |
| CONAPO | Consejo Nacional de Población |
| DIF-YUCATÁN | Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia |
| ENAPEA | Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. |
| GEPEA | Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. |
| IBECEY | Instituto de Becas del Estado de Yucatán |
| IEAEY | Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán |
| IMSS | Instituto Mexicano del Seguro Social |
| INDEMAYA | Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya en Yucatán |
| INDESOL | Instituto Nacional de Desarrollo Social |
| INEGI | Instituto Nacional de Estadística y Geografía |



| | |
|--------------------|--|
| INMUJERES | Instituto Nacional de las Mujeres |
| IPIEMH | Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán |
| ISSSTE | Instituto de Seguridad de Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado |
| ISSSTEY | Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán |
| ITS | Infecciones de Transmisión Sexual |
| IYEM | Instituto Yucateco de Emprendedores |
| LGAMVLV | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. |
| LGIMYH | Ley General para la igualdad entre Mujeres y Hombres |
| NNA | Niñas, Niños, Adolescentes. |
| ONU | Organización de las Naciones Unidas |
| PAIMEF | Programa de apoyo a las instancias de Mujeres en las Entidades Federativas |
| PED | Plan Estatal de Desarrollo |
| PGR | Procuraduría General de la República |
| PND | Plan Nacional de Desarrollo |
| PROIGUALDAD | Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres |
| SEDESOL | Secretaría de Desarrollo Social |
| SEGEY | Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán |
| SEJUVE | Secretaría de la Juventud |
| SIDA | Síndrome de Inmunodeficiencia adquirida |



| | |
|--------------|--|
| SNIES | Sistema Nacional de Información Estadística en Salud |
| SSY | Servicios de Salud de Yucatán |
| VIFAC | Vida y Familia AC. |
| VIH | Virus de Inmunodeficiencia Humana |



INTRODUCCIÓN

La Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes consiste en el trabajo interdisciplinario que incorpora las buenas prácticas que se han implementado en nuestro país en dicha materia; en la estrategia ya mencionada se contemplan los siguientes objetivos específicos que plantean promover el desarrollo humano y acceso a oportunidades para las y los adolescentes: crear un entorno que favorezca decisiones libres y acertadas sobre su proyecto de vida y el ejercicio de su sexualidad; incrementar la oferta y la calidad de la información y los servicios de salud sexual y reproductiva, así como una educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos, de gestión pública o privada.

De acuerdo al informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018, en relación del Objetivo 5 “lograr la Igualdad de género y empoderar a todas las Mujeres y las niñas” se reporta que el matrimonio infantil en Asia meridional disminuyó en un 40% entre 2000 y 2017.

Asimismo el informe señala que si bien algunas formas de discriminación contra las mujeres y las niñas están disminuyendo, la desigualdad de género continúa reprimiendo a las mujeres y arrebatándoles sus oportunidades y derechos básicos.

En ese contexto, México ocupa el primer lugar en embarazo infantil y adolescente entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2017). A continuación describiremos algunos datos estadísticos que señalan el panorama de la situación que viven niñas, adolescentes y jóvenes con respecto al embarazo infantil, según estimaciones del CONAPO con base en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014 en Yucatán:

- ❖ El 78.3% de las adolescentes de 15 a 19 años en edad fértil usó condón como método anticonceptivo en la primera relación sexual.
- ❖ El 60.9% de mujeres de nivel preparatoria en edad fértil usó métodos anticonceptivos en la primera relación sexual.
- ❖ Solo el 28.6% de mujeres de nivel secundaria en edad fértil usó métodos anticonceptivos en la primera relación sexual.



- ❖ El 9.9% de las adolescentes en edad fértil no creyó embarazarse en la primera relación sexual.
- ❖ El 5.2 % de las adolescentes de 15 a 19 años en edad fértil usó hormonas como método anticonceptivo en la primera relación sexual.
- ❖ El 24.7% de las adolescentes en edad fértil no planeaba embarazarse en la primera relación sexual.
- ❖ El 27.6% de las adolescentes en edad fértil no sabía dónde obtener o cómo usar métodos anticonceptivos.

La tasa de fecundidad en el Estado de Yucatán es de 63.47% en las adolescentes de 15 a 19 años (CONAPO). De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática (INEGI 2010), la tasa global de fecundidad es de 1.91; la tasa total de nacimientos de la población adolescente de 15 a 19 años es de 6,039. A continuación se brindan datos referentes a la Población Adolescente del Estado:

| Yucatán | 2018 |
|---|-------------|
| Total de Población adolescente de 15 a 19 años. | 193,326 |
| Mujeres | 95,152 |
| Hombres | 98,174 |
| Total Población adolescente de 10 a 14años | 188,107 |
| Mujeres | 92,684 |
| Hombres | 95,418 |
| Tasa específica de fecundidad adolescente de 15 a 19 años | 63.47 |

| | |
|---|--------|
| Tasa específica de fecundidad adolescente de 20 a 24 años | 105.6 |
| Tasa global de fecundidad | 1.91 |
| Porcentaje de la población adolescente de 10 a 14 que representa la población total | 8.8% |
| Total de nacimientos de la población adolescente | |
| De 15 a 19 años | 6,039 |
| De 20 a 24 años | 10,248 |


Fuente: Consejo Estatal de Población, Datos en 2018.

Teniendo como antecedente el panorama anterior, es importante que las acciones de política pública para jóvenes en el estado, se evalúen desde la perspectiva de los derechos sexuales y reproductivos de las juventudes.

Como parte de las acciones que el estado realizó para prevenir y atender el embarazo en adolescentes enmarcadas en el cumplimiento de la ENAPEA en el 2018 a través del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, se realizaron acciones dirigidas a la población adolescente de 10 a 19 años de edad, a través fomentar formas de masculinidad para la generación de conciencia y responsabilidad en el embarazo y contribuir al cambio de las exigencias del género existente en nuestra cultura, incorporando el enfoque de Derechos Humanos, de Igualdad de Género e Interculturalidad, así como el enfoque de juventudes en temas de educación integral en sexualidad, así como en acciones de prevención de la violencia en el noviazgo.

De acuerdo al Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescente en Yucatán, se integra de la siguiente manera:

- ❖ Secretaría General de Gobierno (PRESIDE).
- ❖ Consejo Estatal de Población (COORDINA).

- 
- ❖ Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán (SECRETARIA TÉCNICA).
 - ❖ Secretaría de los Servicios de Salud de Yucatán (VOCAL).
 - ❖ Secretaría de la Juventud (VOCAL).
 - ❖ Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (VOCAL).
 - ❖ Secretaría de Desarrollo Social (VOCAL).
 - ❖ Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán (VOCAL).
 - ❖ Instituto de la Cultura Maya del Estado de Yucatán (VOCAL).
 - ❖ Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana (VOCAL).
 - ❖ Delegación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (MIEMBRO PERMANENTE).
 - ❖ Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social en Yucatán (MIEMBRO PERMANENTE).
 - ❖ Delegación Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Yucatán. (MIEMBRO PERMANENTE).
 - ❖ Secretaría de Innovación, Investigación y Educación Superior (INVITADA).
 - ❖ Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán (INVITADA).
 - ❖ Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (INVITADA).
 - ❖ Hospital Materno Infantil (INVITADA).
 - ❖ Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (INVITADA).
 - ❖ Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán (INVITADA).
 - ❖ Colegio de Bachilleres de Yucatán (INVITADA).
 - ❖ Delegación de la Secretaría de Gobernación de Yucatán (INVITADA).
 - ❖ Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social en Yucatán (INVITADA).
 - ❖ Delegación Estatal del Consejo Nacional de Fomento Educativo (INVITADA).
 - ❖ VIFAC, Vida y Familia AC. (INVITADA).
 - ❖ AME, Ayuda a la Mujer Embarazada AC. (INVITADA).
 - ❖ Alter Int, Alternativa Yucateca Integral para el Desarrollo Humano A.C. (INVITADA).
 - ❖ Brazos Abiertos, Yucatán, Fundación BAI A.C. (INVITADA).
 - ❖ CESSEX, Centro de Estudios Superiores en Sexualidad A.C. (INVITADA).

Mecanismos Interinstitucionales.

Con la finalidad de impulsar, orientar y favorecer la ejecución de acciones como parte de la agenda estatal en materia de Prevención del Embarazo de acuerdo a las atribuciones de las Entidades y Dependencias Gubernamentales que integran el Grupo, en el año 2018 se contó con un total de 13 nombramientos de “Enlaces Interinstitucionales del GEPEA en Yucatán” en las siguientes dependencias:

| SECTOR GOBIERNO | DEPENDENCIAS |
|----------------------|---|
| Transversal | Consejo Estatal de Población |
| | Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán. |
| | Instituto de la Cultura Maya del Estado de Yucatán. |
| Educación | Secretaría de Educación. |
| Social | Secretaría de Desarrollo Social. |
| | Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán. |
| | Secretaría de la Juventud. |
| | Hospital Materno Infantil. |
| | Instituto de Desarrollo Regional y Municipal. |
| | Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán. |
| Instancias Federales | Delegación Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Yucatán. |



| | |
|--|---|
| | Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social en Yucatán. |
| | Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social en Yucatán. |

La Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA, 2015) proporciona la información y lineamientos necesarios para enmarcar las acciones en los principales documentos programáticos nacionales y estatales.

Alineación de los objetivos de la ENAPEA con los componentes de la Metodología del Marco Lógico.

Cuadro 1.

| Objetivos de la ENAPEA | Metodología del Marco Lógico |
|--|---|
| Objetivo general | Propósito |
| Reducir el número de embarazos en adolescentes en México, con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos. | Se reducen los embarazos en niñas y adolescentes en México con absoluto respeto a los Derechos Humanos, particularmente los Derechos Sexuales y Reproductivos |
| Objetivos específicos | Componentes |
| 1. Contribuir al desarrollo humano y ampliar las oportunidades laborales y educativas de las y los adolescentes. | Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible. |
| | Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes con las capacidades. |
| 2. Propiciar un entorno habilitante que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de las y los adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y la prevención del embarazo. | Componente 4. Entorno habilitante. |
| | Componente 6. Prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes. |



| | |
|--|---|
| <p>3. Asegurar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP), para garantizar una elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad.</p> | <p>Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles.</p> |
| <p>4. Incrementar la demanda y calidad de la atención de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes.</p> | |
| <p>5. Garantizar el derecho de las niñas, los niños y la población adolescente a recibir educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.</p> | <p>Componente 2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.</p> |

Fuente: INMUJERES con información de la ENAPEA y del Plan de Monitoreo de la ENAPEA.

Alienación a la política pública nacional en el tema de Embarazo Adolescente.

Cuadro 2.

| | Objetivo | Estrategia | Línea de acción |
|--|-------------------------------|------------|--|
| <p>Plan Nacional de Desarrollo (PND): México Incluyente.</p> | <p>Perspectiva de género.</p> | | <p>Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para ejercer sus derechos, reduciendo la brecha en materia de acceso y permanencia laboral.</p> <p>Prevenir y atender la violencia contra las mujeres con la coordinación de diversas instituciones gubernamentales y sociales involucradas en esa materia.</p> |



| | | | |
|---|--|---|--|
| | | | <p>Impulsar en todos los niveles, particularmente en la educación media superior y superior, el acceso y permanencia de las mujeres en el Sistema Educativo, así como la conclusión oportuna de sus estudios.</p> <p>Incentivar la participación de las mujeres en todas las áreas del conocimiento, en particular en las relacionadas a las ciencias y la investigación.</p> <p>Fortalecer los mecanismos de seguimiento para impulsar a través de la educación la participación de las mujeres en la fuerza laboral.</p> <p>Promover la participación equitativa de las mujeres en actividades culturales.</p> |
| Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente | Asegurar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP), para garantizar una elección libre e | Conformar el Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes; Capacitar e informar | <p>Fortalecer la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad y la doble protección en el uso de métodos anticonceptivos.</p> <p>Fortalecer las capacidades de niños, niñas y adolescentes para asumir una vida plena, tal como lo recomienda</p> |



| | | | |
|--|--|--|--|
| | <p>informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad.</p> <p>Garantizar el derecho de las niñas, los niños y la población adolescente a recibir educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos de gestión pública y privada</p> | | <p>el Comité de los Derechos del Niño en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de educación integral en sexualidad, de prevención de VIH/Sida y de salud reproductiva en los programas escolares</p> <p>Vincular a la escuela con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la educación integral en sexualidad y el fomento del liderazgo y ciudadanía adolescente y juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia.</p> <p>Implementar campañas de comunicación e información relacionada (presentaciones, dípticos, boletines, entre otros).</p> |
|--|--|--|--|

Alienación a la política pública estatal en el tema de Embarazo Adolescente.

Cuadro 3.

| Eje | Objetivo | Estrategia |
|--|---|--|
| Plan Estatal de Desarrollo Yucatán incluyente. Equidad de Género | Disminuir la incidencia de la violencia contra las mujeres en el Estado de Yucatán Garantizar que la equidad de género y la igualdad de oportunidades sea una realidad para todos, especialmente para las mujeres en mayores situaciones de vulnerabilidad | Realizar acciones informativas con énfasis en la prevención para reducir la incidencia de las ETS, embarazos no deseados y otras circunstancias relacionadas con el tema |

En 2018 se dio continuidad a las acciones establecidas en el Plan Anual del GEPEA Yucatán y se realizaron diversas acciones que se presentan en este informe.

La información se presenta en dos apartados, el primero contiene las acciones realizadas en el marco del GEPEA: las reuniones ordinarias en el año y las acciones realizadas en el marco del Grupo Estatal.

En el segundo apartado se presentan las acciones que se han desarrollado organizadas en cada uno de los seis componentes y subcomponentes que comprende la ENAPEA. Dentro de cada uno se pueden identificar las dependencias u organismos que las han llevado a cabo.



INFORME DE ACTIVIDADES

En 2018 se realizaron reuniones y encuentros de carácter nacional en los que participó la Entidad Federativa, a continuación describiremos los resultados obtenidos.

Encuentro Nacional de Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) del 21 al 23 de marzo de 2018 en la Ciudad de México.

El Objetivo de la reunión fue fortalecer las competencias técnicas y programáticas de quienes integran el GEPEA en las entidades federativas, contribuyendo al desarrollo de las capacidades locales y al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional.

Los objetivos específicos que se presentaron en la reunión son los siguientes:


- Homologar los conocimientos, abordajes y perspectivas de la ENAPEA en todos los GEPEAS participantes.
- Facilitar una reflexión analítica para fortalecer la coordinación interinstitucional a través de los GEPEAS.
- Definir las bases para la elaboración de los planes de trabajo de los GEPEAS.

Como conclusión de la Reunión se menciona lo siguiente:

Se identificó la necesidad de una mejor coordinación y articulación con las dependencias y organizaciones que integran el grupo estatal, así como la creación de sinergias entre las mismas.

Se identificó así mismo la necesidad de revisar acciones que se realizan en el estado, relacionadas con el componente 6 “Prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes” y alinearlas a este componente.

En cuanto a los Resultados Obtenidos:

- 
- Se identificaron los componentes de la ENAPEA, así como del marco Lógico y conceptual en el que se basa la Estrategia, así como los ejes transversales que la componen.
 - Se compartieron materiales de difusión adscritos a las acciones de la ENAPEA.
 - Se hizo la identificación de buenas prácticas en otros estados.
 - Se recalcó la importancia de trabajar con indicadores definidos por cada componente de la ENAPEA.
 - Se realizó la identificación de los Subgrupos de trabajo.

Y la contribución(es) al Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán.


- Se brindó información a la Dirección correspondiente del IPIEMH sobre la Guía de implementación de la Estrategia Nacional para la prevención del Embarazo en Adolescentes en las Entidades Federativas.
- Se solicitó la alineación a los componentes de la ENAPEA de las actividades y los programas que previenen y atienden el tema de embarazo en adolescentes en el estado.

Reunión Nacional con Coordinaciones y Secretarías Técnicas de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes realizado los días 12, 13 y 14 de Septiembre de 2018 en la Ciudad de México.

El objetivo de la reunión fue fortalecer la coordinación entre el Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA) y los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) para coadyuvar al alcance de las metas establecidas en la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).

Entre los temas y las actividades que se realizaron se mencionan las siguientes:

- Resultados de la encuesta de los GEPEA.
- Presentación de la Estrategia de acompañamiento a los GEPEA.
- Planeación estratégica.
- Gestión basada en resultados.


- 
- Presupuestos, posibilidades y limitaciones.
 - Intercambio y Retroalimentación.
 - Análisis de causalidades del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años, y el mecanismo para la articulación intersectorial para la atención y protección de niñas y adolescentes embarazadas y/o madres menores de 15 años.
 - Presentación de la campaña para el embarazo en adolescentes y contra el abuso sexual infantil.
 - Panel temático a) incorporación de los hombres a la prevención del embarazo en adolescentes con perspectiva de género. b) el trabajo con madres, padres y tutores. c) La participación de las adolescentes en las políticas, y d) los derechos sexuales en los programas de salud.
 - Perspectiva de Juventudes.

Como conclusión de la Reunión se menciona lo siguiente:

- Se requieren transformaciones estructurales; por ejemplo, entre mujeres y hombres, en el modo en que está organizada la sociedad, para que se asegure el ingreso y permanencia de las mujeres en el desarrollo social y económico, para que el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos se realice de manera libre y autónoma y tenga como consecuencia la transformación de comportamientos sociales en condiciones de mayor equidad e igualdad para las mujeres.
- Es necesario un sólido sector público comprometido, capaz y dotado de suficiente financiación, para atender las necesidades en esta materia.

En cuanto a los Resultados Obtenidos:

- Se obtuvo información sobre métodos anticonceptivos, ITS, violencia de género, procesos transformativos, con equidad y habilidades socioemocionales.
- Se obtuvo información sobre la perspectiva de Juventudes con enfoque de derechos humanos y así mismo con perspectiva de infancia y adolescencia.
- Se obtuvo información sobre aspectos para desarrollar actitudes, habilidades, empoderamiento para ejercer la titularidad de los derechos sexuales y reproductivos.



Y la contribución(es) al Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán.

- Formación del personal del Servicio Público comisionado en cuanto a la Identificación e integración acerca de la planeación estratégica y la gestión basada en resultados en relación con la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en las funciones de la IMEF.


Taller para presentar el Manual de capacitación para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la Perspectiva de Género

Se realizó en la ciudad de México del 24 al 28 de septiembre 2018. El taller de 5 días se basó principalmente en la evaluación y validación del manual.

La entidad Federativa participó en el taller en el cual se identificó elementos importantes para la aplicación del Manual en las prácticas que se trabajan en la entidad. Se identificó que el apartado de interculturalidad se reduce a 5 líneas; por lo que se mencionó desde la postura del IPIEMH que no hay que pensar que interculturalidad es simplemente el medio indigenista, si no que el concepto tiene más variables.

Asimismo se hicieron las siguientes observaciones y cuestionamientos:

- ❖ ¿Cómo prevenir el embarazo en adolescentes desde las masculinidades? Se encuentra parco de información referente a la misma. Sólo se presenta un listado de aspectos a tomar en cuenta.
- ❖ Asimismo, se identificó que no se cuenta con mayor información en el manual sobre: las masculinidades y masculinidades alternas
- ❖ ¿Qué orilla a un adolescente a tener relaciones sexuales sin protección?
- ❖ ¿Cómo perciben el embarazo las y los adolescentes?
- ❖ ¿Cómo el adolescente hombre percibe convertirse en padre a esta edad?
- ❖ ¿Cómo el adolescente hombre observa su situación económica?
- ❖ ¿Qué es el curso y proyecto de vida?
- ❖ ¿Cómo una o un adolescente toma decisiones de su proyecto de vida? (basándonos en su interculturalidad)

- 
- ❖ ¿Cómo es la sexualidad en los adolescentes?
 - ❖ Los derechos sexuales que se presentan en el manual están carentes en información para profundizar en el tema.
 - ❖ Los cinco temas se visualizan desarticulados. Existen temas que son continuos y consecutivos y en el manual se presentan apartados distantes.
 - ❖ No se visibiliza la postura y directriz del INMUJERES.

El personal del INMUJERES, mencionó que el documento fue piloteado en 4 estados, ante ello quienes participaron mencionaron que era una necesidad conocer, en la medida de lo posible, los resultados del ejercicio para conocer qué implementar y qué evitar en cada estado. Ante esto, el personal del INMUJERES hicieron referencia que en esta ocasión se convocó a los estados para mejorar lo que se encuentra en el manual y por lo tanto, nos iban a dividir por grupos y cada grupo iba a realizar su presentación e iba a pilotear una técnica (se podía utilizar la que se encontraba en el manual o alguna que conozca que se tenga conocimiento y se acople al tema).

Sesiones del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Yucatán.

La sugerencia de quienes asistieron por cada estado fue proponer una siguiente capacitación sobre esta temática (Embarazo adolescente e incorporación de los hombres a la prevención del embarazo)

Es muy importante mencionar que el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Yucatán cuenta con una concurrencia de dependencias y entidades estatales, la participación de instituciones académicas especializadas en el tema, así como la sociedad civil con temas afines.

Durante el 2018, el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) celebró tres sesiones Ordinarias.

| Sesiones Ordinarias del GEPEA | Fecha de la Sesión. |
|-------------------------------|---------------------|
| PRIMERA | 13 de Marzo 2018 |
| SEGUNDA | 12 de Junio 2018 |
| TERCERA | 11 Septiembre 2018 |

- **Con respecto a las Sesiones del Grupo Estatal, se presentaron los informes relativos a los trimestres correspondientes del 2018, se presenta la información por fecha de sesión.**

Primera Sesión Ordinaria

No. De Folio GEPEA-IIISO-130418

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, celebrada el 13 de Marzo de dos mil dieciocho, que señala la presentación y aprobación en su caso, del informe anual 2017 del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en el cual se presentaron las actividades y resultados alcanzados durante el ejercicio 2017, así como los esfuerzos de coordinación interinstitucional en el seno del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Así mismo, se presentó el Plan anual de trabajo 2018.

Segunda Sesión Ordinaria


No. De Folio GEPEA-IIISO-120618

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, celebrada el día 12 de Junio de dos mil dieciocho en el que se señala la presentación y aprobación, en su caso, del informe de avances relativo al Informe de gestión, relativo al primer trimestre Enero-Febrero-Marzo.

Tercera Sesión Ordinaria

No. De Folio GEPEA-IIISO-110918-03

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, celebrada el día 11 de Septiembre de dos mil dieciocho en el que se señala la presentación y aprobación, en su caso, del



informe de avances relativo al Informe de gestión, relativo al segundo trimestre abril-mayo-junio.

➤ **Informe del Grupo de Trabajo conformado para atender la Solicitud Avgm/03/2017 de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Yucatán**

De acuerdo a la información que proporciona el SINASIS, lo cual se plasma en el informe del grupo de trabajo conformado para atender la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres para el estado de Yucatán, se elaboró un diagnóstico sobre la situación del embarazo en niñas y adolescentes en el estado con la finalidad de generar estrategias que coadyuven en la disminución de esa situación, tomando como ámbito del estudio a los municipios en donde se solicita la declaratoria de la alerta de género: Hunucmá, Kanasín, Mérida, Peto, Progreso, Tekax, Ticul, Tizimín, Umán y Valladolid.

Objetivo general: Elaborar un diagnóstico sobre el embarazo en la niñez y la adolescencia para el fortalecimiento de las políticas públicas que incidan en la disminución de dicha problemática en el Estado de Yucatán.

Objetivos específicos:

- Distinguir las políticas públicas en el Estado que previenen, atienden y sancionan la violencia contra las mujeres en general y la violencia sexual en particular. Distinguir las políticas públicas en el Estado que inciden o tienen relación con los embarazos en niñas y adolescentes. Analizar dichas políticas públicas con perspectiva de género y enfoque multicultural. Describir el estado que guarda la problemática de embarazos en niñas y adolescentes en los municipios de Hunucmá, Kanasín, Mérida, Peto, Progreso, Tekax, Ticul, Tizimín, Umán y Valladolid con perspectiva de género y enfoque multicultural.
- Analizar la problemática de embarazos en niñas y adolescentes en dichos municipios con perspectiva de género y enfoque multicultural.

Se cuenta como resultado con un Documento diagnóstico que contenga el estado de la cuestión, el diseño de la metodología, los indicadores, el análisis




de la recolección de la información y conclusiones generales.

La asociación civil, experta en la temática, quien elaboró los diagnósticos fue la Unidad de Atención Sicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal (UNASSE) la cual es un grupo de mujeres que se fundó en enero de 1987, preocupadas por brindar atención integral a todos los sectores de la población. Su marco referencial, señalan, son los derechos humanos y como meta principal, participar activamente en la sociedad como un grupo promotor de cambios a nivel estructural e individual, que redunde en un beneficio a corto, mediano y largo plazo para las personas. El documento final, que incluye ambos diagnósticos, fue entregado el día 12 de marzo de 2018. Desde el día 8 de noviembre de 2017 hasta la fecha de entrega final, UNASSE estuvo trabajando intensamente en la búsqueda de información, en la recolección de datos y en la elaboración de las conclusiones y las recomendaciones. A lo largo de esos cuatro meses, se tuvo doce reuniones de seguimiento por parte del enlace técnico comentada, asignada a la Secretaría General de Gobierno, quien estuvo monitoreando el avance de esta conclusión sin intervenir en las observaciones de fondo que UNASSE estaba encontrando a lo largo de la investigación. Es importante señalar que hubo apertura en las dependencias en donde se entrevistó a personajes claves para el levantamiento de la información, lo cual permitió tener información objetiva de las percepciones que tiene el personal de las dependencias involucradas como Secretaría de Salud, Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y los Ayuntamientos correspondientes.

En cuanto a personajes claves que no pertenecen a alguna dependencia o instancia gubernamental se cuenta con información muy valiosa que proporcionaron lideresas comunitarias, así como las facilidades brindadas en escuelas y universidades ubicadas en los municipios en donde se realizó el trabajo de campo y que corresponden a los 10 señalados en el informe del grupo de trabajo conformado para atender la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres para el estado de Yucatán.

El día 13 de marzo se envió el documento final al área correspondiente para su edición y su posterior publicación. La Secretaría General de Gobierno giró instrucciones para que los diagnósticos sean publicados (indicador 5) en la



página oficial de la Secretaría General de Gobierno. En su momento la Secretaría General de Gobierno hizo la difusión correspondiente en su portal, sin embargo, debido a los cambios administrativos a partir del cambio del Gobierno del Estado, ya no es posible consultar los diagnósticos en la página.

➤ **Difusión del Material Digital “Familias y Sexualidades, Prevención del embarazo adolescente”**

En Septiembre, Octubre y Noviembre de 2018, a través del Programa PAIMEF y por medio de la acción “Impartir 25 talleres sobre la perspectiva de género aplicada a los Derechos sexuales, reproductivos así como a la prevención del embarazo en adolescentes” a realizarse en el marco de la ENAPEA, dirigidos a estudiantes de nivel medio superior en Mérida, quienes al finalizar el taller integraron sus ideas en un mural comunitario conmemorativo”; asimismo se difundió el material del curso “Familias y Sexualidades, Prevención del embarazo adolescente” en los siguientes planteles de la Ciudad de Mérida:

- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Plantel Mérida I.
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Plantel Mérida II.
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Plantel Mérida III.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán, Plantel Chenkú.
- Centro de Estudios Superiores CTM.
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado.



COMPONENTES Y SUBCOMPONENTES DE LA ENAPEA

Derivado del diseño del Plan de Monitoreo y del Esquema General de Evaluación de la ENAPEA establecido por el INSP, la estrategia se estructura en seis componentes temáticos y sus respectivos sub-componentes, mismos que se han considerado para describir las acciones realizadas durante 2018.

Los componentes son:

1. Educación inclusiva, integral y flexible.

Subcomponente 1. Planes, programas y materiales educativos ajustados de acuerdo con el currículo educativo actualizado y agente educativo y social capacitados garantizando procesos de aprendizaje con enfoque en competencias y énfasis en habilidades para la vida.


Subcomponente 2. Regularización y reincorporación escolar de niñas, niños y Adolescentes garantizada mediante modalidades escolares para que la escuela continúe siendo una prioridad en su proyecto de vida.

Subcomponente 3. Apoyos otorgados para la inclusión, continuación y conclusión de los estudios para reducir las barreras que elevan los costos de asistir a la escuela”

2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.

Subcomponente 1. Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de Educación Integral en Sexualidad, de prevención de VIH/Sida y de salud reproductiva en los programas escolares”

Subcomponente 2. Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.



Subcomponente 3. Escuelas vinculadas con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la Educación Integral en Sexualidad y el fomento del liderazgo y la ciudadanía adolescente y juvenil, considerando las intervenciones basadas en Evidencia.

3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades.

Subcomponente 1. Programas duales de estudio y trabajo, como programas de capacitación para el empleo y autoempleo de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México fortalecidos, ampliados y promocionados.

Subcomponente 2. Servicios de orientación y asesoría laboral otorgados a las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México que requieren empleo o autoempleo, en particular a aquéllos que están saliendo del sistema educativo, para definir su futura trayectoria laboral.

Subcomponente 3. Subsidios otorgados a los empresarios formales que contratan a personal adolescente en edad legal de trabajar en México, con el fin de compensarlos por los gastos de selección, orientación y capacitación inicial que deben sostener.

4. Entorno habilitante.

Subcomponente 1. Barreras legales, culturales e institucionales eliminadas para garantizar los Derechos Humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, como la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes.

Subcomponente 2. Estrategia de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.

Subcomponente 3. Proyectos de investigación financiados para generar evidencia de modelos efectivos y novedosos para el cambio de normas sociales, actitudes y prácticas favorables a la generación de entornos habilitantes en materia de prevención del embarazo en niñas y adolescentes.



5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles.

Subcomponente 1. Condiciones institucionales y entorno habilitante asegurados para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes, incluyendo los ARAP, con especial énfasis en el marco normativo y regulatorio, y la capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios de salud.


Subcomponente 2. Acciones de mercadeo social promovidas con niñas, niños y adolescentes de los servicios disponibles de SSR amigables, con énfasis en los Derechos Sexuales y Reproductivos en aquellos grupos en condiciones de desventaja social, por los canales y vías adecuados con apoyo de IMSS-Prospera (utilizando las TICs).

Subcomponente 3. Servicios amigables para adolescentes mejorados, ampliados y adecuados, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva para niñas, niños y adolescentes, según los criterios de la OMS y la normatividad nacional.

Subcomponente 4. Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión de fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud”

Subcomponente 5. Embarazos subsiguientes en madres niñas y adolescentes prevenidos mediante la oferta de educación sexual integral y métodos anticonceptivos en los diferentes momentos que se tiene contacto con ellas; éstos incluyen: la consulta prenatal, parto, puerperio y control del niño sano, con énfasis en la erradicación de la discriminación y estigmatización, así como de la violencia obstétrica.

6. Prevención y atención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes.



Subcomponente 1. Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito

Subcomponente 2. Acciones de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes instrumentadas en las víctimas de violencia sexual.

En Yucatán el GEPEA está integrado por dependencias de gobierno federal y estatal, sociedad civil organizada e instituciones académicas (28 Integrantes en total), estas trabajan el tema de prevención y atención del embarazo en adolescentes, estos se señalan en el presente documento y se alinean a los componentes temáticos del Plan de Monitoreo de la ENAPEA para presentar el informe 2018.

INFORME DE ACCIONES DE LA ENAPEA EN LOS SEIS COMPONENTES TEMÁTICOS Y SUBCOMPONENTES.

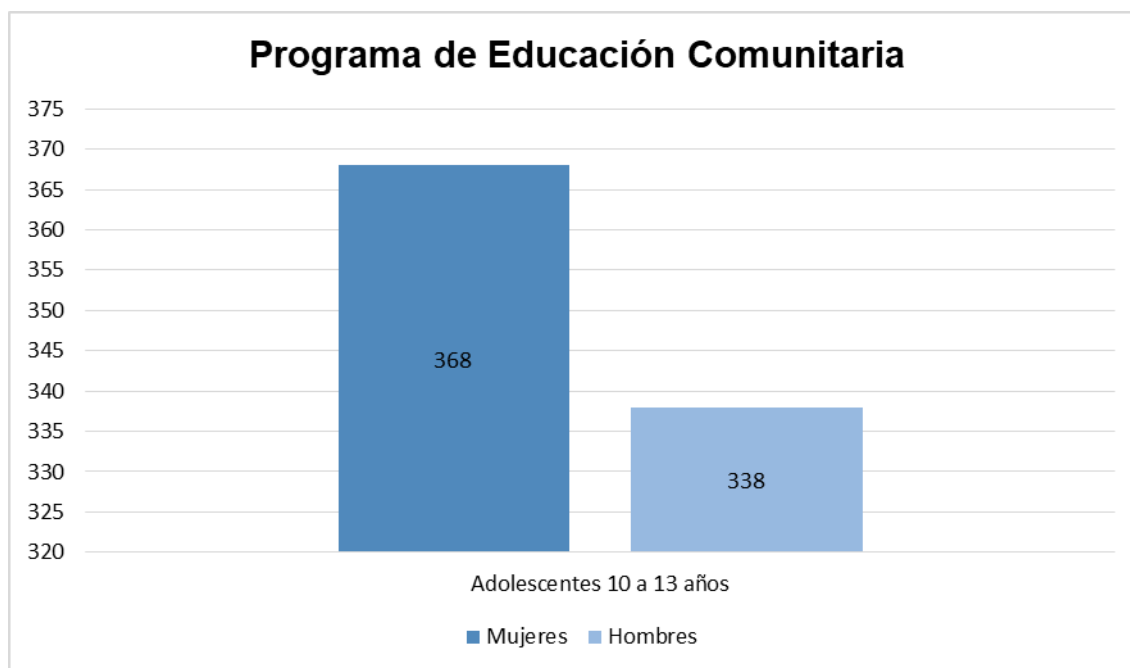
Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible

Subcomponente 1. No hay programas o actividades en el estado que den respuesta a este subcomponente.

Subcomponente 2.

Educación Comunitaria, Consejo Nacional de Fomento Educativo Delegación Yucatán.

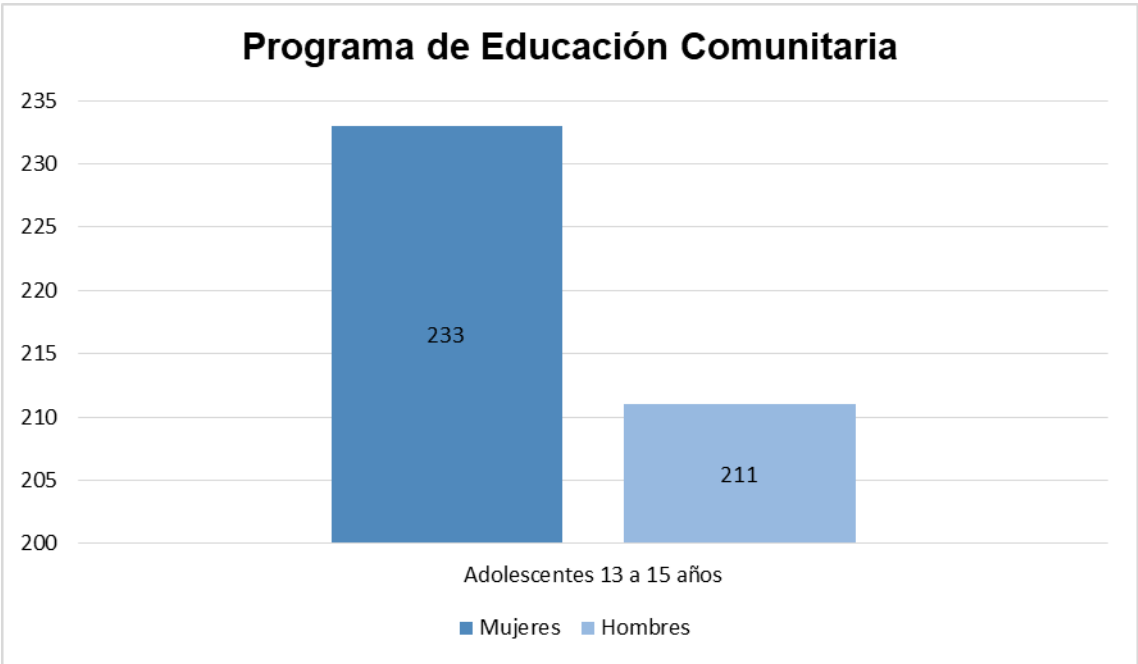
En el periodo Enero-Marzo de 2018 el Consejo Nacional de Fomento Educativo Delegación Yucatán reportó la realización del Programa Educación Comunitaria en el cual participaron 368 Mujeres y 338 Hombres en el rango de edad de 10 a 13 años.



Fuente: Información reportada por el Consejo Nacional de Fomento Educativo Delegación Yucatán a la Secretaría Técnica del GEPEA.



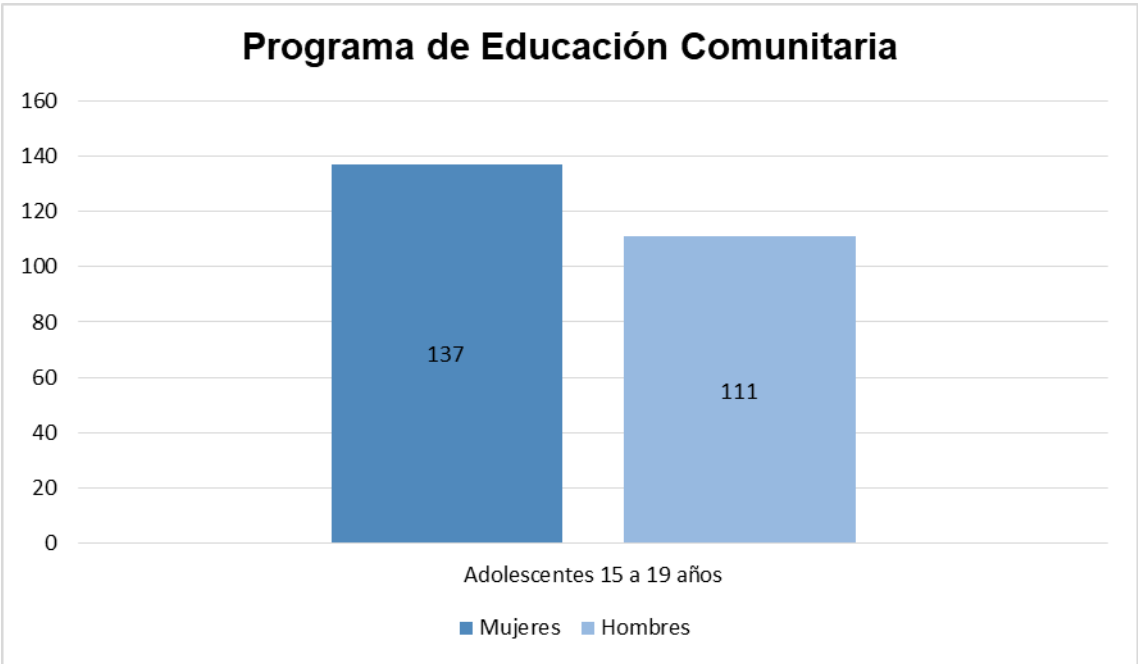
Durante el periodo Enero-Marzo de 2018 participaron 233 Mujeres y 211 Hombres en el rango de edad de 13 a 15 años.



Fuente: Información reportada por el Consejo Nacional de Fomento Educativo Delegación Yucatán a la Secretaría Técnica del GEPEA.



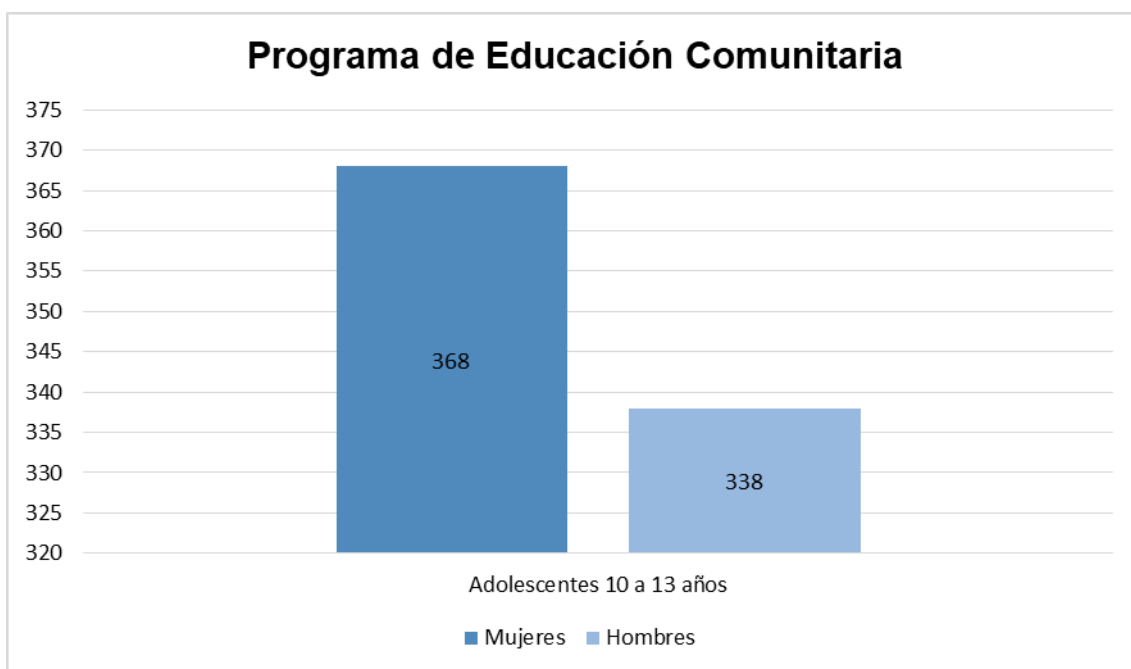
De la misma manera, en el periodo Enero-Marzo de 2018 se reportó la participación de 137 Mujeres y 111 Hombres en el rango de edad de 15 a 19 años.



Fuente: Información reportada por el Consejo Nacional de Fomento Educativo Delegación Yucatán a la Secretaría Técnica del GEPEA.



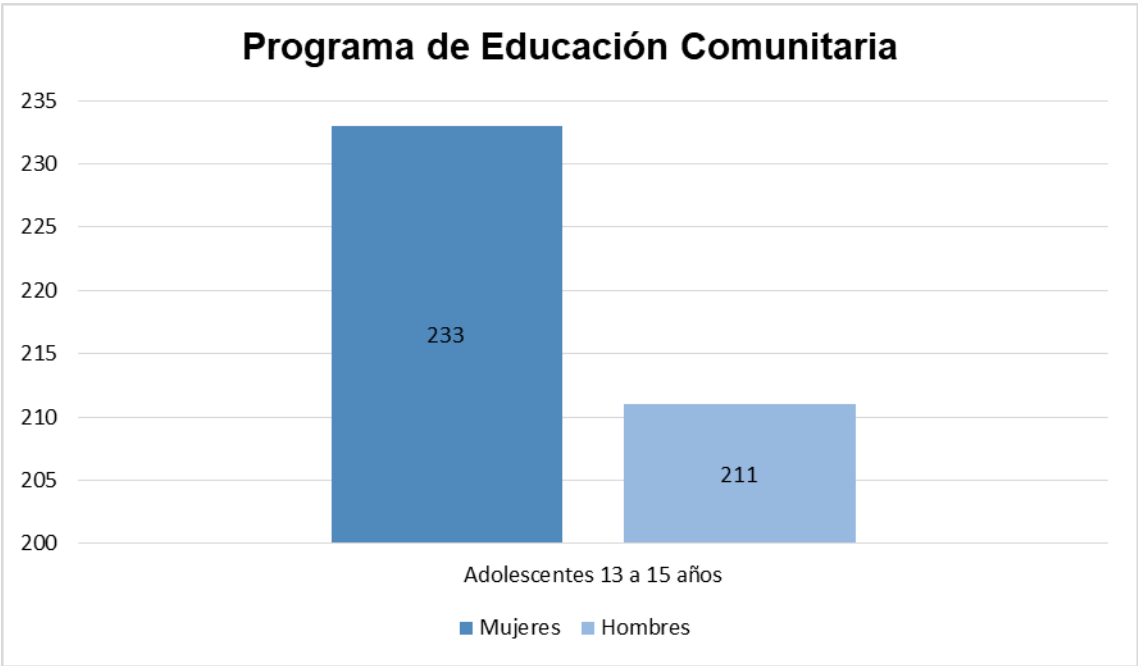
En el período Abril-Junio de 2018 participaron 368 Mujeres y 338 Hombres en el rango de edad de 10 a 13 años.



Fuente: Información reportada por el Consejo Nacional de Fomento Educativo Delegación Yucatán a la Secretaría Técnica del GEPEA.



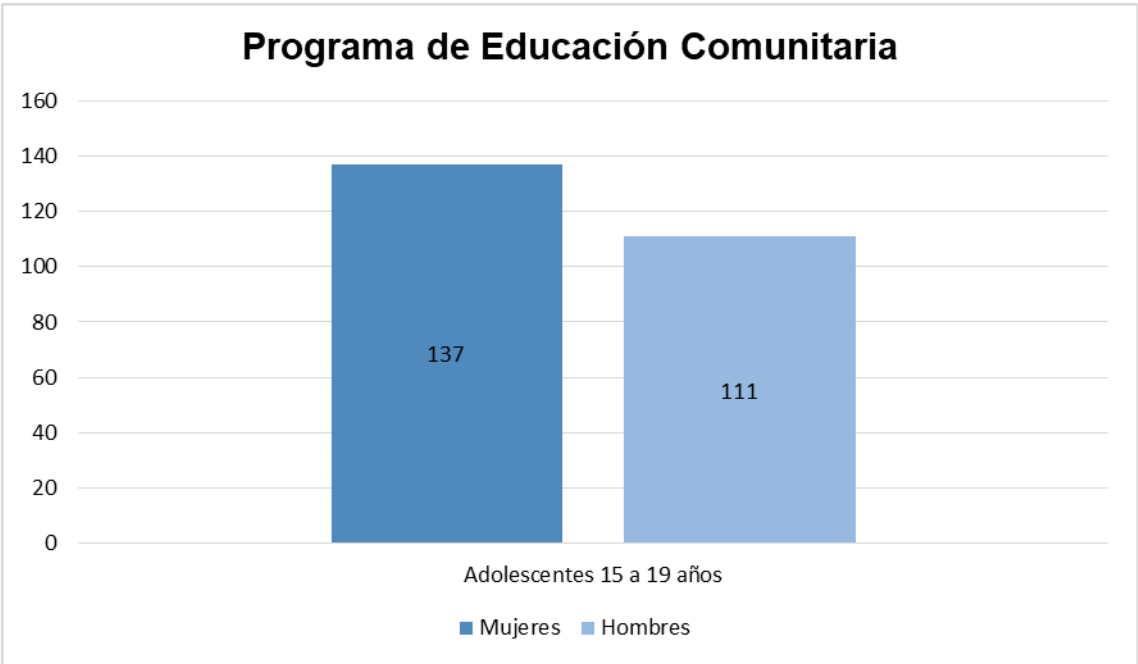
En el periodo Abril-Junio de 2018 se notificó la participación de 233 Mujeres y 211 Hombres en el rango de edad de 13 a 15 años.



Fuente: Información reportada por el Consejo Nacional de Fomento Educativo Delegación Yucatán a la Secretaría Técnica del GEPEA.



Finalmente, en el período Abril-Junio de 2018 se contó con la participación de 137 Mujeres y 111 Hombres en el rango de edad de 15 a 19 años.



Fuente: Información reportada por el Consejo Nacional de Fomento Educativo Delegación Yucatán a la Secretaría Técnica del GEPEA.

Este programa se ejecutó brindando educación preescolar, primaria y secundaria bajo el Enfoque del Modelo Aprendizaje basado en la colaboración y el diálogo, se realizó en los Servicios Educativos del CONAFE. Se estableció coordinación para la realización del Programa con la Secretaría de Desarrollo Social y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Con la SEDESOL se dotaría de becas escolares a las alumnas y alumnos, el DIF proporcionaría desayunos escolares.

Así mismo se identificó que se podría coordinar con las siguientes dependencias para la realización articulada del Programa CEPREDEY: Herramientas para Los Lec que les permita mediar situaciones que atraviesan las y los Alumnos.



INDEMAYA: Cursos de Lengua Maya (Hablar, Leer, Escribir) Materiales en Lengua Maya.

En cuanto a los resultados cualitativos uno de los logros obtenidos del Programa y/o Actividad del Trimestre que reporta es la permanencia de alumnas y alumnos cursando la educación básica, en cuanto a las áreas de mejora que se puede identificar como necesarias para la supervisión, ejecución evaluación del Programa y/o actividad es la rehabilitación de algunos servicios educativos que no se encuentran en condiciones óptimas.

Fuente de financiamiento:

| | |
|--|---|
| Fuente de financiamiento (Señale de dónde provienen los Recursos de este Programa y/o actividad). | Federal. |
| Indicadores (¿Qué indicadores utilizan para ejecutar el Programa y/o Actividad?) | Resultados académicos de las y los alumnos, catálogos de unidades de aprendizaje independiente de las comunidades de aprendizaje. |

Subcomponente 3.

Educación Comunitaria, Consejo Nacional de Fomento Educativo Delegación Yucatán.¹

Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva

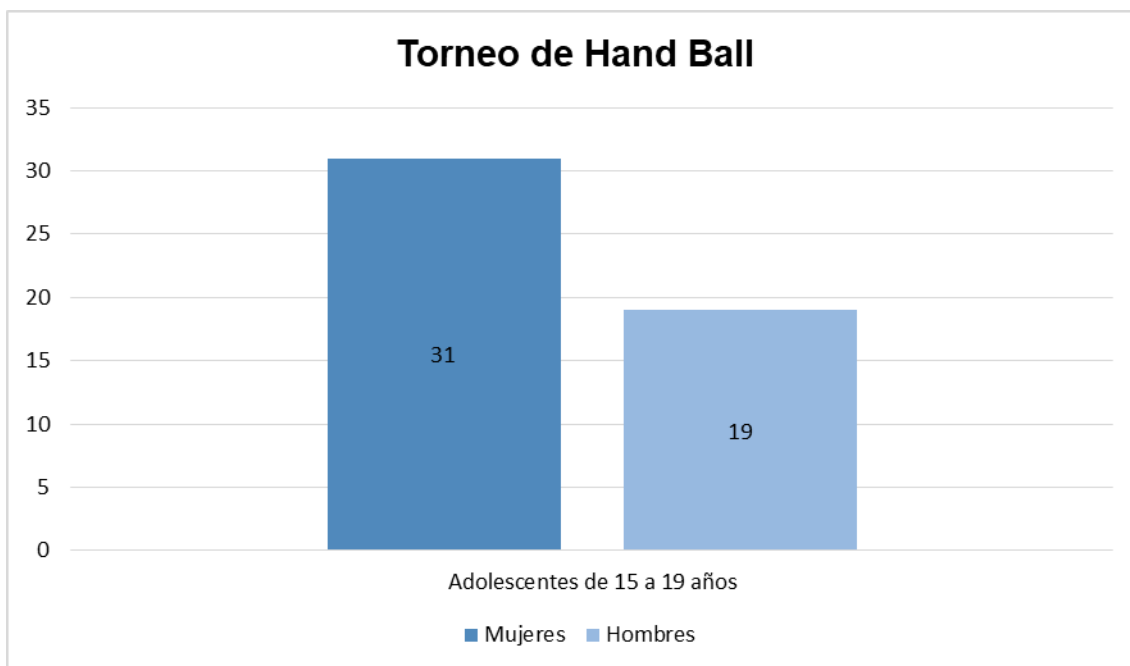
Subcomponente 1.

¹ Se describe en el subcomponente 1 (Véase descripción del Programa).



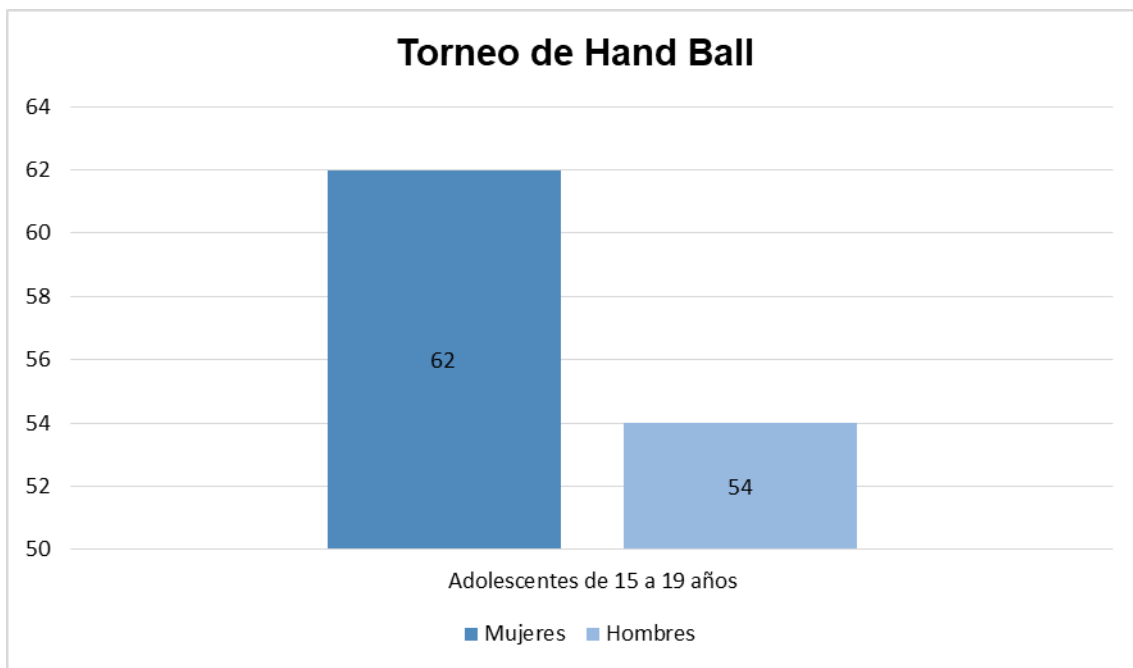
“Torneo de Hand Ball” del Consejo Estatal de Población

En el período Enero-Marzo de 2018, el Consejo Estatal de Población, reportó la realización de la actividad “Torneo de Hand Ball”, en el cual participaron 31 Mujeres y 19 Hombres en los rangos de edad de 15 a 19 años.



Fuente: Información reportada por el Consejo Estatal de Población a la Secretaría Técnica del GEPEA.

Por su parte, en el período Abril-Junio de 2018, el Consejo Estatal de Población, reportó la realización de la actividad “Torneo de Hand Ball”, en el cual participaron 62 Mujeres y 54 Hombres en los rangos de edad de 15 a 19 años.



Fuente: Información reportada por el Consejo Estatal de Población a la Secretaría Técnica del GEPEA.

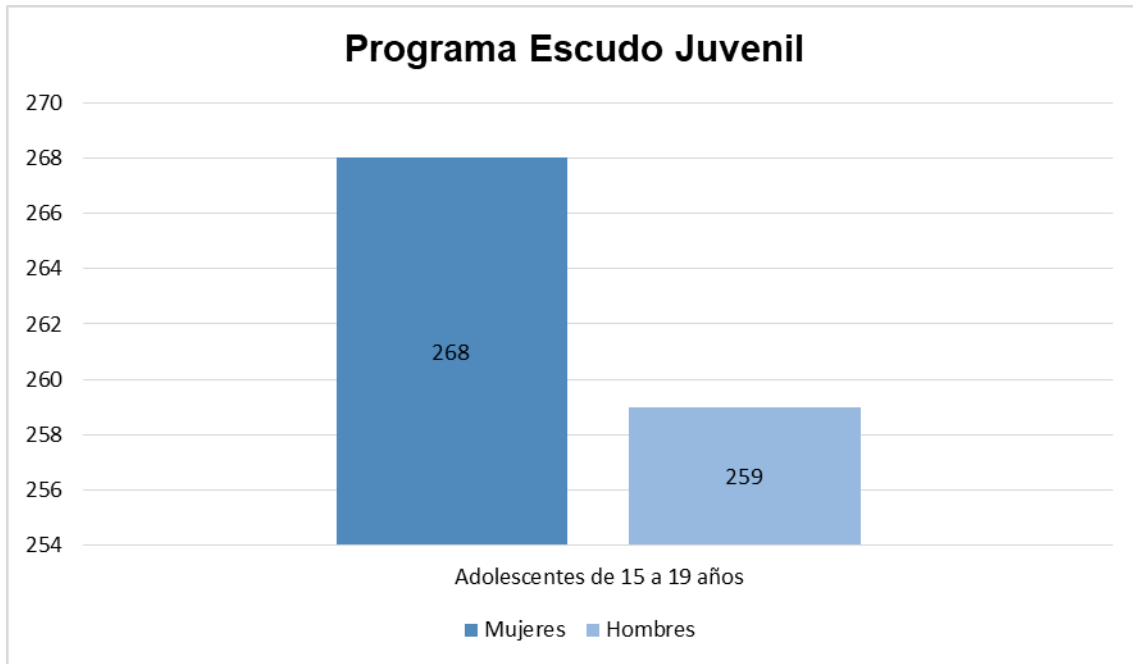
Durante el torneo participaron 5 equipos mixtos de 10 integrantes cada uno, se contó con un stand del COESPO donde se les dio información de VIH, embarazo en adolescencia y métodos anticonceptivos a las personas que asistieron al evento las cuales tuvieron la oportunidad de participar en las dinámicas con bebés electrónicos así como con los simuladores de embarazo, la actividad se realizó en la Ciudad de Mérida el día 25 de Enero de 2018, en el deportivo de la Inalámbrica, se realizó un trabajo de coordinación para la actividad con el Instituto de Deporte de Yucatán (IDEY) quien apoyó con la organización de los partidos con los equipos participantes.

Escudo Juvenil, Centro de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana de Yucatán.

En el período Enero-Marzo de 2018 el Centro de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana de Yucatán reportó la realización del Programa Escudo



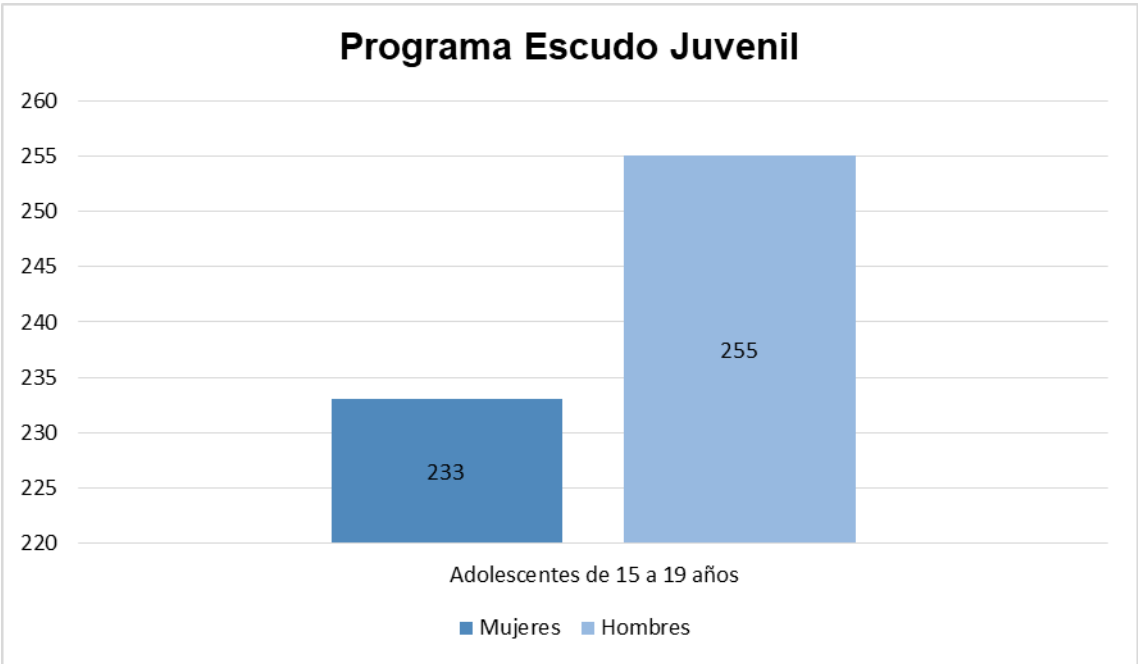
Juvenil en el cual participaron 268 Mujeres y 259 Hombres en el rango de edad de 15 a 19 años.



Fuente: Información reportada por el Centro de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana de Yucatán a la Secretaría Técnica del GEPEA.



Por otra parte, en el período Abril-Junio de 2018 participaron 233 Mujeres y 255 Hombres en el rango de edad de 15 a 19 años.



Fuente: Información reportada por el Centro de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana de Yucatán a la Secretaría Técnica del GEPEA.

Las y los adolescentes demostraron a lo largo de las sesiones la adquisición de habilidades para la vida las cuales se relacionan con una adecuada prevención del embarazo durante la adolescencia como la toma de decisiones, pensamiento crítico y autoconocimiento, la actividad se realizó en el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán Plantel Kanasín y el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán Plantel Caucel, en el mes de Febrero y en el mes de Marzo, en cuanto a las áreas de mejora se pudo identificar como necesarias para la supervisión, ejecución y evaluación del programa, con una mayor coordinación para la derivación de casos que se detecten de adolescentes en condiciones de riesgo.

Fuente de financiamiento:

| | |
|---|-----------------|
| Fuente de financiamiento (Señale de dónde provienen los Recursos de este | Estatal. |
|---|-----------------|

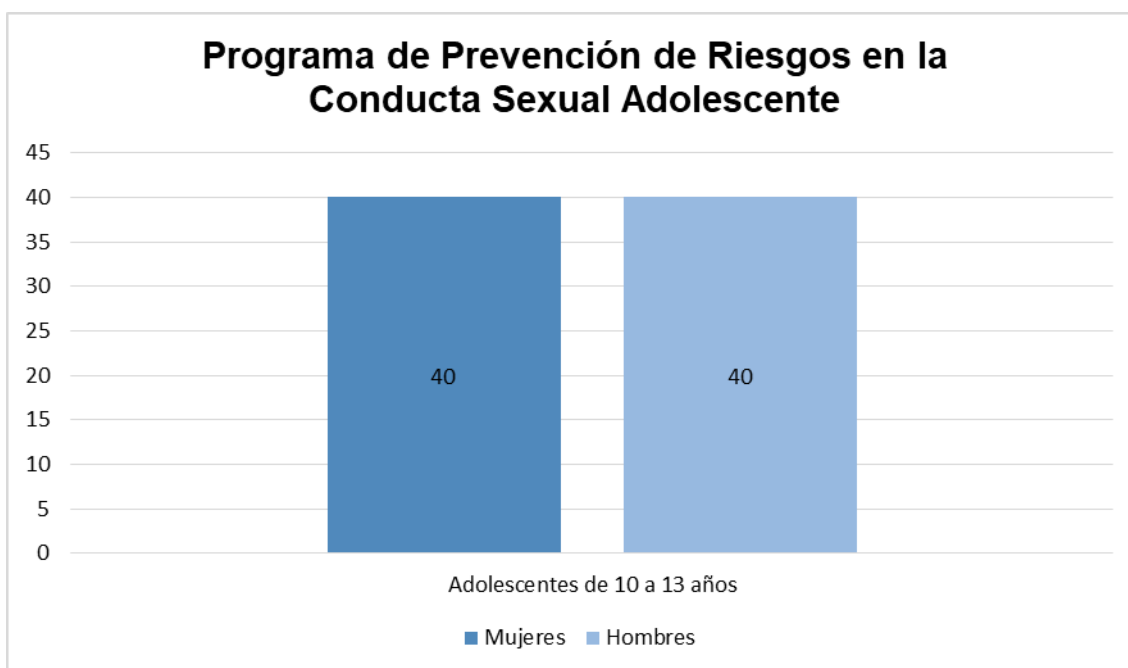


| | |
|---|--|
| Programa y/o actividad). | |
| Indicadores (¿Qué indicadores utilizan para ejecutar el Programa y/o Actividad?) | Número de adolescentes a los que se les imparte el taller de habilidades para la vida para la prevención de la violencia y la delincuencia. 2) Índice de victimización escolar. 3) Índice de violencia escolar 4) Índice de funcionamiento familiar. 5) Índice de ciberbullying. |



Programa de Prevención de Riesgos en la Conducta Sexual Adolescente, Ayuda a la Mujer Embarazada (AME).

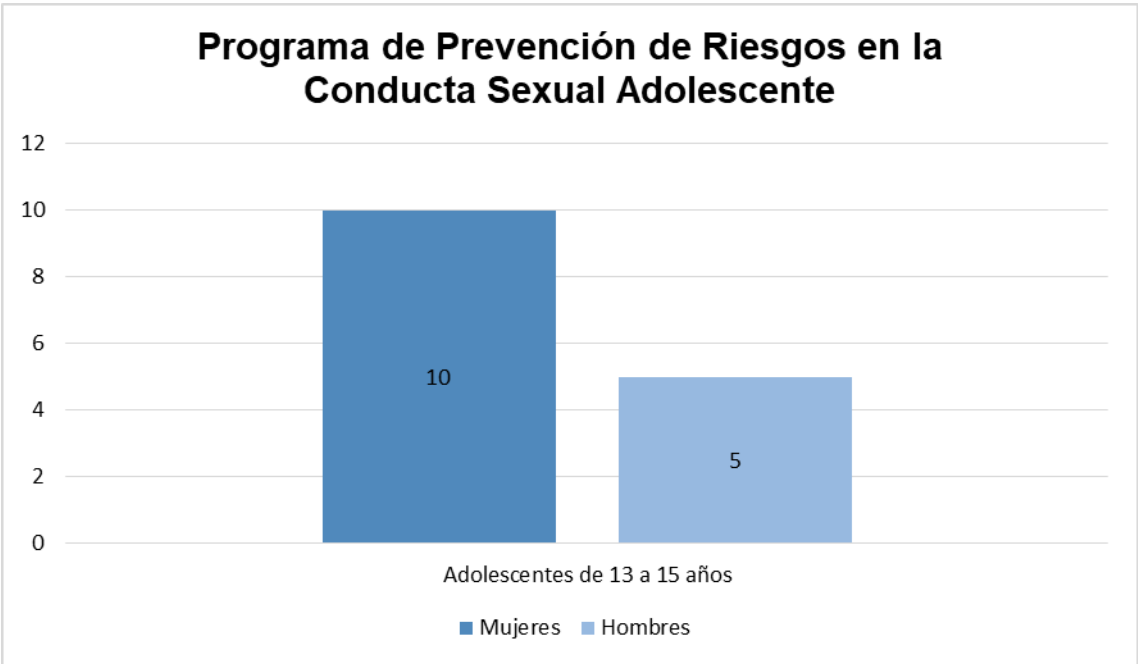
En el periodo Enero-Marzo de 2018 la Organización Civil Ayuda a la Mujer Embarazada, AME, llevó a cabo el Programa de Prevención de Riesgos en la Conducta Sexual Adolescente, en las actividades participaron 40 Mujeres y 40 Hombres en el rango de edad de 10 a 13 años.



Fuente: Información reportada por la Organización Civil Ayuda a la Mujer Embarazada, AME a la Secretaría Técnica del GEPEA.



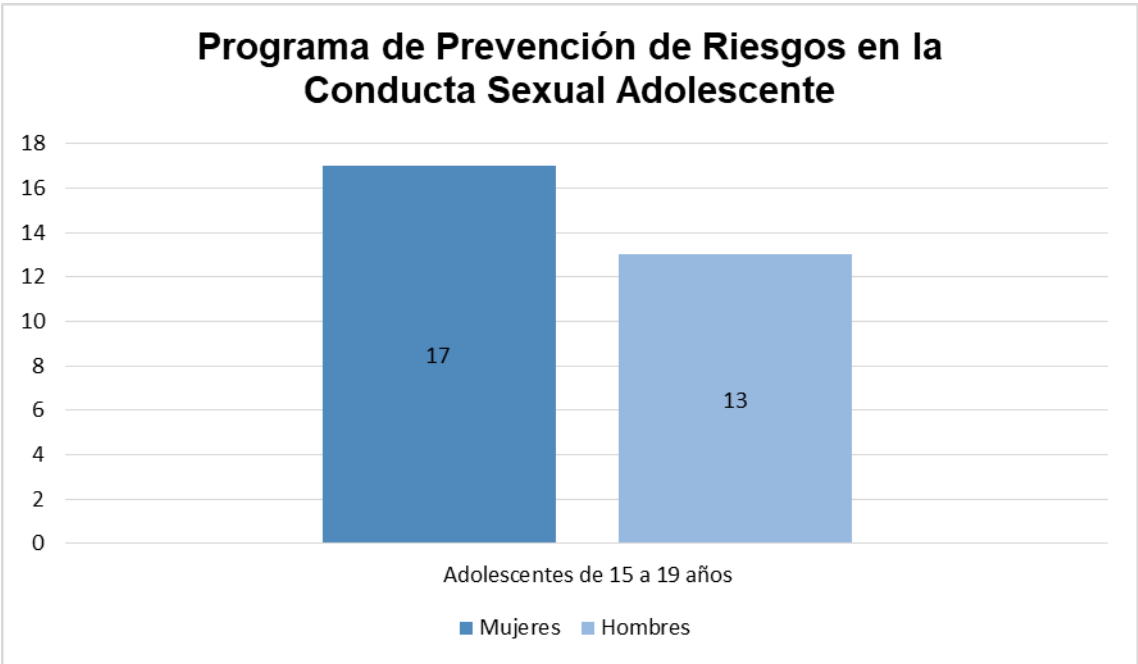
Durante el periodo Enero-Marzo de 2018 participaron 10 Mujeres y 5 Hombres en el rango de edad de 13 a 15 años.



Fuente: Información reportada por la Organización Civil Ayuda a la Mujer Embarazada, AME a la Secretaría Técnica del GEPEA



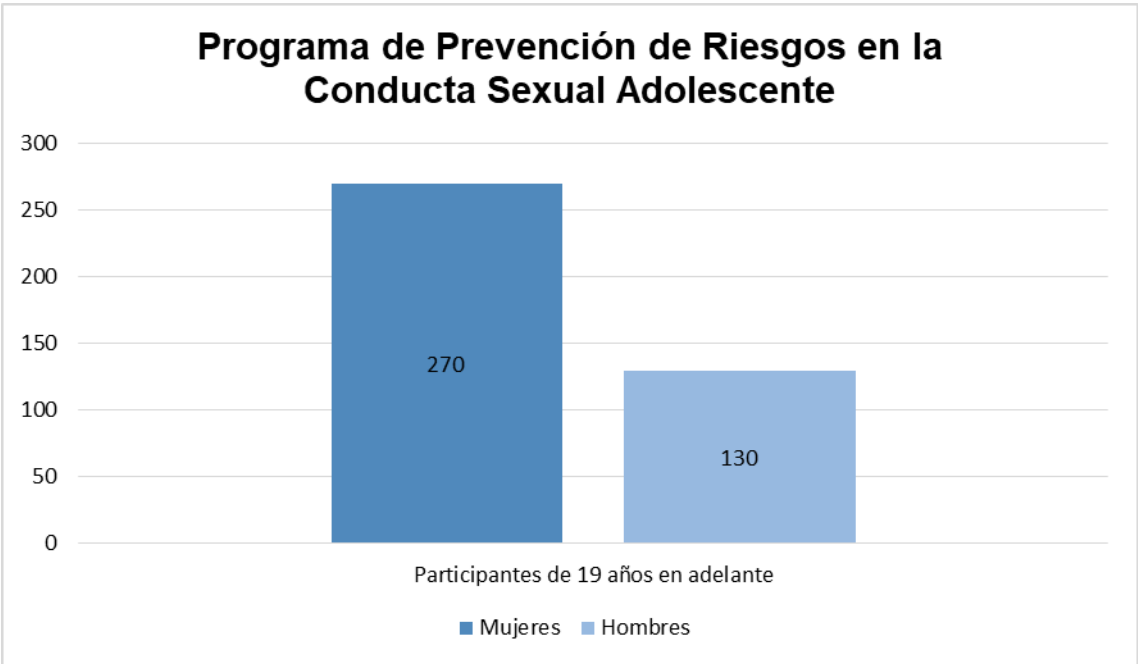
Asimismo, en el período Enero-Marzo de 2018 participaron 17 Mujeres y 13 Hombres en el rango de edad de 15 a 19 años.



Fuente: Información reportada por la Organización Civil Ayuda a la Mujer Embarazada, AME a la Secretaría Técnica del GEPEA



Finalmente, en el período Enero-Marzo de 2018 se contó con la participación de 270 Mujeres y 130 Hombres en el rango de edad de 19 en adelante.



Fuente: Información reportada por la Organización Civil Ayuda a la Mujer Embarazada, AME a la Secretaría Técnica del GEPEA

De acuerdo al Programa de Prevención de Riesgos en la Conducta Sexual Adolescente, se realizaron talleres de intervención socio comunitario, se realizó un diagnóstico de necesidades en materia de educación y salud sexual, posteriormente se planeó una intervención con los resultados obtenidos, así como stands informativos sobre educación sexual y proyecto de vida.

Las actividades se llevaron a cabo en la Escuela Secundaria Salvador Rodríguez Losa, a través de este Programa se identificó que se podría realizar un trabajo articulado con otras dependencias (COESPO, CEPREDEY) para tener alcance en las comunidades más vulnerables y contacto con los jóvenes para promover nuestros programas.

En cuanto a los resultados cualitativos, los logros obtenidos del Programa y/o Actividad del Trimestre que reporta, se señala la reducción de riesgos en la



conducta sexual adolescente mientras el desarrollo de habilidades para la vida y el establecimiento de un Proyecto de Vida.

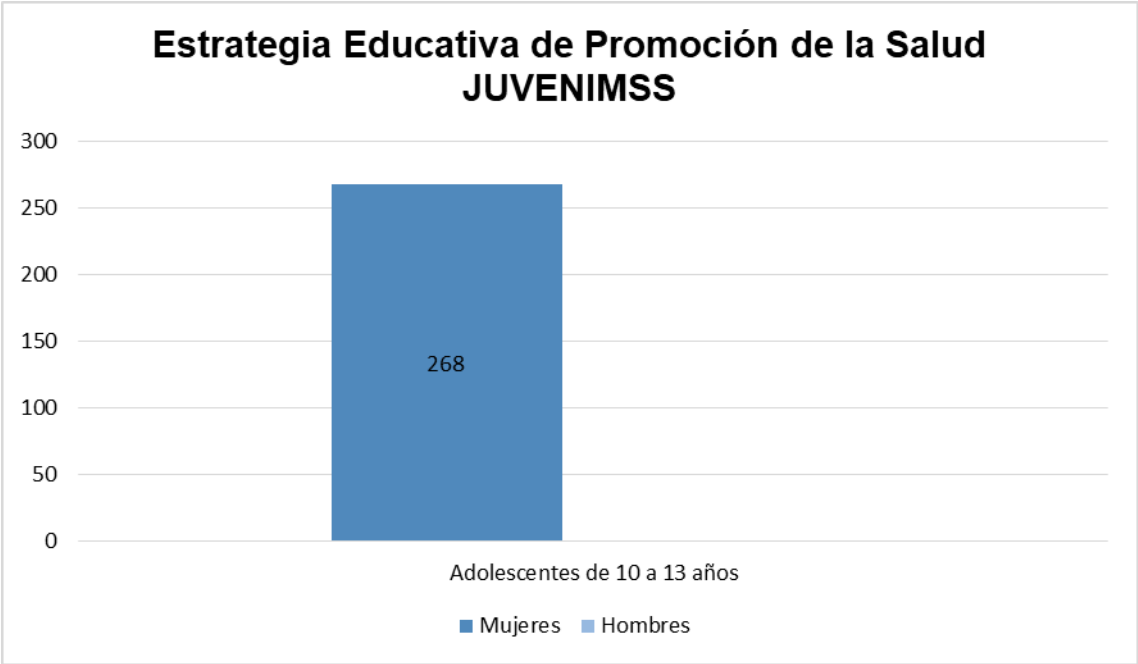
Las áreas de mejora identificadas necesarias para la supervisión, ejecución evaluación del Programa y/o actividad son los recursos económicos, materiales y humanos que además estén sensibilizadas/os en los temas que competen y que haya formación y actualizaciones periódicamente.

Fuente de financiamiento:

| | |
|--|--|
| Fuente de financiamiento (Señale de dónde provienen los Recursos de este Programa y/o actividad). | Donativos de personas físicas y morales |
| Indicadores (¿Qué indicadores utilizan para ejecutar el Programa y/o Actividad?) | Mayor incidencia en embarazos en jóvenes. Comunidades con alto rango de marginación. |

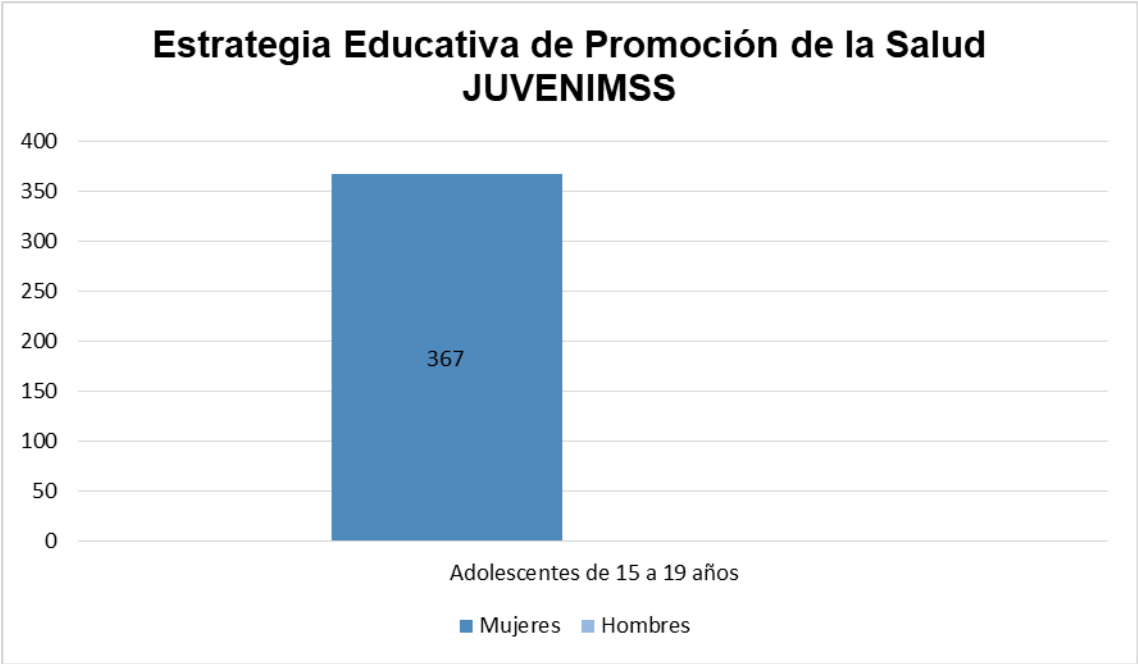
Estrategia Educativa de Promoción a la Salud JUVENIMSS, Feria de la Salud" Campaña Del Fortalecimiento a la Salud Juvenil del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En el período Enero-Marzo de 2018 el Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Yucatán, llevó a cabo la Estrategia Educativa de Promoción a la Salud JUVENIMSS, "Feria de la Salud", Campaña del Fortalecimiento a la Salud Juvenil, en las actividades participaron 268 Mujeres en el rango de edad de 10 a 13 años.



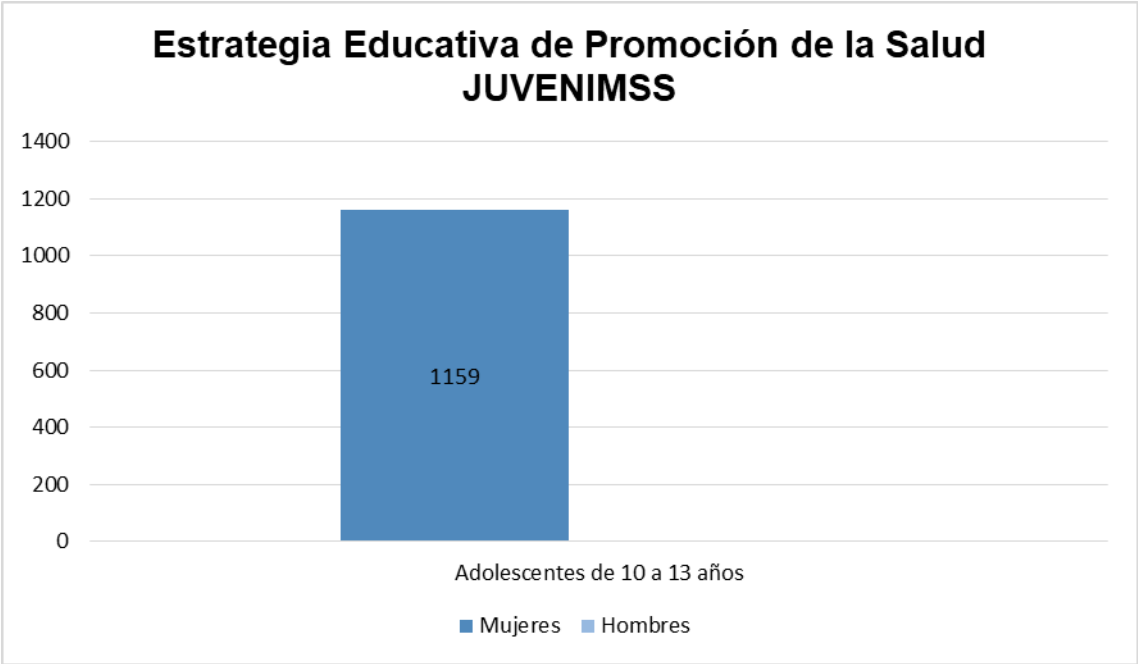
Fuente: Información reportada por el Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Yucatán a la Secretaría Técnica del GEPEA.

En el período Enero-Marzo de 2018 el Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Yucatán, llevó a cabo la Estrategia Educativa de Promoción a la Salud JUVENIMSS, “Feria de la Salud”, Campaña del Fortalecimiento a la Salud Juvenil, en las actividades participaron 367 Mujeres en el rango de edad de 15 a 19 años.



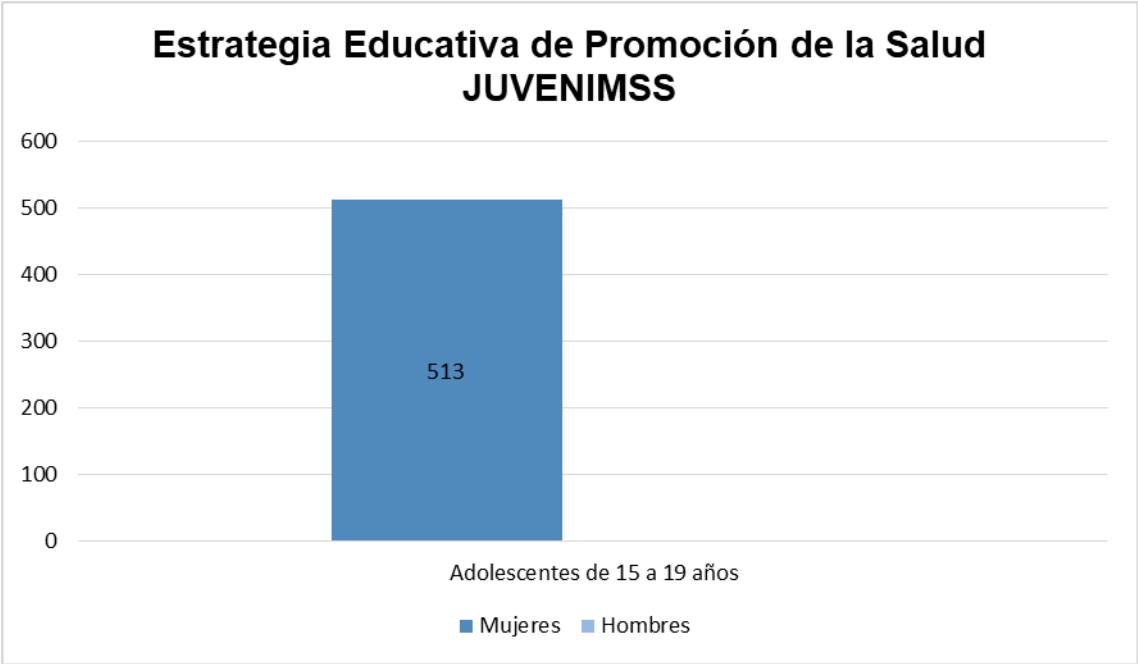
Fuente: Información reportada por el Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Yucatán a la Secretaría Técnica del GEPEA.

En el período Abril-Junio de 2018 el Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Yucatán, llevó a cabo la Estrategia Educativa de Promoción a la Salud: JUVENIMSS Jr., JUVENIMSS, Embarazo con PREVENIMSS, (Embarazo Adolescente) Encuentro JUVENIMSS Jr., Encuentro JUVENIMSS, en las actividades participaron 1,159 Mujeres en el rango de edad de 10 a 13 años.



Fuente: Información reportada por el Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Yucatán a la Secretaría Técnica del GEPEA.

En el período Abril-Junio de 2018 el Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Yucatán, llevó a cabo la Estrategia Educativa de Promoción a la Salud: JUVENIMSS Jr., (10 a 14 años) JUVENIMSS, (15 a 19 años) Embarazo con PREVENIMSS, (Embarazo Adolescente) Encuentro JUVENIMSS Jr., Encuentro JUVENIMSS, en las actividades participaron 513 Mujeres en el rango de edad de 15 a 19 años.



Fuente: Información reportada por el Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Yucatán a la Secretaría Técnica del GEPEA.

Por medio de talleres con 5 dinámicas de duración realizó las siguientes actividades:

- Expectativas Juvenimss
- Pasos por tu salud
- rally Prevenimss
- Pic nic
- Actívate en tu entorno
- Batalla de baile
- Revista (toma de decisiones y pensamiento crítico, plan de vida decisiones, salud reproductiva)
- Mesa redonda qué es violento
- Manual de comunicación
- Fiesta Prevenimms



Las actividades fueron desarrolladas por el personal de trabajo social y promotores de salud para que las y los adolescentes adquieran conocimiento y habilidades que permitan promover un estilo de vida activo y saludable.

Las áreas de cobertura fueron las Unidades Médicas de 1er. Nivel de Atención Médica, las actividades se realizaron en Unidades Médicas y Escuelas Secundarias.

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado así como la Subdirección de Salud Mental de los Servicios de Salud de Yucatán participaron en la realización del programa.

A través de la realización del Programa se identificó que se podría trabajar de manera articulada con Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán IPIEMH, Vida y Familia VIFAC, y con los Servicios de Salud SSY (Con la Secretaría de Salud con el Grupo Atención Integral para la Salud de la Adolescencia SSY GAIA).

En cuanto a los resultados cualitativos y los logros obtenidos del Programa y/o Actividad que reporta, se identificó que se permite a las y los adolescentes sensibilizar, concientizar para modificar y fortalecer actitudes y conductas en beneficio de su salud en forma integral.

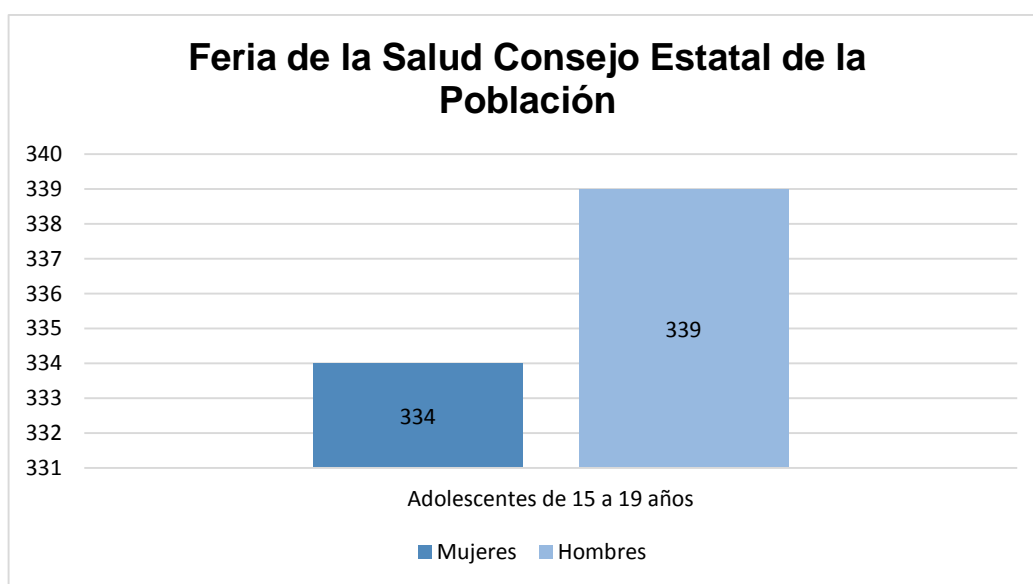
Fuente de financiamiento:

| | |
|---|---|
| Fuente de financiamiento (Señale de dónde provienen los Recursos de este Programa y/o actividad?). | Federal. |
| Indicadores (¿Qué indicadores utilizan para ejecutar el Programa y/o Actividad?) | Programa Operativo Anual 2018 Y de Productividad. |



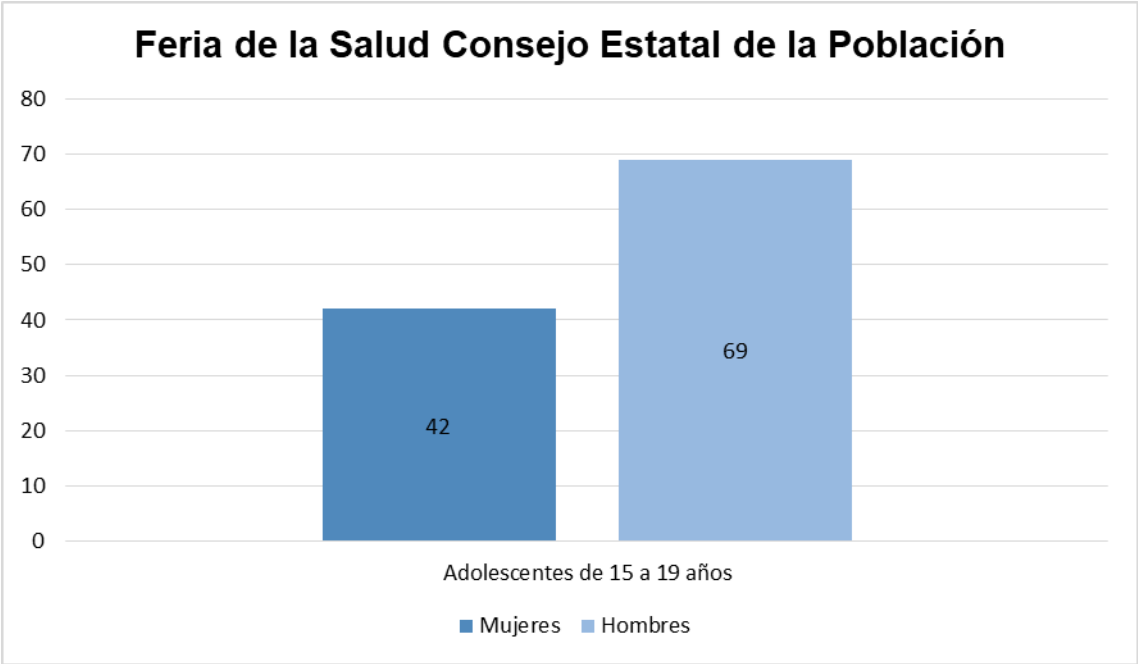
Feria de la Salud del Consejo Estatal de Población

En el período Enero-Marzo de 2018, el Consejo Estatal de Población, reportó la realización de ferias de la Salud Sexual y Reproductiva, en el cual participaron 334 Mujeres y 339 Hombres en los rangos de edad de 15 a 19 años.



Fuente: Información reportada por el Consejo Estatal de Población a la Secretaría Técnica del GEPEA.

En el período Abril-Junio de 2018, el Consejo Estatal de Población, reportó la realización de ferias de la Salud Sexual y Reproductiva, en el cual participaron 42 Mujeres y 69 Hombres en los rangos de edad de 15 a 19 años.



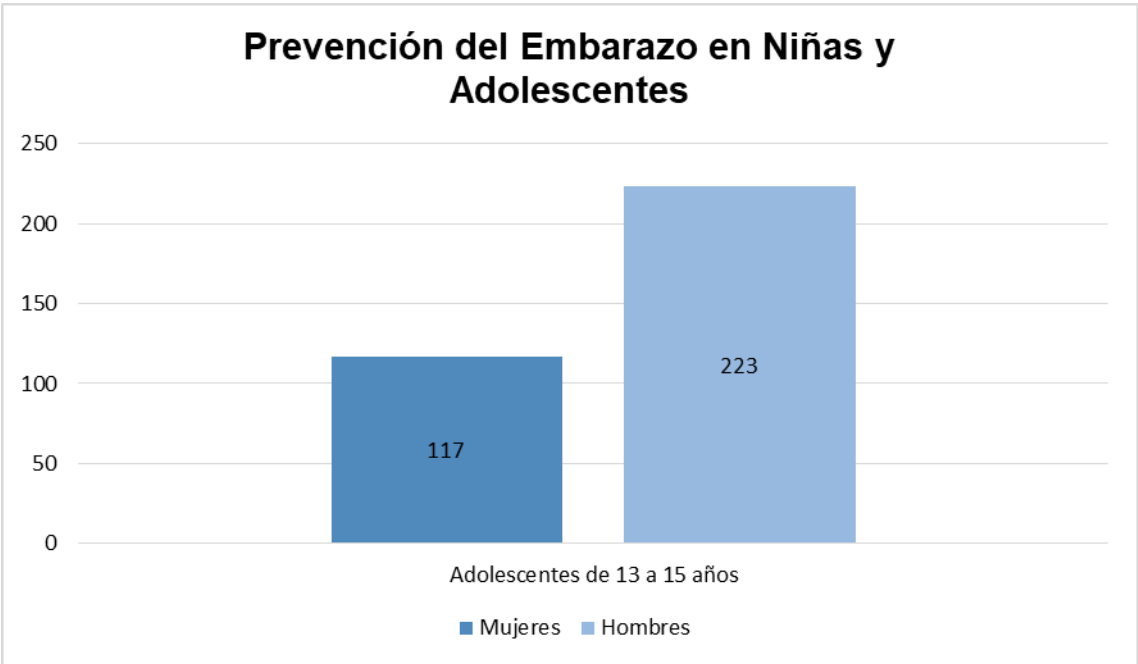
Fuente: Información reportada por el Consejo Estatal de Población a la Secretaría Técnica del GEPEA.

Prevención de Embarazo en Niñas y Adolescentes, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Se Implementó el Taller "Prevención del Embarazo Adolescente" en secundarias. Pláticas Preventivas de Prevención del Embarazo Adolescente, Métodos Anticonceptivos, Infecciones de Transmisión Sexual a grupo PROMAJOVEN en vinculación con IBECEY. Pláticas de Cambios Puberales a nivel Primaria. Pláticas de Cómo hablar de Sexualidad con tus hijos a padres de familia en general. Foros de Violencia y Sexualidad.



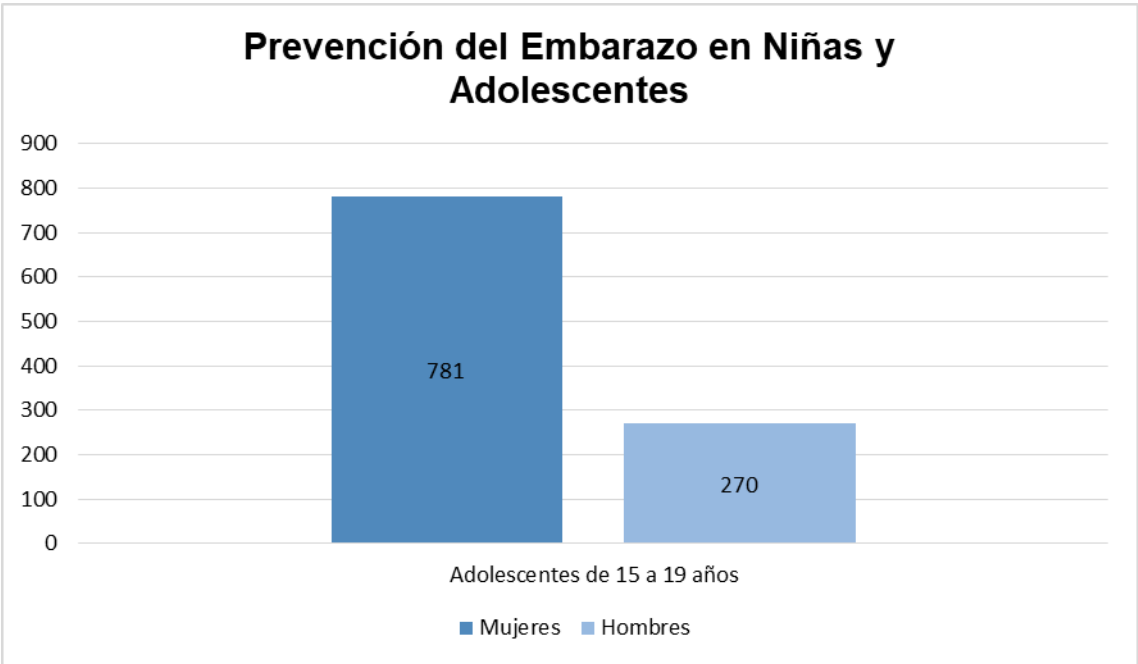
En el periodo Enero-Marzo de 2018 participaron en la actividad 117 Mujeres y 223 Hombres en los rangos de edad de 13 a 15 años.



Fuente: Información reportada del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a la Secretaría Técnica del GEPEA.



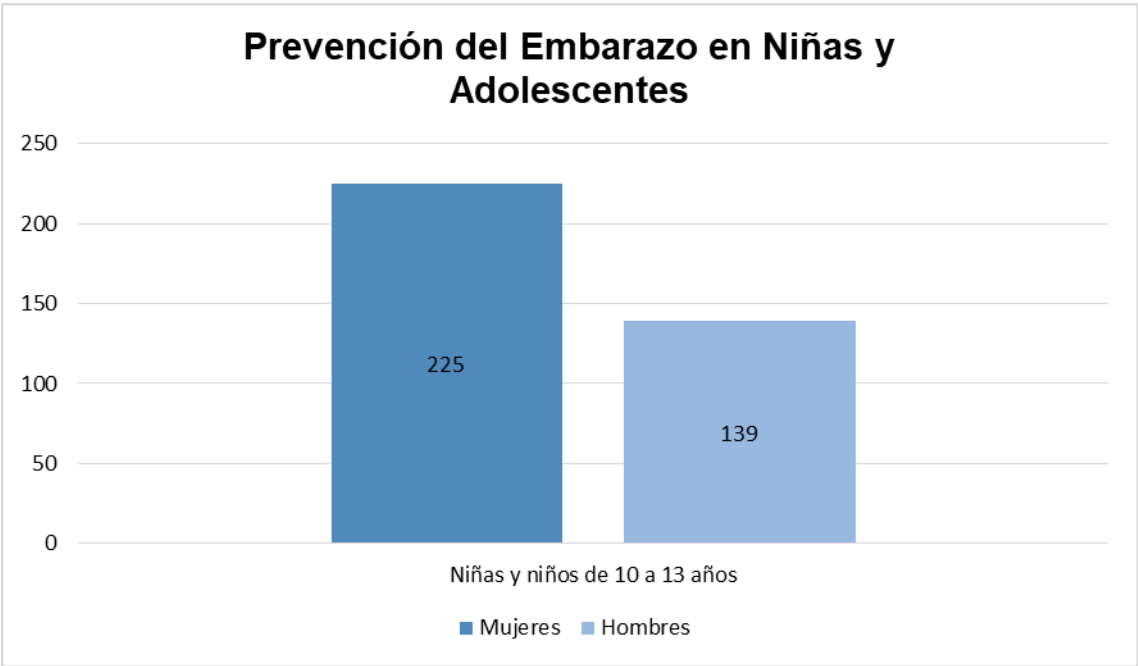
En el período Enero-Marzo de 2018 participaron 781 Mujeres y 270 Hombres en los rangos de edad de 15 a 19 años.



Fuente: Información reportada del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a la Secretaría Técnica del GEPEA.



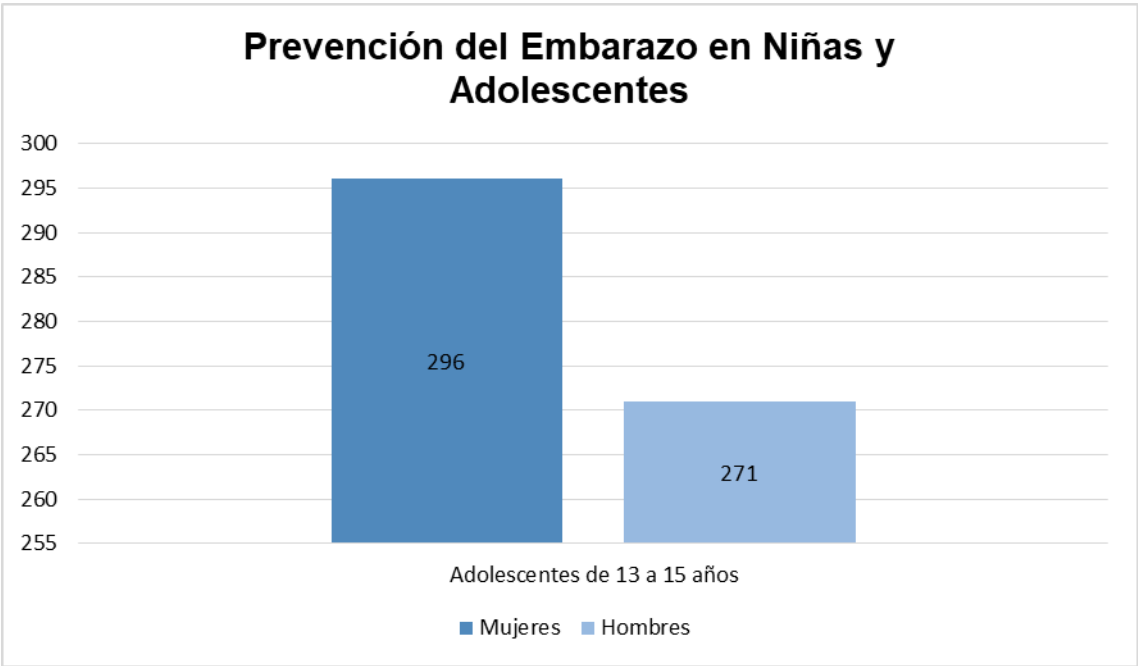
En el período Abril-Junio de 2018 participaron 255 Mujeres y 139 Hombres en los rangos de edad de 10 a 13 años.



Fuente: Información reportada del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a la Secretaría Técnica del GEPEA.



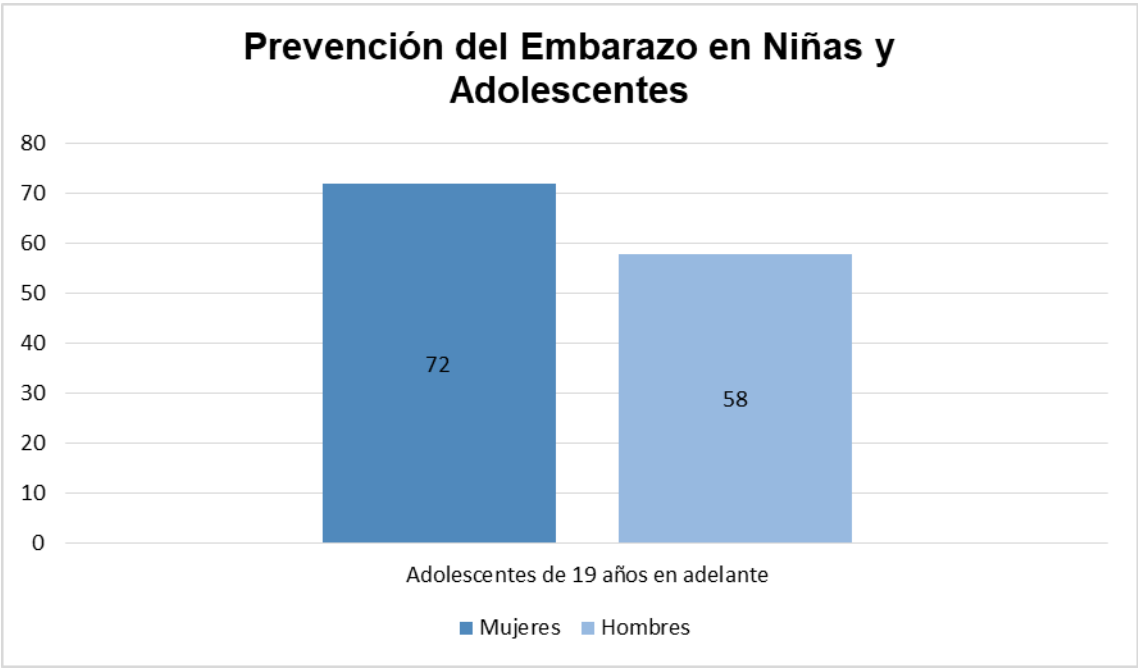
En el período Abril-Mayo de 2018 participaron 296 Mujeres y 271 Hombres en los rangos de edad de 13 a 15 años.



Fuente: Información reportada del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a la Secretaría Técnica del GEPEA.




Finalmente, en el período Abril-Junio de 2018 participaron 72 Mujeres y 58 Hombres en los rangos de edad de 19 años en adelante.



Fuente: Información reportada del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a la Secretaría Técnica del GEPEA.

Las Actividades se realizaron en los siguientes planteles: Escuela Secundaria Técnica 32 "Ricardo López Méndez" Cacalchén. Escuela Secundaria Estatal No. 23 "Guillermo Prieto" Tekantó. Escuela Secundaria Particular No. 71 "Siglo XXI" Valladolid. Escuela Secundaria Técnica 71 "Secundaria Técnica 71" Kanasin. Escuela Secundaria Técnica 34 "Escuela Secundaria Técnica 34" Seyé. Escuela Secundaria No. 105 "Fray Diego de Landa" Sitalpech, Izamal. Escuela Primaria No. 97 "Doctora Montessori" Maxcanú. Escuela Primaria "Alfonso N. Urueta Carril" Mérida. Jardín de Niños "Munch Kaanbal" Timul, Motul. Escuela Secundaria Estatal No. 99 "Manuel Alcala Martín" Quintana Roo. Escuela Primaria Estatal. No. 274 "Francisco I. Madero" Tunkás en las fechas que se señalan a continuación 11, 16, 22 y 25 de enero del 2018. 6, 8, 13, 15, 20, 22 y 27 de febrero del 2018. 1, 6, 8, 13, 14 de marzo del 2018.



Para la realización de este programa, se trabajó de manera coordinada con el DIF Nacional, DIF municipales, escuelas secundarias, primarias, Jardín de Niños; Públicos y Privados y el Instituto de Becas y Créditos educativos del Estado de Yucatán IBECEY, a través de la capacitación y coordinación por parte del DIF Nacional para la difusión a población abierta y/o escolarizada.

También se realizó la capacitación y coordinación por parte del DIF Estatal para la difusión a población abierta y/o escolarizada de los DIF municipales. Se cuenta con un apersona enlace por parte de los DIF municipales para atender a la población abierta y/o escolarizada de sus comunidades. Trabajo conjunto con IBECEY en cuanto a la canalización por parte del DIF estatal de madres o embarazadas adolescentes al programa de becas.

Asimismo es importante mencionar que quienes operan los programas en el DIF conocen cuales son los programas y las actividades del GEPEA y mencionaron que se recibe apoyo de cada Dependencia a través de reuniones previas de trabajo, acercamiento, reconocimiento y vinculación; así como del objetivo del Programa o Actividad.

También se pudo identificar en 2018 con qué otra Dependencias y/o Organización Civil se requiere establecer mecanismos de coordinación y colaboración que permitan el logro del Objetivo del Programa y/o actividad con el que cuenta su dependencia y/o organización.

Se menciona a cómo sería esta coordinación y articulación: COESPO: Fortalecer vínculos entre ambas instancias para participar en programas estatales y municipales en los que se fortalezca el Artículo 4o. con respecto a la protección de la salud triangulando a la vez con SALUD y la participación activa en el grupo GAIA. IPIEMH: Recibir capacitación sobre la figura de la Unidad para la Igualdad de Género para implementar en los 106 municipios de Yucatán por parte de nuestros promotores municipales DIF. CONAFE: Propiciar redes de apoyo con las autoridades municipales DIF para que colaborativamente accedan a los niños, niñas, jóvenes y las familias de comunidades desfavorecidas optimizando una educación inclusiva, intercultural, equitativa y de calidad en cuanto a sexualidad se refiere. SEJUVE: Trabajar a la par vinculando y participando plenamente con los jóvenes para elevar la calidad de vida de éstos con la implementación de



programas que incidan de manera pertinente en la juventud yucateca. AME, VIFAC: Favorecer en la interacción de las tres dependencias (AME, VIFAC, DIF) para captar a la población adolescente en cuanto a embarazos se trate para orientar y proporcionar albergue de así requerirlo.

En cuanto a los resultados cualitativos del programa en 2018 se puede mencionar que la población adolescente participó activamente en los talleres preventivos en un período de tres meses dividido en doce sesiones. Se atendió e hizo vinculación con IBCEY en la captación, atención y canalización de madres y/o embarazadas adolescentes. Se llevaron pláticas a población escolarizada y foros de violencia sexual y prevención del embarazo adolescente.

Las áreas de mejora que se identificaron como necesarias para la supervisión, ejecución y evaluación del Programa y/o actividad es la Atención Integral donde niñas y adolescentes con recursos básicos promuevan la salud física, emocional y bienestar social. Comprendiendo la atención integral como el conjunto de acciones que realiza el equipo profesional de la asistencia social en las áreas, biológica, psicológica y social respecto a adolescentes en vulnerabilidad en relación al embarazo precoz. Promover la intervención interdisciplinaria y realizar valoración diagnóstica interdisciplinaria a la niña o adolescente para determinar su ingreso al Albergue (vinculación AME, VIFAC) o canalización a otra instancia.

Fuente de financiamiento:

| | |
|--|---|
| Fuente de financiamiento (Señale de dónde provienen los Recursos de este Programa y/o actividad). | DIF ESTATAL |
| Indicadores (¿Qué indicadores utilizan para ejecutar el Programa y/o Actividad?). | Niñas y adolescentes de 8 a 18 años de edad incumplidos, en riesgo de embarazo, en estado de gestación o maternidad; fortalecidas en su desarrollo acorde a su edad y circunstancia de vida, a través de servicios interdisciplinarios, |



| | |
|--|--|
| | contribuyendo a la cultura de derechos de la infancia y la adolescencia. |
|--|--|

Mesas Panel (temas: embarazo, derechos sexuales y reproductivos) CIJ (Adicciones), SEJUVE Violencia hacia las Mujeres. Consejo Estatal de Población.

De los problemas que enfrenta nuestro estado actualmente en materia de salud y bienestar social es el consumo de drogas legales e ilegales, violencia de género y embarazo en un amplio sector de la población, pero sobre todo a la población adolescente y juvenil por la vulnerabilidad en la que se encuentran. Por esta razón mediante la actividad denominada “Mesa Panel Protégete” se buscó brindar a esta población información de la relación respecto a estos temas, así como escuchar las dudas e inquietudes que tienen y ser aclaradas por expertos en el tema, para que tengan herramientas al momento de tomar decisiones que pueden truncar su proyecto de vida.

A través de la orientación y la concientización, se proporcionó al estudiantado herramientas que les favorezca para tomar decisiones libres y responsables, sobre el ejercicio de su sexualidad, prevención de embarazo y adicciones; contribuyendo a su desarrollo como seres humanos, logrando así, disminuir la violencia y la tasa de natalidad y el consumo de sustancias psicoactivas entre la población adolescente de nuestro estado.

Los beneficios de esta actividad la recibieron 1, 634 adolescentes.



Subcomponente 2.

Mesas Panel (temas: embarazo, derechos sexuales y reproductivos) CIJ (Adicciones), SEJUVE Violencia hacia las Mujeres. Consejo Estatal de Población.²

Subcomponente 3.

Mesas Panel (temas: embarazo, derechos sexuales y reproductivos) CIJ (Adicciones), SEJUVE Violencia hacia las Mujeres. Consejo Estatal de Población.³

Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades

Subcomponente 1. No hay programas o actividades en el estado que den respuesta a este subcomponente.

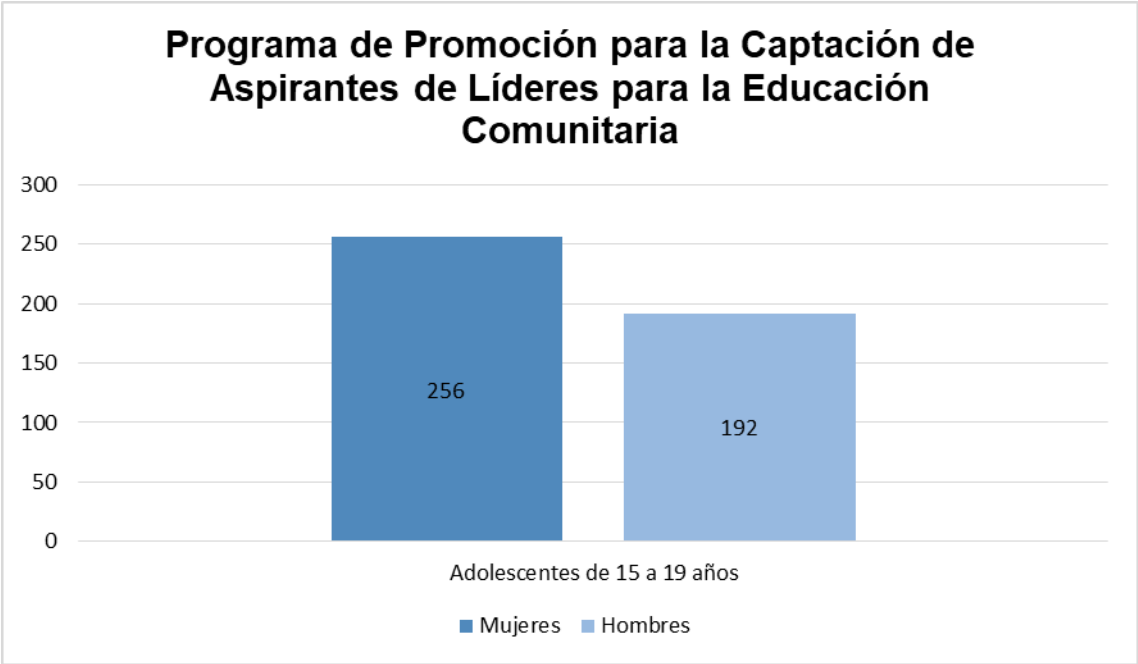
Subcomponente 2.

Promoción para la Captación de Aspirantes de Líderes para la Educación Comunitaria Ciclo Escolar 2018-2019, Consejo Nacional de Fomento Educativo Delegación Yucatán.

En el período Enero-Marzo de 2018 el Consejo Nacional de Fomento Educativo Delegación Yucatán reportó la realización del Programa Promoción para la Captación de Aspirantes de Líderes para la Educación Comunitaria Ciclo Escolar 2018-2019 en el cual participaron 256 Mujeres y 192 Hombres en el rango de edad de 15 a 19 años.

² Se alinea al Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva Subcomponente 1 (Véase descripción del Programa).

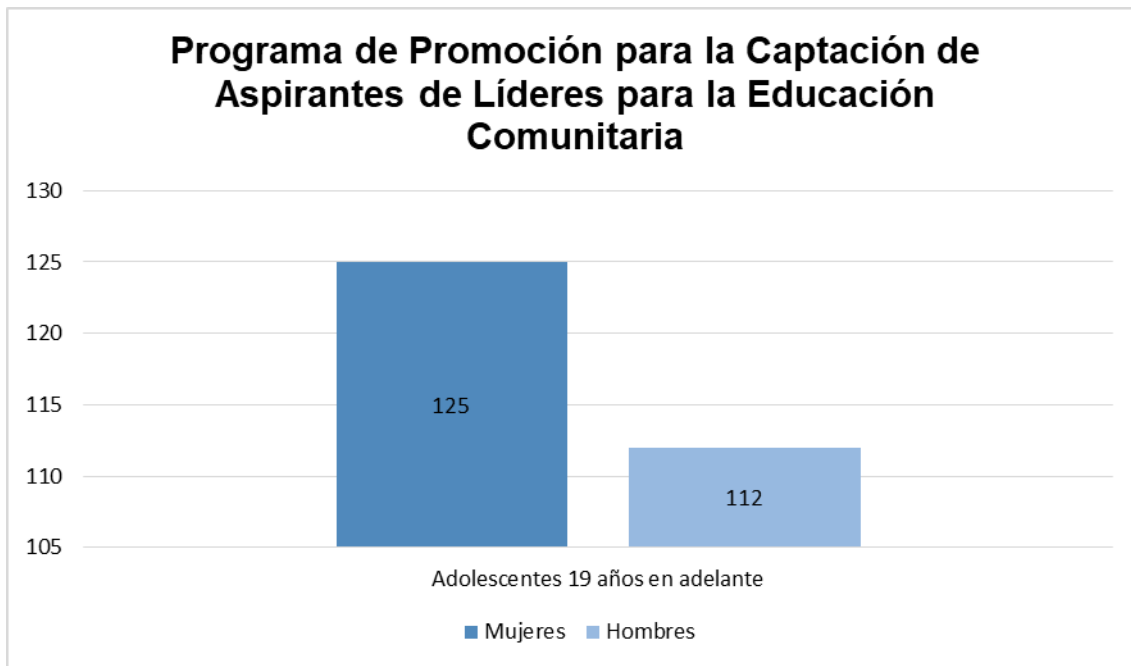
³ Se alinea al Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva Subcomponente 1 y 2 (Véase descripción del Programa).



Fuente: Información reportada por el Consejo Nacional de Fomento Educativo Delegación Yucatán a la Secretaría Técnica del GEPEA.



Por su parte, en el período Enero-Marzo de 2018 participaron 125 Mujeres y 112 Hombres en el rango de edad de 19 años en adelante.



Fuente: Información reportada por el Consejo Nacional de Fomento Educativo Delegación Yucatán a la Secretaría Técnica del GEPEA.

Se realizaron Pláticas con población estudiantil de sexto semestre para hablarles sobre la labor del CONAFE e Invitarlos Participar como Lec's. (Lideres para la Educación Comunitaria) las acciones se realizaron en durante los meses de Febrero Marzo, y se realizó una coordinación para la realización de las actividades con las Direcciones de los Bachilleratos. Se identificó que se podría articular las acciones de este programa con las siguientes dependencias:

CEPREDEY: Herramientas para los Lec que les permita mediar situaciones que atraviesan las y los estudiantes. INDEMAYA: Cursos de Lengua Maya (Hablar, Leer, Escribir) Materiales en Lengua Maya.



En los resultados identificados se puede mencionar la captación de personas Interesadas a Ingresar como Lecos para el Ciclo Escolar 18-19.

Fuente de financiamiento:

| | |
|--|---|
| Fuente de financiamiento (Señale de dónde provienen los Recursos de este Programa y/o actividad). | Federal. |
| Indicadores (¿Qué indicadores utilizan para ejecutar el Programa y/o Actividad?) | Número de aspirantes registrados en la página del CONAFE. |

Subcomponente 3. No hay programas o actividades en el estado que den respuesta a este subcomponente.

Componente 4. Entorno habilitante

Subcomponente 1.

Semana Nacional de Salud Juvenil en 2018, Instituto de la Juventud del Estado de Yucatán.

La Secretaría de la Juventud realizó dos pláticas el 19 de Septiembre de 2018 como parte de la campaña de fortalecimiento a la salud juvenil en los planteles del colegio de bachilleres de Yucatán, siendo la primera en el Municipio de Tikokob con una asistencia de 50 jóvenes y la segunda en el plantel Chenkú en el Municipio de Mérida con una asistencia de 100 jóvenes, esto en el marco se la Semana Nacional de Salud Juvenil en 2018.

En relación del Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes, se llevaron a cabo diversas actividades, entre ellas la realización de



dos mesas panel, los días 18 agosto y 25 de septiembre de 2018 en la preparatoria Siglo XXI del Municipio de Motul y en el COBAY del Municipio de Cuzamá respectivamente, contando con la participación del Consejo Estatal de Población y el Centro de Integración Juvenil, CIJ Mérida.

Así mismo se realizaron pláticas de Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes realizadas el 13 y el 26 de Septiembre en municipios como Mérida en la Preparatoria Estatal Número 6 Alianza de Camioneros, Motu en la preparatoria Siglo XXI y EN Kanasín en la Secundaria Técnica Número 81, con una Población de 337 jóvenes.

Así también se llevó a cabo en coordinación con el Consejo Estatal de Población, el Programa **Fortaleciendo la Salud del Joven el estado de Yucatán**, el cual se promovió la participación de las y los Jóvenes en temas de salud mental y salud sexual y reproductiva a través de la impartición de pláticas con la colaboración de Sedesol, Coespo, Sipinnay, Imss, Ssy, Dif Yucatán, Issste, Cij, Antal Promoción de la Salud A.C., Repavih A.C., Alter Int A,C. Y Fundación Bai A.C.

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género del instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán.

De acuerdo al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2018, a través de Proyecto “Construyendo un Yucatán con bienestar mediante acciones que impulsen la igualdad entre Mujeres y Hombres”, se realizó la meta:

Metas que se realizaron con recursos del Programa en el año 2018 (Metas que se enmarcan en la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes).

| Clave | Metas | Monto Ejercido de acuerdo a | de la | Datos desagregados de la población participante |
|-------|-------|-----------------------------|-------|---|
|-------|-------|-----------------------------|-------|---|



| | | Plataforma | |
|--------------|---|------------|-------------------------|
| 44.MT | Diseñar la estrategia de implementación de la ENAPEA a nivel municipal. | 200,000.00 | 26 Mujeres y 1 Hombre |
| 45.MT | Capacitar en la “Metodología para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva de género” diseñada por el Inmujeres para integrantes del GEPEA. | 106,000.00 | 67 Mujeres y 16 Hombres |
| 46.MT | Capacitar en derechos de niñas, niños y adolescentes, derechos sexuales, sexualidad y | 105,500.01 | 63 Mujeres y 13 Hombres |



| | | | |
|--|------------------------------------|--|--|
| | género para integrantes del GEPEA. | | |
|--|------------------------------------|--|--|

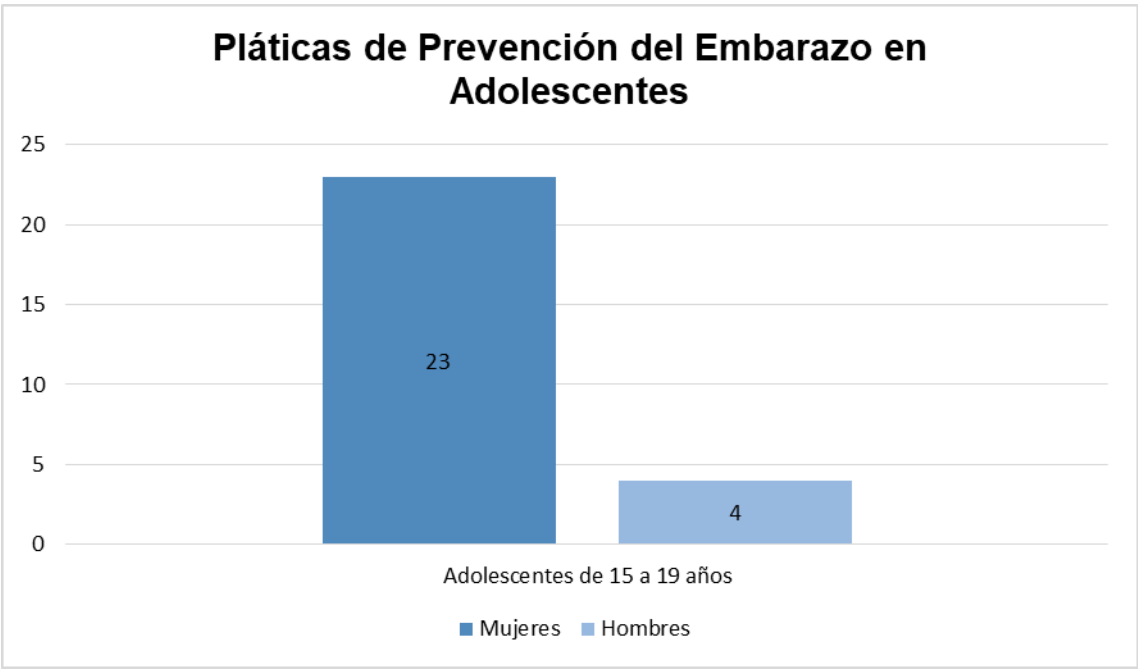
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán.

De acuerdo al Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social, a través de Proyecto “Fortalecimiento Integral de la Agenda Pública en materia de Prevención y atención a las violencias contra las mujeres del Estado de Yucatán desde el enfoque intercultural y de los Derechos Humanos”, se realizaron las siguientes acciones en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes:

| | |
|--|---|
| Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, PAIMEF | |
| Nombre de la acción que se enmarca en la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. | Impartir 25 talleres sobre "La perspectiva de género aplicada a los Derechos sexuales, reproductivos, así como a la prevención del embarazo en adolescentes" (4 hr. c/u) a realizarse en el marco de la ENAPEA dirigido a estudiantes de nivel medio superior en Mérida, quienes al finalizar el taller integrarán sus ideas en un mural comunitario conmemorativo. |
| Datos desagregados por sexo de la población beneficiaria y rango de edades, datos de población indígena identificada y número de personas | 1124 mujeres, 952 hombres en un rango de edad de 14 a 19 años. |



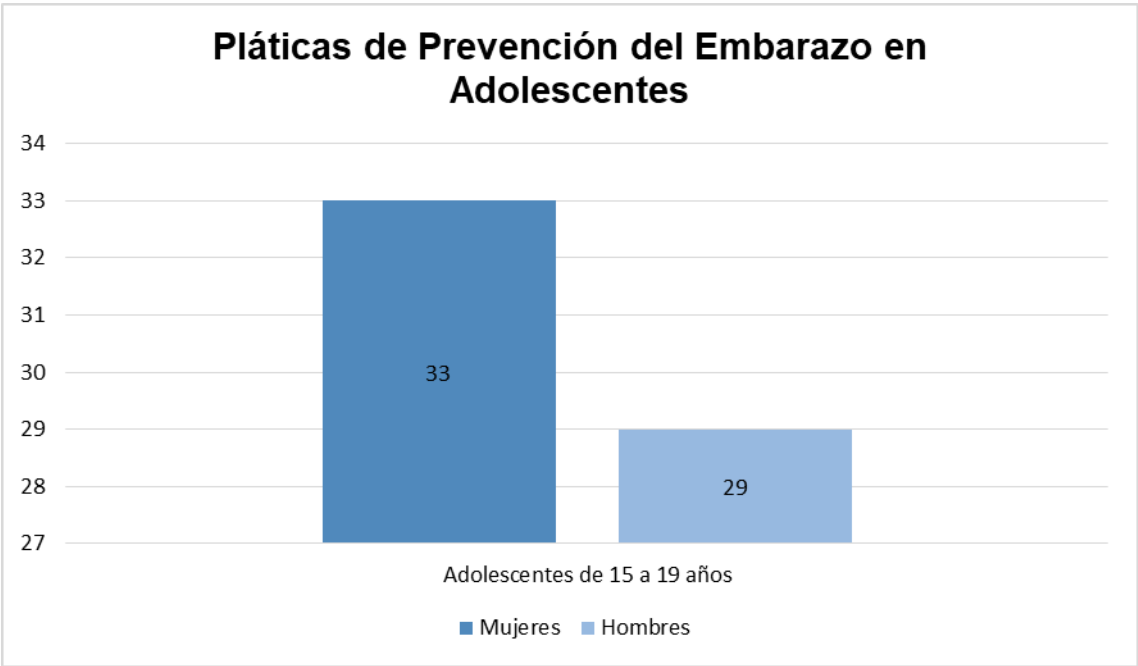
| | |
|---------------------------------|---|
| con alguna discapacidad. | |
| Acciones realizadas. | <p>Durante los meses de septiembre a diciembre, el Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán realizó 25 talleres sobre “La perspectiva de género aplicada a los Derechos sexuales, reproductivos, así como a la prevención del embarazo en adolescentes” que se impartieron en planteles de nivel medio superior en la ciudad de Mérida. Se benefició a un total de 2076 estudiantes 1,124 Mujeres, 952 Hombres. La actividad se planteó con la realización de talleres de los cuales se tomarían ideas para la realización de murales que plasmaran la reflexión del estudiantado. Al finalizar los talleres y la realización de los murales, se proporcionó a la población estudiantil los materiales informativos que incluía cartillas sobre sus derechos sexuales y reproductivos y trípticos que abordaron temas relevantes como los métodos anticonceptivos y su uso adecuado, así como los mitos que existen en torno a su uso, los embarazos en adolescentes, el tema de la violencia en la pareja, así como la construcción de un proyecto de vida.</p> |



Fuente: Información interna de la Secretaría Técnica del GEPEA.



De la misma manera, en el período Enero-Marzo de 2018 se reportó la participación de 33 Mujeres y 29 Hombres en los rangos de edad de 15 a 19 años.



Fuente: Información interna de la Secretaría Técnica del GEPEA

| Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas | |
|---|--|
| <p>Nombre de la acción que se enmarca en la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.</p> | <p>Impartir 5 réplicas del Curso "Aplicación de la perspectiva de género en la enseñanza dentro de las aulas" (60 horas) dirigido a profesorado de 5 planteles educativos de nivel medio superior del estado, donde se obtendrá la propuesta de un "Manual de recomendaciones para la Inclusión de la Perspectiva de género en las aulas" (2</p> |



| | |
|---|--|
| | sesiones de 6 horas por réplica). |
| Datos desagregados por sexo de la población beneficiaria y rango de edades, datos de población indígena identificada y número de personas con alguna discapacidad. | 178 mujeres en un rango de edad de 20 a 60 años y 170 hombres en un rango de edad de 25 a 60 años |
| Acciones realizadas. | <p>Se Impartieron 5 réplicas del Curso "Aplicación de la perspectiva de género en la enseñanza dentro de las aulas" (60 hrs), se dirigió a profesorado de 5 planteles educativos de nivel medio superior del estado, donde se obtuvo la propuesta de un "Manual de recomendaciones para la Inclusión de la Perspectiva de género en las aulas" (2 sesiones de 6 horas por réplica).</p> <p>El curso-taller se realizó durante los meses de agosto y septiembre iniciando con el Conalep II las fechas 9 y 10 de agosto, en el Conalep III las fechas 13 y 14 de agosto, en el Conalep I las fechas 16 y 17 de agosto; para el Conalep Tizimín las fechas fueron los días 6 y 7 de septiembre y para el Conalep Valladolid las fechas 12 y 13 de septiembre; cabe recalcar que estos dos últimos planteles se agregaron, puesto que a la Directora General del sistema, le pareció importante que todo el profesorado contara con esta capacitación. Los temas de la capacitación se englobaron en 4 ejes</p> |




| | |
|--|--|
| | temáticos: teoría de género, Violencia contra las mujeres, lenguaje incluyente y no sexista y Empoderamiento de las mujeres. |
|--|--|

Fuente de financiamiento:

| | |
|---|--|
| Fuente de financiamiento (Señale de dónde provienen los Recursos de este Programa y/o actividad?). | Federal (PAIMEF). |
| Indicadores (¿Qué indicadores utilizan para ejecutar el Programa y/o Actividad?) | Tasa de variación relativa del número de personas beneficiadas con acciones de información y sensibilización para la prevención del embarazo en adolescentes y la violencia. |

Acuerdo de voluntades intergubernamental de los Delegados Federales para la implementación de la Estrategia Nacional "Atajos" por las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en específico el atajo 3 "Niñas sí, Madres no. Súmate contra el embarazo infantil" Secretaría de Gobernación, Delegación Yucatán.

A través de un conjunto de acciones específicas que permitan avanzar de forma ágil y efectiva la actuación directa e inmediata de las instituciones para garantizar los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes mediante la articulación, coordinación y vinculación de esfuerzos de las Delegaciones Federales en el Estado de Yucatán. Para la realización de la actividad se tomó en consideración la



conformidad con las fechas, metas y objetivos del Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes PRONAPINNA 2016 – 2018.

En cuanto a los resultados cualitativos y logros obtenidos del Programa y/o Actividad del Trimestre (Abril-Junio 2018) que reportó, se señala la definición de una ruta de trabajo estratégica y coordinada entre las dependencias del Gobierno Federal; abatimiento y prevención de las principales causas que originan el embarazo adolescente y en niñas menores de 15 años.

Las áreas de mejora que se identificaron como necesarias para la supervisión, ejecución evaluación del Programa y/o actividad, se menciona el Reporte interinstitucional de avances específicos por parte de las Dependencias del Gobierno del Estado en coordinación con las Dependencias del Gobierno Federal.

Escudo Juvenil, Centro de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana de Yucatán.⁴

Estrategia Educativa de Promoción a la Salud JUVENIMSS, Feria de la Salud" Campaña Del Fortalecimiento a la Salud Juvenil del Instituto Mexicano del Seguro Social.⁵

Programa Atención Materno Infantil, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, Delegación Yucatán.

Es una actividad que se realizó cada mes durante el 2018, se impartieron pláticas de información y prevención a las y los adolescentes que acuden a la clínica de medicina familiar. Las actividades se realizaron en la CMFE 12Q (Clínica de

⁴ Se alinea al Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva Subcomponente 1 (Véase descripción del Programa).

⁵ Se alinea al Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva Subcomponente 1 (Véase descripción del Programa).



Medicina Familiar Especialidades y Quirófano Mérida). Se menciona también que se establecieron vínculos de coordinación con el IPIEMH para una capacitación al personal que imparte las pláticas en la institución (ISSSTE).

Fuente de financiamiento:

| | |
|--|-----------------|
| Fuente de financiamiento (Señale de dónde provienen los Recursos de este Programa y/o actividad). | Federal. |
| Indicadores (¿Qué indicadores utilizan para ejecutar el Programa y/o Actividad?). | No reporta |

Mesas Panel (temas: embarazo, derechos sexuales y reproductivos) CIJ (Adicciones), SEJUVE “Violencia hacia las Mujeres” Consejo Estatal de Población.⁶

Subcomponente 2.

Talleres, Foros, DAIF, (Dirección de Atención a la Infancia y Familia).

Municipios de incidencia: Tekantó, Oxkutzcab, Valladolid, Kanasín, Cacalchén, Motul, Muna Opichén, Oxkutzcab, Panabá, Peto, Progreso, Quintana Roo, Río Lagartos, Sacalum, Santa Elena, Seyé, Sinanché, Sucilá, Sudzal, Tahdziú, Teabo, Tekal de Venegas, Tekantó, Tekax, Tekit, Telchac Puerto, Teya, Ticul, Tinum, Tixkokob, Tixmehuac, Tixpeual, Tizimin, Tunkás, Tzucacab, Umán, Valladolid, Xocchel, Yaxcabá, Abalá, Acanceh, Akil, Buctzotz, Cenotillo, Chankon, Chapab, Chemax, Chichimilá, Chicxulub Pueblo, Chikindzonot, Chumayel, Conkal,

⁶ Se alinea al Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva Subcomponente 2 (Véase descripción del Programa).

Cuzamá, Dzán, Dzemul, Dzidzantun, Dzilam González, Dzitás, Dzoncauich, Espita, Hochtún, Homún, Huhí, Hunucmá, Ixil, Izamal, Kanasín, Kantunil, Kaua, Maní, Maxcanú, Mayapán, Mérida, Tekit, Kinchil. Mérida y otros que se mencionan en el apartado de distribución municipal de acciones de prevención del embarazo en adolescentes en 2018 (ver mapa).

| Estrategia | Actividad | Población Atendida | Período | Dirección que atendió |
|---|---|-----------------------------|----------------------|------------------------------|
| -Difusión a población abierta y/o escolarizada -Acciones formativas. - Acciones de difusión. | Talleres preventivos. (Prevención del Embarazo Adolescente) | 16 Grupos. 595 Personas. | 1er. Trimestre 2018. | DAIF |
| | Talleres preventivos. (Autoempleo) | 10 Grupos. 254 Personas. | 1er. Trimestre 2018. | DAIF |
| | Talleres preventivos. (Prenatal y Postnatal) | 10 Grupos. 329 Personas. | 1er. Trimestre 2018. | DAIF |
| | Pláticas. | 3 Grupos. 85 Personas. | 1er. Trimestre 2018. | DAIF |
| | Foros | 8 Grupos. 257 Personas. | 1er. Trimestre 2018. | DAIF |



| | | | | |
|--|--|-------------------------------|----------------------------|------|
| | | | | |
| | Conferencia | 1 Grupo. 261 Personas. | 1er. Trimestre 2018. | DAIF |
| | Talleres preventivos. (Prevención del Embarazo Adolescente) | 3 Grupos. 102 Personas. | 2do. Trimestre 2018. | DAIF |
| | Talleres preventivos. (Autoempleo) | 4 Grupos. 72 Personas. | 2do. Trimestre 2018. | DAIF |
| | Talleres preventivos. (Prenatal y Postnatal) | 3 Grupos. 74 Personas. | 2do. Trimestre 2018. | DAIF |
| | Pláticas. | 7 Grupos. 261 Personas. | 2do. Trimestre 2018. | DAIF |



| | | | | |
|---|---|--------------------------------|----------------------------|------|
| | Foros. | 11 Grupos. 435 Personas. | 2do. Trimestre 2018. | DAIF |
| -Difusión a población abierta y/o escolarizada -Acciones formativas. - Acciones de difusión. | Talleres preventivos. (Prevención del Embarazo Adolescente) | 6 Grupos. 252 Personas. | 3er. Trimestre 2018. | DAIF |
| | Talleres preventivos. (Autoempleo) | 3 Grupos. 14 Personas. | 3er. Trimestre 2018. | DAIF |
| | Talleres preventivos. (Prenatal y Postnatal) | 3 Grupos. 14 Personas. | 3er. Trimestre 2018. | DAIF |
| | Pláticas. | 7 Grupos. 261 Personas. | 3er. Trimestre 2018. | DAIF |
| | Foros. | 4 Grupos. 343 Personas. | 3er. Trimestre 2018. | DAIF |
| | Capacitación diferenciada. | 1 Grupo. 327 Personas. | 4to. Trimestre 2018. | DAIF |



Programa “Cuenta conmigo” de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado.


En cuanto al Programa cuenta conmigo de la Secretaría de Educación de Estado de Yucatán, se reportó en el periodo Enero a Marzo la siguiente población beneficiaria: 2046 Mujeres, 1889 Hombres, 13 a 15 años y 127 Mujeres y 105 Hombres de 19 años en adelante. Para el periodo Abril Junio se informó a la población adolescente a través de talleres formativos a 207 Mujeres y 411 Hombres, 13 a 15 años y a 127 Mujeres, 105 Hombres de 19 años en adelante. Se observó como una necesidad para este programa la ampliación presupuestal para ofertar el servicio a un mayor número de escuelas secundarias públicas. Actualmente se beneficia 92 planteles escolares, con una plantilla laboral de 40 psicólogas y psicólogos.

Fuente de financiamiento:

| | |
|--|--|
| Fuente de financiamiento (Señale de dónde provienen los Recursos de este Programa y/o actividad). | Presupuesto de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán. |
| Indicadores (¿Qué indicadores utilizan para ejecutar el Programa y/o Actividad?). | a) Lista de escuelas focalizadas anualmente por el programa ¡Cuenta Conmigo! b) Solicitudes específicas de atención que las escuelas envían. |

Programa Integral “Protégete” del Consejo Estatal de Población.

El Programa Integral Protégete, es un instrumento de apoyo para las y los adolescentes, mediante la difusión de información acerca de temas prioritarios de salud pública por la importancia que tienen a nivel nacional, estatal y municipal. Asimismo pretende ser un vínculo más de las buenas políticas públicas, orientada



hacia la prevención de manera integral, enfocada a producir cambios de comportamiento poblacional, como una herramienta educativa eficaz que permita ofrecer resultados permanentes a largo plazo.

El “Programa Integral Protégete” busca fomentar que éstos se lleven a cabo entre su población de influencia, una metodología que enfatice la reflexión y la integración de conocimientos propiciando un cambio de comportamiento poblacional que contribuya al mejoramiento y bienestar de todos las y los yucatecos.

Los adolescentes son reproductores de la cultura y tienen, por tanto, una posición privilegiada en la transformación de estilos de vida. Pero como etapa vital donde la velocidad del crecimiento y desarrollo se acelera, las y los adolescentes presentan riesgos propios que es necesario anticipar en programas como es el “Programa Integral Protégete” teniendo como finalidad constituirse en un instrumento conductor para la planificación de intervenciones orientadas a la educación sexual integral, salud mental y relaciones interpersonales sanas para esta población.

Para abordar a la población adolescente es preciso considerarla desde el punto de vista holístico e integral y adentrarse a los determinantes sociales de la salud y la enfermedad, los problemas que se presentan durante esta etapa, tales como embarazos no planificados, el desconocimiento de la salud sexual y reproductiva, así como la violencia, entre otras, obedecen a una forma de construcción social compleja, en la que la inequidad y los factores culturales, explican en gran medida su existencia.

A través de las distintas áreas estratégicas, pretendemos abordar el desafío colectivo no sólo de disminuir el crecimiento acelerado de la población sino la mortalidad y la morbilidad de la población adolescente, a fin de lograr que la misma reconozca su derecho a la salud, a la educación, a una vida digna, como un derecho humano, lo ejerza y acceda a una mejor calidad de vida.

Un elemento toral de la política de población es apoyar acciones para que las personas desarrollen una vida plena, asentada en las elecciones personales y en los derechos y libertades consagrados por el marco jurídico-institucional vigente.



Problema que se pretende resolver

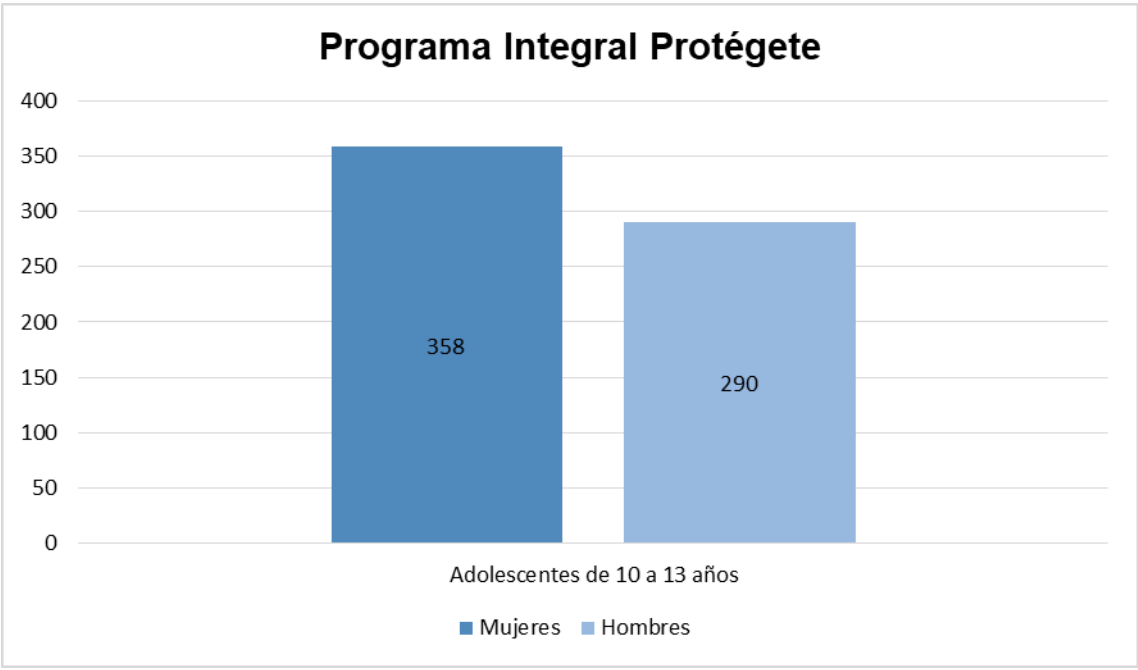
- Aumentar la prevalencia de uso de métodos anticonceptivos modernos en adolescentes sexualmente activos
- Reducir la tasa de incidencia de VIH y sida en jóvenes y adolescentes
- Reducir la violencia contra y entre adolescentes en todas sus formas
- Reducir la violencia basada en género en el grupo de adolescentes
- Reducir el embarazo no planificado en adolescentes y jóvenes
- Acceso a la información sobre salud sexual y reproductiva incluyendo las infecciones de transmisión sexual
- Reducir las muertes maternas en adolescentes y jóvenes por falta de información para el cuidado de su salud
- Realizar un trabajo articulado con otras instituciones a fin de sumar esfuerzos permanentes.

Con estas acciones se lograron atender 4,354 hombres y 4,529 mujeres un total de 8,883 adolescentes.

Los talleres que se impartieron con respecto de este Programa son de dos horas teórico-prácticas. La primera parte teórica se sensibiliza a estudiantes sobre los factores que influyen para que sigan habiendo embarazos en la adolescencia, se habla de la importancia de la construcción del proyecto de vida y de tomar decisiones responsables, características propias de la adolescencia, factores protectores, y mediante lluvia de ideas el alumnado dan propuestas de acciones que se pueden hacer para disminuir el embarazo en la adolescencia. En el desarrollo del Taller, se brinda información a través de un vídeo que aborda todos los métodos anticonceptivos que oferta el sector salud y cómo se utilizan, se realiza una dinámica del uso correcto del condón masculino y femenino. Por último se realiza la dinámica con bebés electrónicos y simuladores de embarazo con parejas de estudiantes.



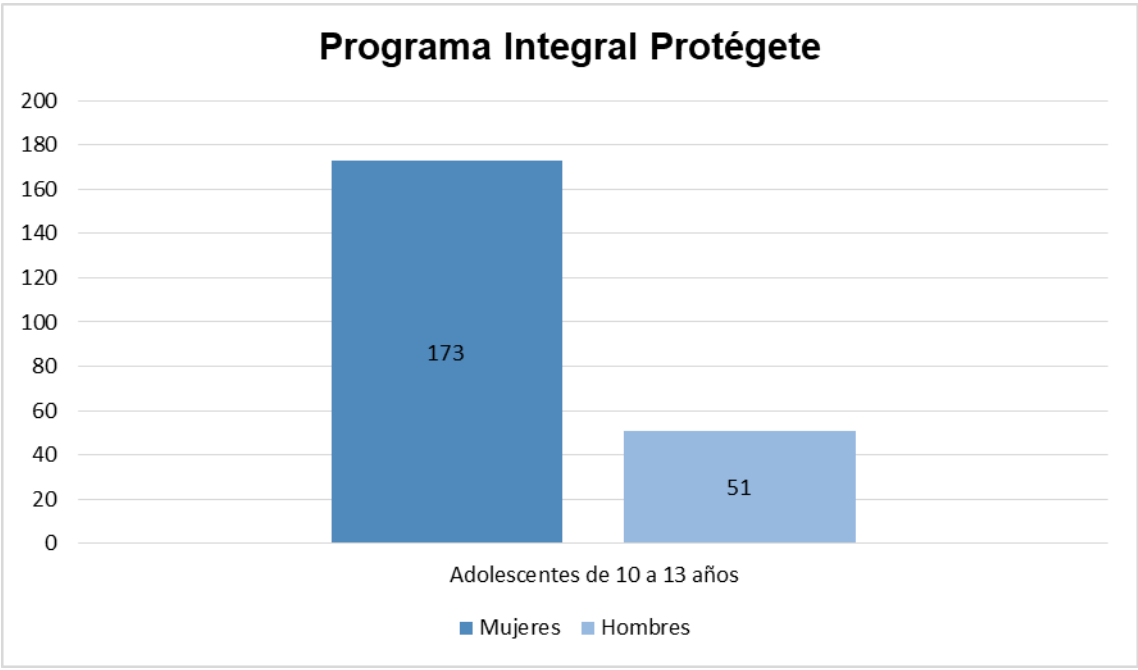
En el período Enero-Marzo de 2018, participaron 358 Mujeres y 290 Hombres en los rangos de edad de 10 a 13 años.



Fuente: Información reportada por el Consejo Estatal de Población a la Secretaría Técnica del GEPEA.



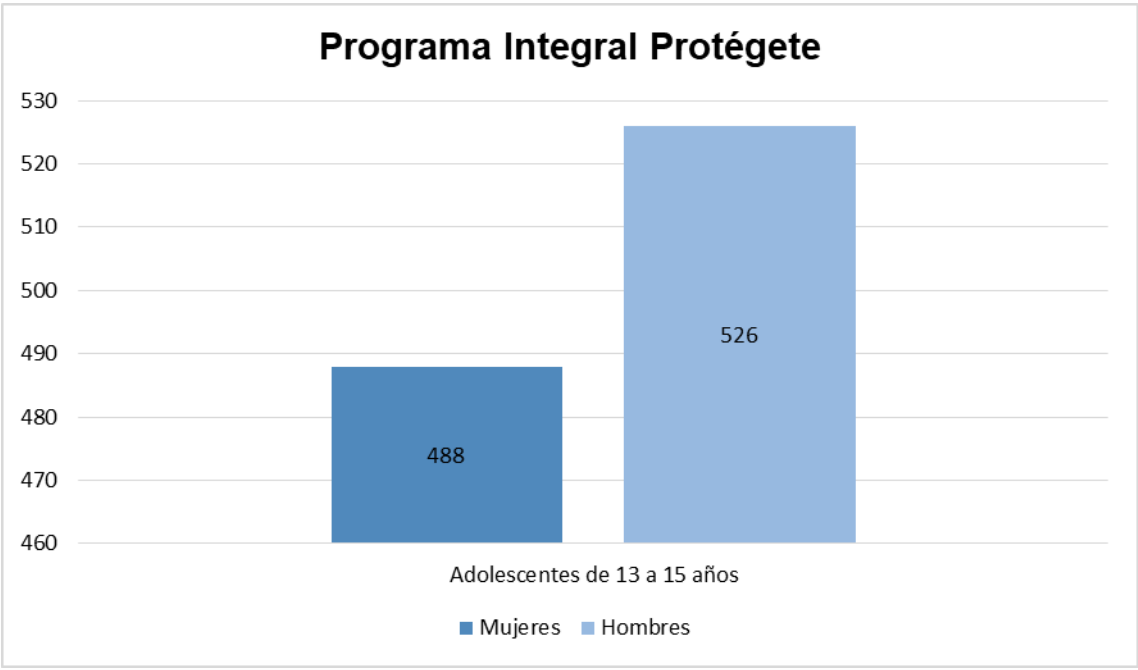
En el período Abril- Junio de 2018, participaron 173 Mujeres y 51 Hombres en los rangos de edad de 10 a 13 años.



Fuente: Información reportada por el Consejo Estatal de Población a la Secretaría Técnica del GEPEA.



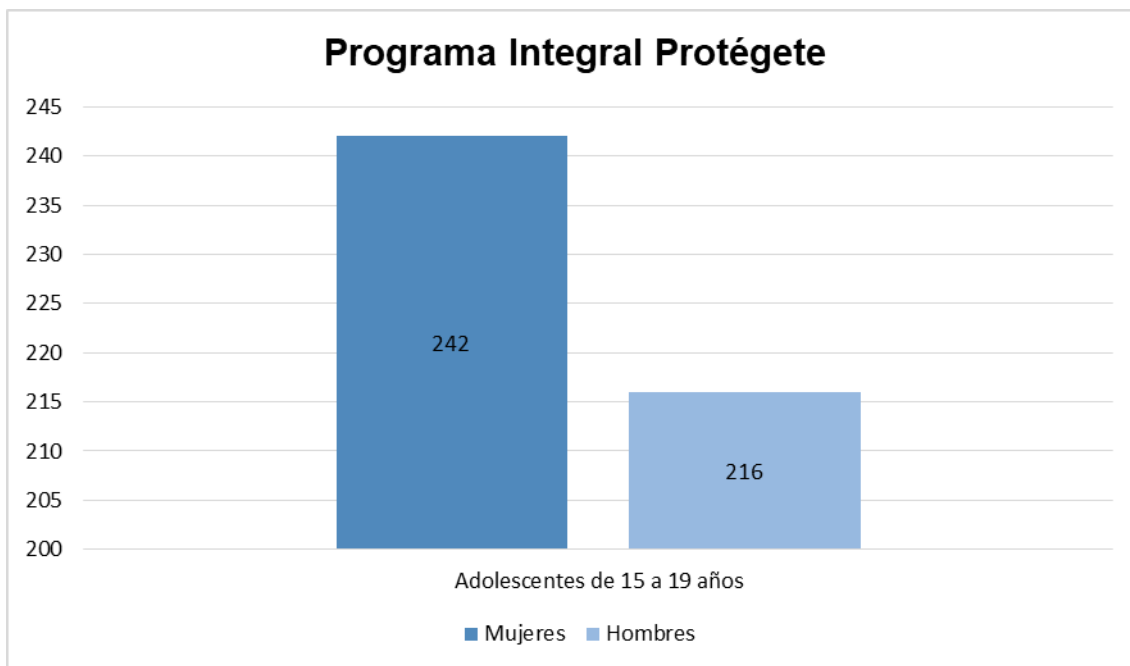
En el período Enero-Marzo de 2018, participaron 488 Mujeres y 526 Hombres en los rangos de edad de 13 a 15 años.



Fuente: Información reportada por el Consejo Estatal de Población a la Secretaría Técnica del GEPEA.



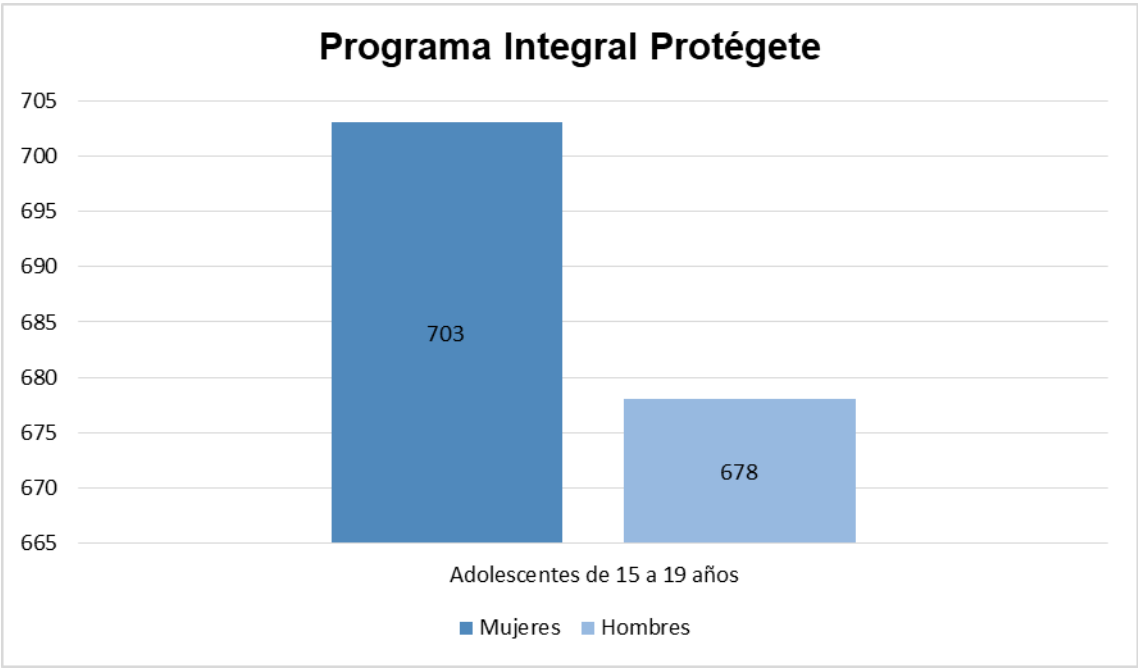
En el período Enero-Marzo de 2018, participaron 242 Mujeres y 216 Hombres en los rangos de edad de 15 a 19 años.



Fuente: Información reportada por el Consejo Estatal de Población a la Secretaría Técnica del GEPEA.



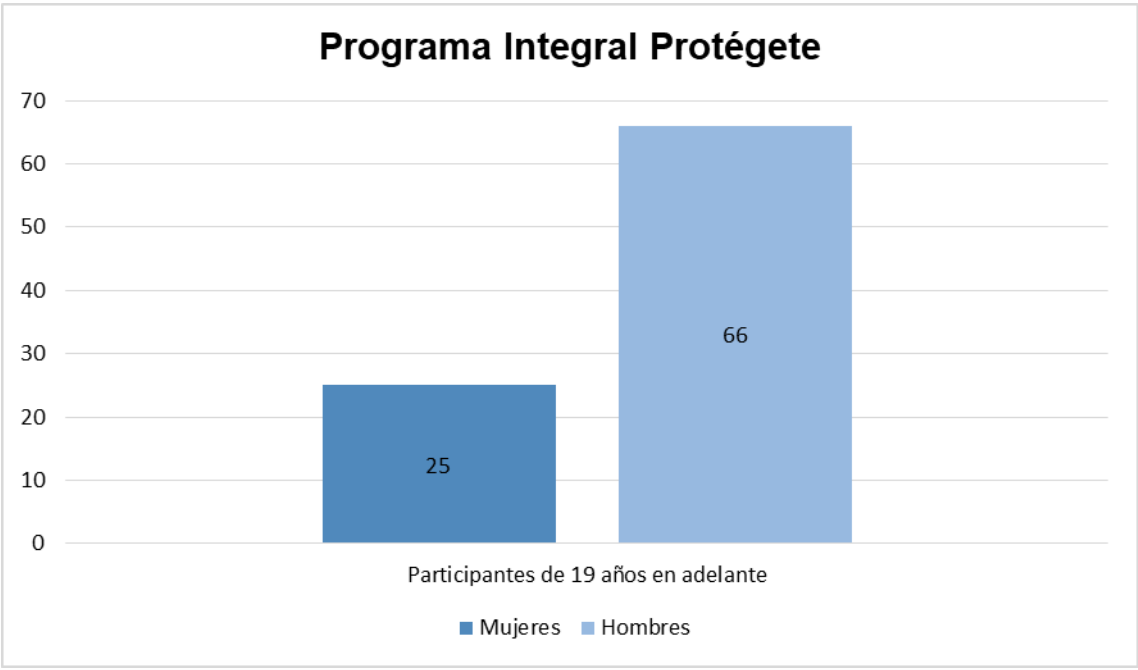
En el período Abril-Junio de 2018, participaron 703 Mujeres y 678 Hombres en los rangos de edad de 15 a 19 años.



Fuente: Información reportada por el Consejo Estatal de Población a la Secretaría Técnica del GEPEA.



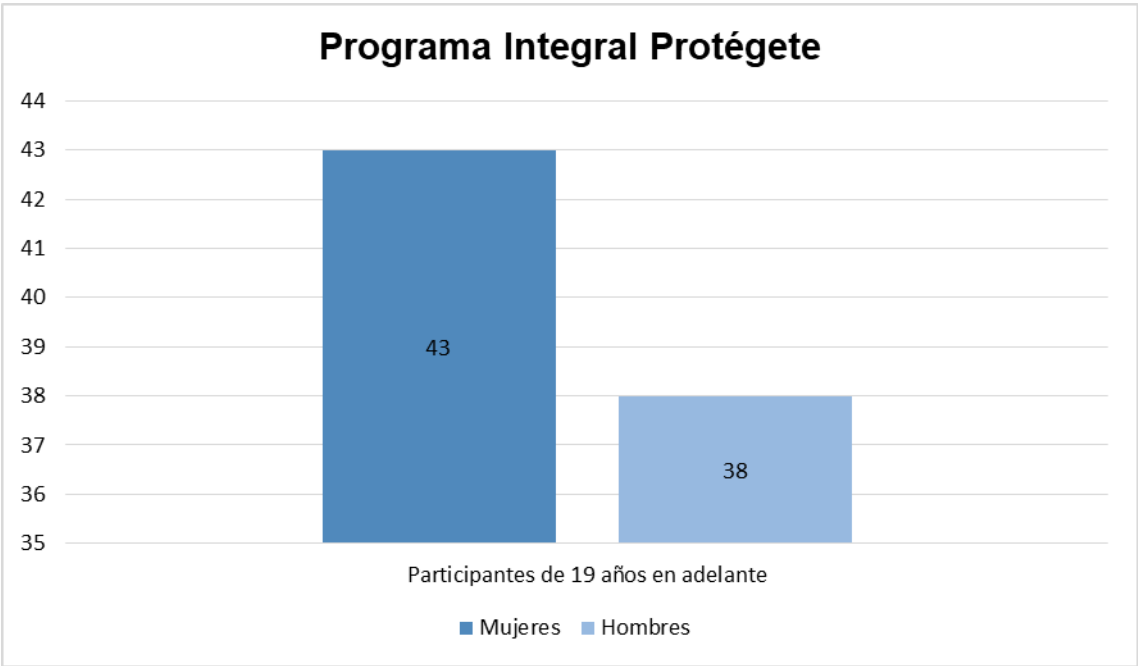
En el período Enero-Marzo de 2018, participaron 25 Mujeres y 66 Hombres en los rangos de edad de 19 años en adelante.



Fuente: Información reportada por el Consejo Estatal de Población a la Secretaría Técnica del GEPEA.



En el período Abril-Junio de 2018, participaron 43 Mujeres y 38 Hombres en los rangos de edad de 19 años en adelante.




Fuente: Información reportada por el Consejo Estatal de Población a la Secretaría Técnica del GEPEA.

Se realizó en las siguientes fechas: 25 y 30 de Enero, 01, 06, 08, 15, 20, 21, 22, 27 y 28 de Febrero, 01, 02, 06, 07, 09, 13, 14, 15, 20, 21, 22 y 23 de Marzo. 11, 18, 24, 25, 26, de abril; 3, 16, 17, 18, 22, 23, 24, 30 de mayo; 7 y 14 de Junio.

En las siguientes sedes:

Primarias: Andrés Quitana Roo, Guillermo Prieto, Ignacio Allende, Miguel Hidalgo y Costilla, CONAFE, Salvador alvarado, Felipe Carrillo Puerto, Dr. Alfonso Caso (Casa del niño Indígena de la CDI), Manuel Jesús Cervera Capistán.

Secundarias: Miguel Barrera palmera, Técnica # 23 Niños Heroes, Jacinto Canek, Ermilo Abereu Gómez, Cristobal Colón (Casa del niño Indígena CDI), Josefa Ortíz



de Domínguez (Casa del niño Indígena de la CDI), Jaime Nuno, santos degollado, Humberto Esquivel Medina.

Bachiller: Cobay Kimbilá, Carlos Castillo Peraza prepa # 8, María González Palma.
Superior: Tecnológico de Motul.

Tec de Motul- Casa del Niño Indígena José Ma. Luis Mora-Cobay Kiimbilá-
Preparatoria Siglo XXI- Casa del Niño Indígena Emiliano Zapata- Conalep I-
Primaria Miguel Hidalgo y Costilla-Cobay Sinanché- Casa del Niño Indígena Felipe
Carrillo Puerto- Cobay Peto-Casa del Niño Indígena Cecilio Chí-preparatoria
Salvador Alvarado- Casa del Niño Indígena Manuel Antonio Ay- Cobay Peto-Casa
del Niño Indígena Lic. Miguel Alemán- Casa del Niño Indígena Vicente Guerrero.

Se informa que en 2018 se estableció comunicación para realizar los trabajos en coordinación con la Secretaría de Educación a través del siguiente mecanismo: El personal del COESPO solicita por oficio a la SEGEY los datos de las direcciones de las escuelas que se van a visitar, asimismo se solicita que les avisen la fecha y hora de la visita. Las dependencias solicitan la plática o taller para estudiantes o beneficiarios de sus programas, la dependencia tiene a la población, el espacio dónde se realiza la actividad y pasa a buscar al personal del Consejo Estatal de población para dar la plática o taller llevando todo el material que se necesita para la actividad, así como folletería y promocionales.

Se ha identificado y se requiere establecer mecanismos de coordinación y colaboración que permitan el logro del Objetivo del Programa y/o actividad con pláticas a las y los adolescentes que son garantes de derechos y que pueden adquirir métodos anticonceptivos por lo que la SSY dota a las y los adolescentes de los métodos, así como nos puede proporcionar condones masculinos y femeninos para la demostración, asimismo las psicólogas del COESPO pueden dar una plática de sensibilización al personal de la SSY. Con la SEJUVE se podría capacitar a sus líderes municipales para ser promotoras y promotores y difusores de la plática de prevención del embarazo en adolescentes. El IBECEY proporciona becas a madres adolescentes por lo tanto se podría canalizar a las adolescentes para que puedan recibir este beneficio y así continuar su educación contribuyendo a que no siga aumentando la deserción escolar. Así mismo el personal de COESPO puede recibir capacitación por el IPIEMH en



temas de atención y prevención del embarazo con perspectiva de género y de derechos humanos.

En cuanto a los resultados y logros obtenidos del Programa y/o Actividad que se reporta: Las y los adolescentes se mostraron muy interesadas/os y participativas/os en el taller y actividades, mencionan que al ver el uso correcto del condón femenino y masculino, se dan cuenta de los errores que cometen al usarlo, asimismo el ponerse el simulador de embarazo y tener la responsabilidad de cuidar al bebé electrónico experimentan lo difícil que sería tener un bebé en ese momento y que definitivamente no están preparadas/os para asumir la responsabilidad de ser mamás o papás.

Las áreas de mejora que identificaron como necesarias para la supervisión, ejecución evaluación del Programa y/o actividad es que el personal que imparte la pláticas o talleres, estén en constante capacitación y actualización de los temas.

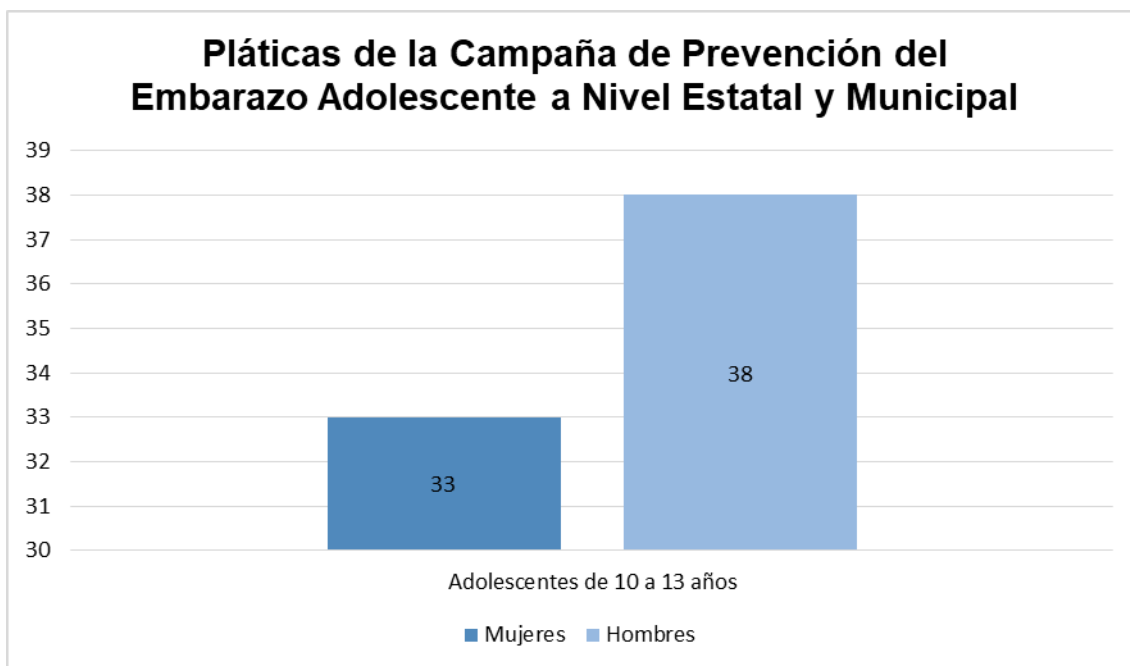
Fuente de financiamiento:

| | |
|---|---|
| Fuente de financiamiento (Señale de dónde provienen los Recursos de este Programa y/o actividad?). | Estatal |
| Indicadores (¿Qué indicadores utilizan para ejecutar el Programa y/o Actividad?) | Edad a la primera relación sexual. Tamaño y tasa de crecimiento de población femenina en edad fértil (MEF) 2015. Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos en adolescentes de 15-19 años sexualmente activas. Porcentaje de adolescentes de 10-19 años que refieren haber recibido de sus maestros y maestras educación integral en sexualidad, en violencia sexual y violencia en el noviazgo. |



Campaña de Prevención del Embarazo Adolescente a Nivel Estatal y Municipal del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán

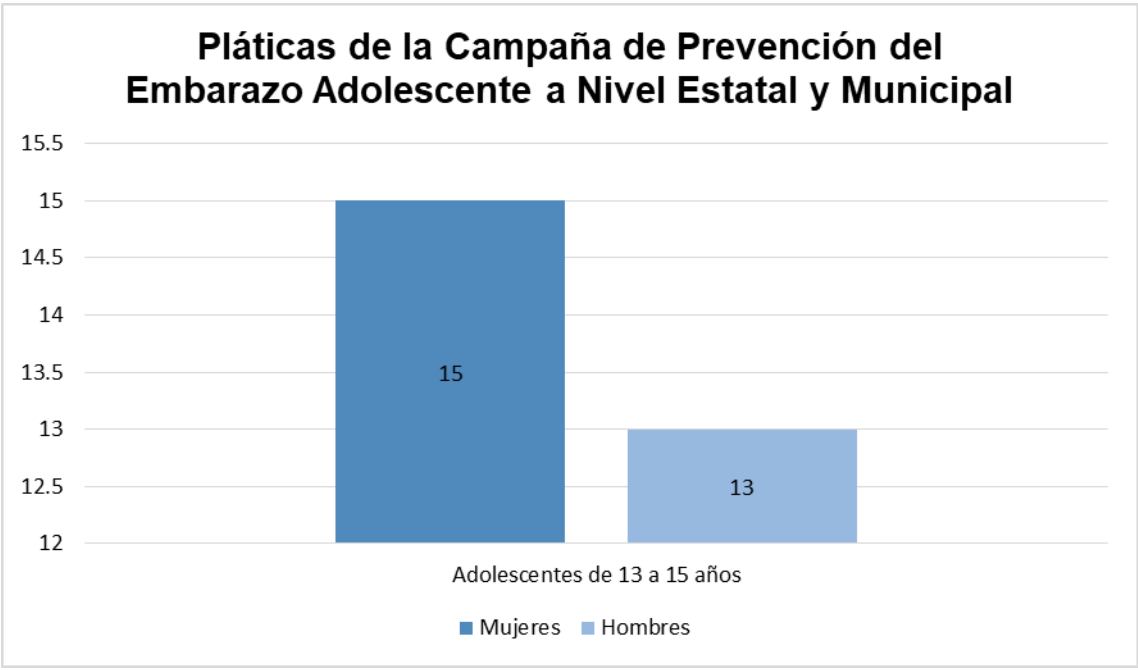
En el período Enero-Marzo de 2018 el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán reportó la realización de Pláticas de la Campaña de Prevención del Embarazo Adolescente a Nivel Estatal y Municipal en el cual participaron 33 Mujeres y 38 Hombres en el rango de edad de 10 a 13 años.



Fuente: Información reportada por el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán a la Secretaría Técnica del GEPEA.



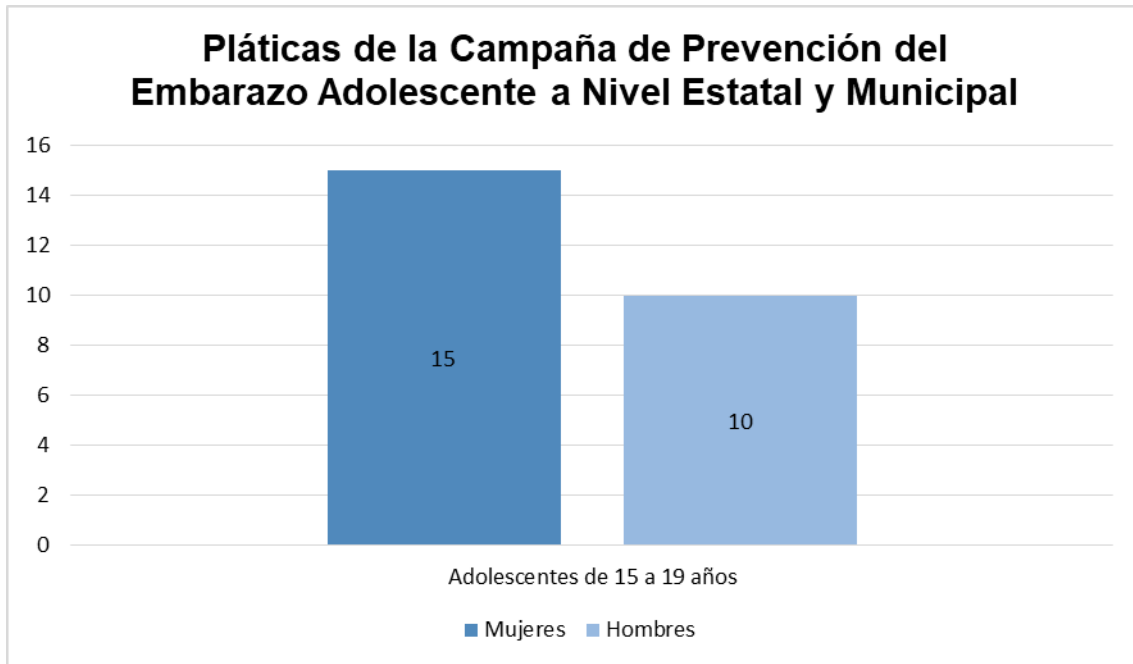
En el período Enero-Marzo de 2018 participaron 15 Mujeres y 13 Hombres en el rango de edad de 13 a 15 años.



Fuente: Información reportada por el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán a la Secretaría Técnica del GEPEA.



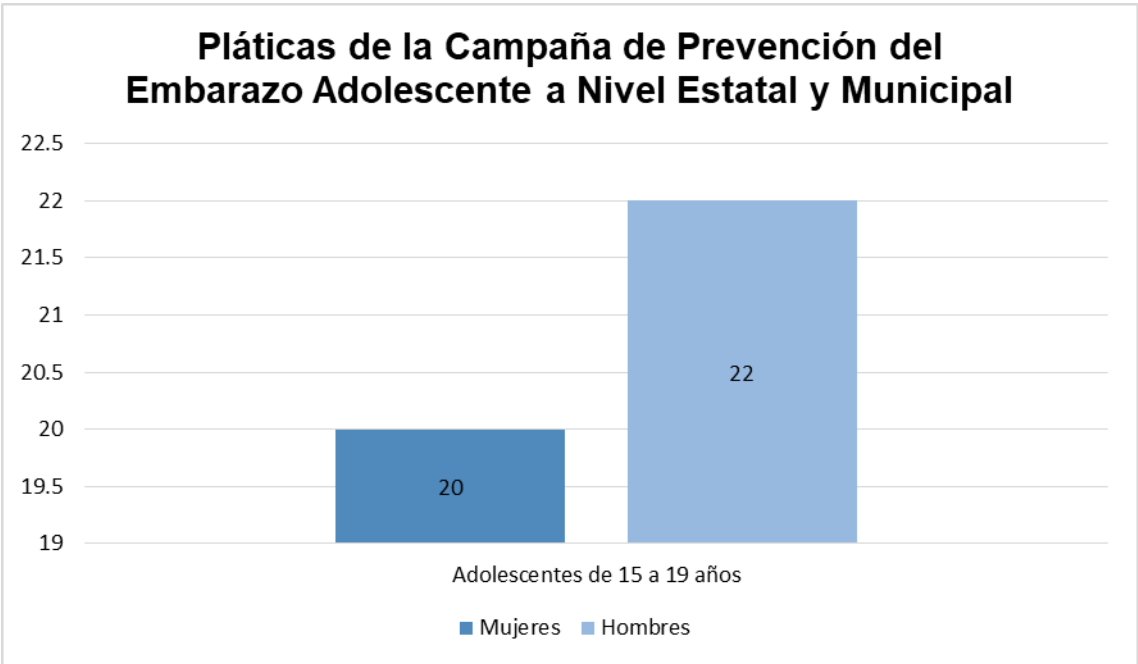
De la misma manera, en el período Enero-Marzo de 2018 participaron 15 Mujeres y 10 Hombres en el rango de edad de 15 a 19 años.



Fuente: Información reportada por el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán a la Secretaría Técnica del GEPEA.



Finalmente, en el período Abril-Junio de 2018 se reportó la participación de 20 Mujeres y 22 Hombres en el rango de edad de 15 a 19 años.



Fuente: Información reportada por el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán a la Secretaría Técnica del GEPEA.

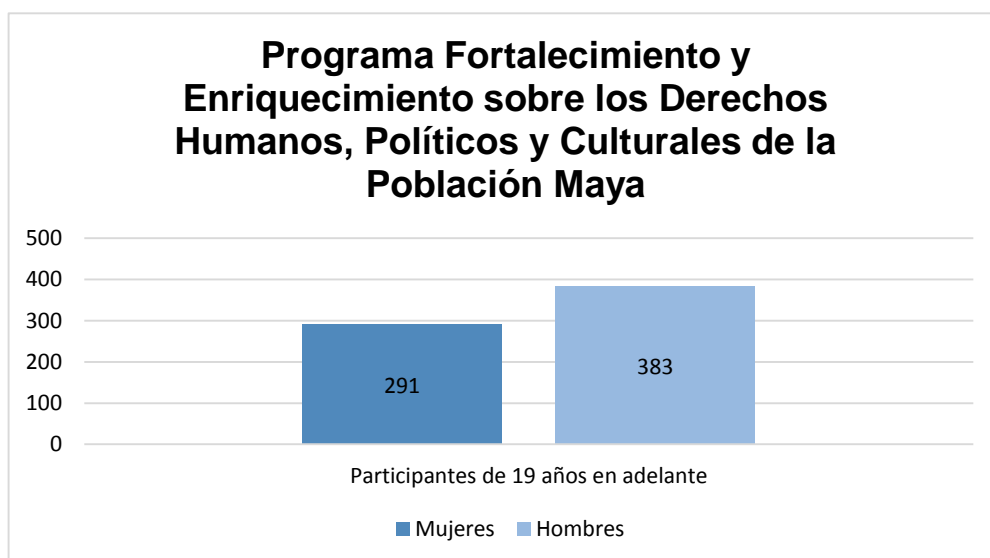
IMSS Prospera, Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo a este Programa en 2018 se realizaron pancartas, carteles, trípticos, sketches, talleres sobre embarazo no planeado, ITS, VIH/SIDA y métodos de planificación familiar, encuentros de adolescentes, se realizó la Semana Nacional de Adolescentes y otras actividades.



Fortalecimiento y Enriquecimiento sobre los derechos Humanos, políticos y Culturales de la Población Maya del Estado de Yucatán, Instituto de la Cultura Maya del Estado de Yucatán.

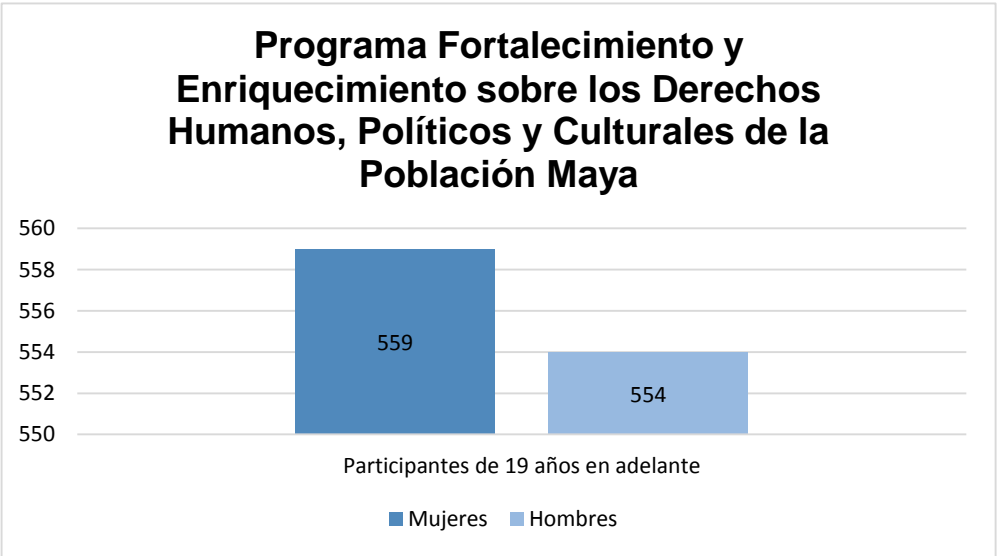
En el período Enero-Marzo de 2018, el Instituto de la Cultura Maya del Estado de Yucatán, reportó la realización del Programa Fortalecimiento y Enriquecimiento sobre los derechos Humanos, políticos y Culturales de la Población Maya del Estado de Yucatán en el cual participaron 291 Mujeres y 383 Hombres en los rangos de edad de 19 años en adelante.



Fuente: Información reportada por el Instituto de la Cultura Maya del Estado de Yucatán a la Secretaría Técnica del GEPEA.



Mientras que en el período Abril-Junio de 2018, el Instituto de la Cultura Maya del Estado de Yucatán, reportó la participación de 559 Mujeres y 554 Hombres en los rangos de edad de 19 años en adelante.



Fuente: Información reportada por el Instituto de la Cultura Maya del Estado de Yucatán a la Secretaría Técnica del GEPEA.

Este programa reportó en 2018 el procedimiento para acceder a los bienes y/o servicios del programa enfocado a la población en las comisarías de los municipios. Para la realización de la actividad se mantiene en constante coordinación con personas Enlaces municipales del INDEMAYA en cuanto a la identificación de poder articular las acciones del INDEMAYA con otros programas del GEPEA, la instancia reportó que será necesario Incorporar el enfoque intercultural en las acciones establecidas en los programas.

Fuente de financiamiento:

| | |
|---|-----------------|
| Fuente de financiamiento (Señale de dónde provienen los Recursos de este | Estatal. |
|---|-----------------|



| | |
|--|---|
| Programa y/o actividad). | |
| Indicadores (¿Qué indicadores utilizan para ejecutar el Programa y/o Actividad?). | Porcentaje de cobertura de la población objetivo. |

Programa Estrategia Educativa de Promoción a la Salud JUVENIMSS, Feria de la Salud" Campaña Del Fortalecimiento a la Salud Juvenil del Instituto Mexicano del Seguro Social ⁷


Programa de Prevención de Embarazo en Niñas y Adolescentes, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. ⁸

Encuentro Nacional de Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) del 21 al 23 de marzo de 2018 en la Ciudad de México. ⁹

⁷ Se alinea al Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva Subcomponente 1 (Véase descripción del Programa).

⁸ Se alinea al Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva Subcomponente 1 (Véase descripción del Programa).

⁹ Se describe en el apartado de actividades del Grupo Estatal.



Reunión Nacional con Coordinaciones y Secretarías Técnicas de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes realizado los días 12, 13 y 14 de Septiembre de 2018 en la Ciudad de México.¹⁰

Taller para presentar el Manual de capacitación para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la Perspectiva de Género, que se realizó en la ciudad de México del 24 al 28 de septiembre 2018. El taller de 5 días se basó principalmente en la evaluación y validación del manual¹¹

Capacitación sobre el Manual de capacitación para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la Perspectiva de Género

Se realizó en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad a la Perspectiva de Género a través de la Meta 45 MT “Capacitar en la “Metodología para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva de género” diseñada por el INMUJERES para integrantes del GEPEA. En esta acción se contó con la participación de:

- ❖ Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Yucatán (SSY)
- ❖ Consejo Estatal de Población del Estado de Yucatán (COESPO)
- ❖ Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social en Yucatán (IMSS)
- ❖ Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán (IPIEMH)
- ❖ Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)

¹⁰ Se describe en el apartado de actividades del Grupo Estatal.

¹¹ Se describe en el apartado de actividades del Grupo Estatal.




Campaña de Difusión sobre Educación Sexual y Reproductiva Consejo Estatal de Población.

La sexualidad es una dimensión central del ser humano que está presente en todas las etapas de su vida. El disfrute pleno de nuestra sexualidad y el placer son fundamentales para nuestra salud y bienestar físico, mental y social. La adolescencia y la juventud gozan de derechos sexuales, así como de las garantías para su protección, sin distinciones motivadas por nuestro origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias, orientación y expresión sexual, identidad de género, estado civil o cualquier otras circunstancia que atente contra la dignidad humana y tenga como objeto o resultado anular o menoscabar sus derechos y libertades favoreciendo en todo momento la protección más amplia de su persona. Es por ello que se repartieron 39,832 material informativo para adolescentes con temas de: Mis Derechos Reproductivos; Virus de Inmunodeficiencia Humana; Infecciones de Transmisión Sexual; El Condón Masculino. Mismos que se repartieron en las escuelas y en los diferentes lugares donde se realizaron actividades.

Asimismo, durante el 2018, se dio continuidad a la promoción y distribución de la "Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes", mediante difusión de material digital y físico en módulos, stands informativos y eventos en distintas demarcaciones de la Ciudad de México, particularmente en las que tienen mayores tasas de fecundidad en la adolescencia como: Progreso, Izamal, Valladolid, Tizimín, Espita, Chemax, Tekax, Peto, Oxcutzcab, Acanceh, Hunucmá, Motul, Ticul, Akil, Huhí, Maxcanú, Tecoh, Umán, Tixkokob, Mérida.

Para la realización de la folletería antes mencionada, se realizó de forma articulada con comunicación social de la SGG el diseño así como redacción del contenido; para la traducción en lengua maya quedó a cargo del INDEMAYA con su **Programa Integral de Fortalecimiento y Reconocimiento de la Lengua y la Cultura Maya del Estado de Yucatán**. Como resultado se entregaron 12, 576 Trípticos y 4, 970 Cartillas de Derechos Sexuales y Reproductivos.



Mesas Panel (temas: embarazo, derechos sexuales y reproductivos) CIJ (Adicciones), SEJUVE Violencia hacia las Mujeres. Consejo Estatal de Población.¹²

Subcomponente 3.

Capacitación sobre el Manual de capacitación para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la Perspectiva de Género¹³

Componente 5. Servicios de saludables amigables, resolutivas, inclusivas y versátiles.

Subcomponente 1.

IMSS Prospera, Instituto Mexicano del Seguro Social.¹⁴

Subcomponente 2.

Programa IMSS Prospera, Instituto Mexicano del Seguro Social.¹⁵

Programa Atención Materno Infantil, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, Delegación Yucatán.¹⁶

¹² Se alinea al Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva Subcomponente 1, 2 y al Componente 4, Subcomponente 1 (Véase descripción del Programa).

¹³ Se alinea al Componente 4. Entorno Habilitante, Subcomponente 2 (Véase descripción del Programa).

¹⁴ Se alinea al Componente 4. Entorno habilitante, Subcomponente 1 (Véase descripción del Programa).

¹⁵ Se alinea al Componente 4. Entorno habilitante, Subcomponente 1 (Véase descripción del Programa).

¹⁶ Se alinea al Componente 4. Entorno habilitante, Subcomponente 1 (Véase descripción del Programa).



Campaña de Difusión sobre Educación Sexual y Reproductiva Consejo Estatal de Población.¹⁷

Campaña de Difusión de los Derechos Sexuales y Reproductivos, Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán, a través del Programa PAIMEF.

En el periodo Enero-Marzo de 2018, el Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán, reportó la realización de la actividad “Pláticas de Prevención del Embarazo en Adolescentes” en el marco de la Campaña de Difusión de los Derechos Sexuales y Reproductivos, en la cual participaron 23 Mujeres y 4 Hombres en los rangos de edad de 15 a 19 años.


Se proporcionó a la población estudiantil un total de 2,000 cartillas de los derechos sexuales de las y los jóvenes entre los que se mencionan, el derecho a la vida, a la integridad física, psicológica y sexual, a vivir libres de violencia, el derecho a decidir libremente con quién o quiénes relacionarse afectiva, erótica y socialmente, el derecho a decidir de manera libre e informada sobre su vida reproductiva, entre otros. En cuanto a los trípticos que se entregaron fueron un total de 11, 726, la información que se integró para su elaboración fue de temas relevantes como los métodos anticonceptivos y su uso adecuado, así como los mitos que existen en torno a su uso, se tocó el tema de los embarazos adolescentes, el tema de la violencia en la pareja, así como la construcción de un proyecto de vida.

Así mismo se consideró la incorporación de contenidos dirigidos a combatir las modalidades específicas de violencia contra las mujeres detectadas en Yucatán.

Talleres a ecónomas y ecónomos, Consejo Estatal de Población.

EL COESPO en coordinación con la CDI se realizó talleres para promover la inclusión de los padres de familia y ecónomas de las casas del niño indígena en

¹⁷ Se alinea al Componente 4. Entorno habilitante, Subcomponente 2 (Véase descripción del Programa).



los diferentes tipos de capacitación en los temas de Educación sexual, prevención de la violencia, prevención de la violencia intrafamiliar incluso en zonas donde se ha detectado alta incidencia.

Para generar nuevos individuos a la sociedad, es importante fomentar en ellos valores a partir del entorno familiar. Esto es un proceso de descubrimiento, crecimiento y humanización; que representa el esfuerzo de hombres y mujeres para lograr su desarrollo personal y profesional alcanzando la excelencia, creando hábitos positivos que benefician tanto al que los practica como a las personas que lo rodean.

El taller permite que las madres y padres de familia comprendan que son pilares en la familia y por lo tanto también son ejemplo para sus hijo/as. Asimismo la importancia de los valores entre la familia y la sociedad en general, ya que estas conforman un conjunto de normas para una sana convivencia.

Mesas Panel (temas: embarazo, derechos sexuales y reproductivos) CIJ (Adicciones), SEJUVE Violencia hacia las Mujeres. Consejo Estatal de Población.¹⁸

Subcomponente 3.

Servicios de Salud de Yucatán

Yucatán participó en la Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes realizada en Campeche,

Los objetivos de la reunión fueron:

¹⁸ Se alinea al Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva Subcomponente 1, 2 y al Componente 4, Subcomponente 1 (Véase descripción del Programa).



- a) Hacer un recuento de los avances logros y retos del Programa de Acción de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes durante la administración
- b) Establecer directrices para la elaboración del Programa anual de trabajo 2019 así como las prioridades para el ejercicio del gasto
- c) Revisar aspectos técnicos y normativos y hacer propuestas para mejorar la rectoría y operación del programa (sistemas de Información, presupuesto, indicadores, manuales etc.)
- d) Compartir experiencias estatales y locales en materia de promoción comunicación y prestación de servicios.
- e) Nominar públicamente a la primera Generación de Servicios Amigables para Adolescentes que acreditaron la Evaluación externa.

Los compromisos de todos los Servicios Estatales de Salud referentes a la prevención del embarazo en adolescentes fueron:

| COMPROMISO | ESTATUS |
|---|--|
| Continuar impulsando la apertura de Servicios amigables para adolescentes para asegurar el acceso en el 100% de los municipios, considerando la accesibilidad a los centros de atención rural al adolescente(CARA) y con énfasis en municipios prioritarios | Proceso y Continuo aún no se cubre el 100% de municipios con al menos 1 servicio amigables |
| Enviar al Centro Nacional de equidad Genero y Salud Reproductiva el Directorio de Servicios Amigables al cierre del 2018 | CUMPLIDO |

En cuanto a la participación de la Entidad Federativa en el Taller Nacional de Nominación de los Servicios Amigables del 28 al 31 de mayo realizada en Cuernavaca Morelos.



Los objetivos de dicha reunión fueron:

- a) Establecer las pautas para incrementar la cobertura y mejorar la calidad de los Servicios Amigables en operación
- b) Brindar las herramientas Técnicas para impulsar y facilitar el proceso de Nominación de los Servicios Amigables
- c) Presentar las actualizaciones normativas y Programáticas para la operación del Programa de Salud sexual y Reproductiva para Adolescentes

Los compromisos de todos los Servicios Estatales de Salud referentes a la prevención del embarazo en adolescentes fueron:

| COMPROMISO | ESTATUS |
|--|---|
| Definir estrategias de trabajo que permitan el alcance de las metas comprometidas para tener el menos un servicio Amigable en aquellos municipios identificados como prioritarios, para la prevención del embarazo en niñas y adolescentes | En Proceso, se pide que haya un servicio amigable al menos por municipio aún no se logra |
| Definir estrategias para una mayor cobertura de atención y de métodos anticonceptivos en adolescentes en aquellas unidades de Salud que no cuentan con Servicios Amigables | Cumplido en base a existencias de Métodos anticonceptivos |
| Enviar actualización 2018 del programa estatal del Proceso de Nominación a más tardar 15 de junio del 2018 | Cumplido. El estado tenía como meta nominar 4 Servicios Amigables que iniciaron proceso. |
| Utilizar en cada uno de los expedientes de los Servicios amigables que están inscritos en el proceso de Nominación todos los documentos que integran la Caja de Herramientas (Programa anual de trabajo, | En la fase de autoevaluación por la Secretaria de Salud, Ninguna cumplió por situaciones de infraestructura (mobiliario, pintura, señalamientos) y falta de |



| | |
|--|--|
| Diagnóstico de la Población adolescente y Plan de Mejora) | conocimiento del MAISSRA del personal incluyendo hasta personal de limpieza. |
| Enviar al CNEGYSR oficio de solicitud de inscripción a la Evaluación Externa anexando datos específicos de la unidad de salud donde se encuentran ubicados los Servicios amigables a nominar | No se realizó pues no estaban listas para la Evaluación externa |
| Actualizar el Directorio de los Servicios Amigables con corte al 30 de Junio del 2018 | CUMPLIDO |

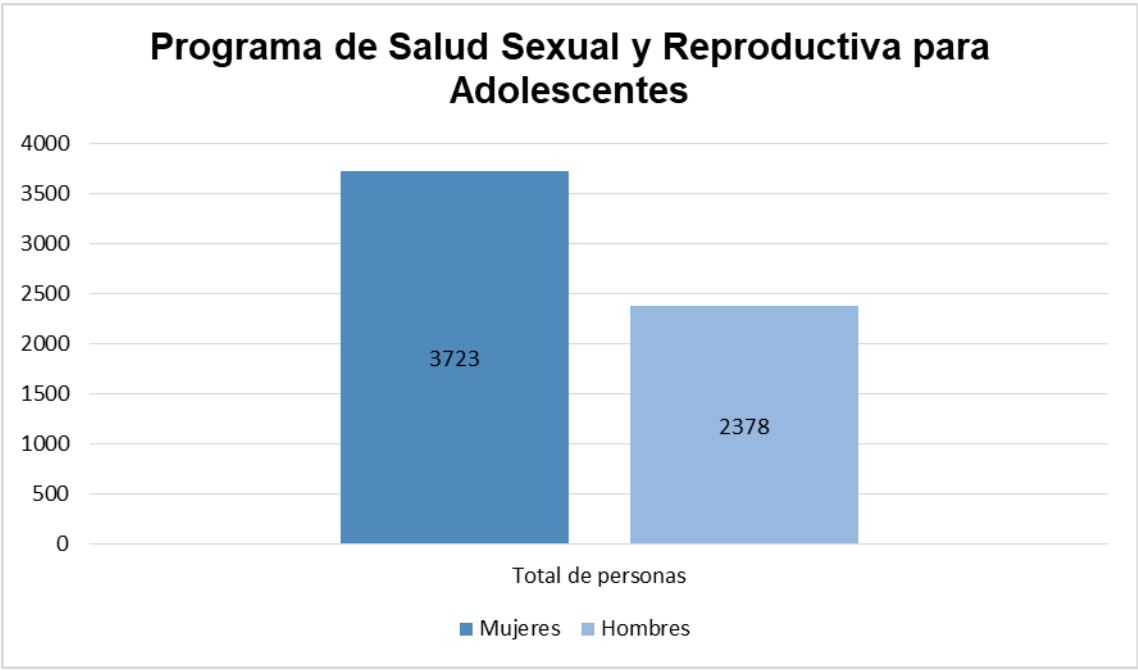
La Secretaría de Salud, a solicitud de la Secretaria Técnica del GEPEA, reportó el número de muertes maternas en 2018 en grupo etario de (10 a 14) y (15 a 19) En total fueron 4, todas en el grupo etario de 15 a 19.

| EDAD | LOCALIDAD |
|-------------|------------------|
| 16 | DZONOT CARRETERO |
| 17 | KANASIN |
| 18 | YALCOBA |
| 19 | MERIDA |

En el período Enero-Marzo de 2018 los Servicios de Salud de Yucatán llevó a cabo el Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes/ Planificación Familiar y Anticoncepción, Orientación, Consejería, prescripción de



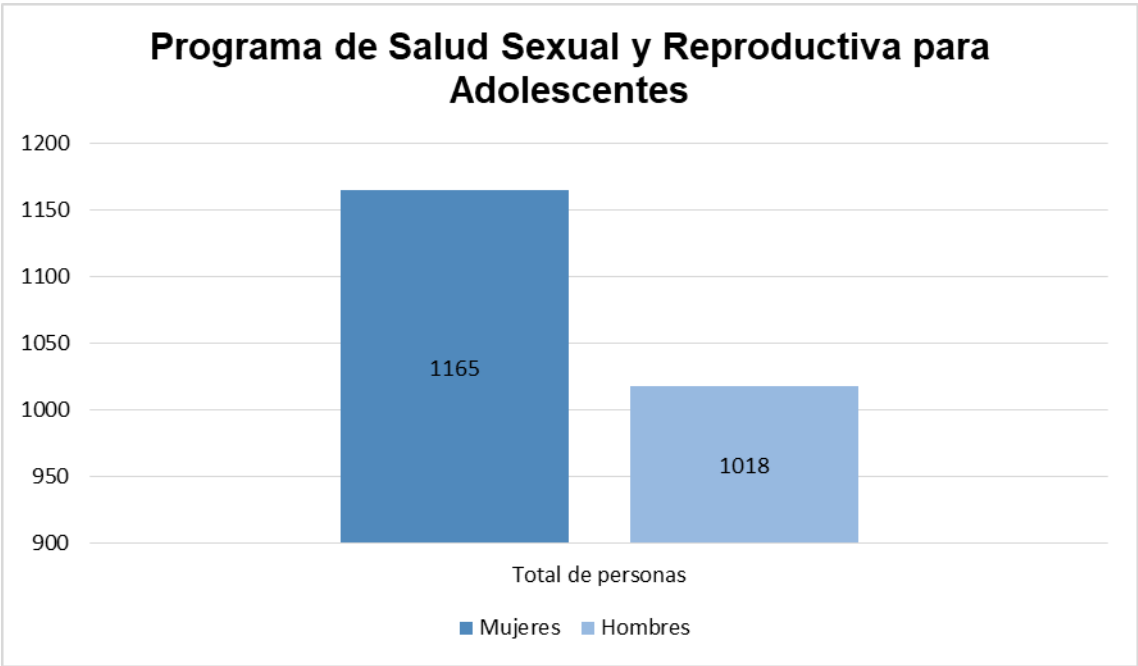
métodos anticonceptivos, capacitación sobre anticonceptivos de emergencia, prevención y atención de ITS, atención del embarazo, en las actividades participaron 3, 723 Mujeres y 2, 378 Hombres.



Fuente: Información reportada por los Servicios de Salud de Yucatán a la Secretaría Técnica del GEPEA.



De la misma manera, en el período Abril-Junio de 2018 realizaron la misma acción en la que participaron 1,165 Mujeres y 1,018 Hombres.




Fuente: Información reportada por los Servicios de Salud de Yucatán a la Secretaría Técnica del GEPEA.

Programa IMSS Prospera, Instituto Mexicano del Seguro Social.¹⁹

Programa Atención Materno Infantil, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, Delegación Yucatán.²⁰

¹⁹ Se alinea al Componente 4. Entorno habilitante, Subcomponente 1 (Véase descripción del Programa) y al Componente 5 Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles , Subcomponente 2.

²⁰ Se alinea al Componente 4. Entorno habilitante, Subcomponente 1 (Véase descripción del Programa) y al Componente 5 Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles , Subcomponente 2.



Subcomponente 4. No hay programas o actividades en el estado que den respuesta a este subcomponente.

Subcomponente 5.

Programa Atención Materno Infantil, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, Delegación Yucatán.²¹

Componente 6. Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes


Subcomponente 1.

Dirección de Atención a la Infancia y Familia (DAIF) Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

En 2018, la Dirección DAIF (Dirección de Atención a la Infancia y Familia) promovió prácticas en relación al Acoso Sexual haciendo canalizaciones a PRODEMEFA (esto en caso de detectar violencia sexual en la población atendida).

De acuerdo a las acciones preventivas que ejerce el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Yucatán, a través del Programa de Atención a Personas con Problemas Familiares en el Estado de Yucatán de la Dirección de Atención a la Infancia y la Familia (D.A.I.F.) La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia atiende casos de Adolescentes embarazadas cuando existe un hecho posiblemente delictuoso en perjuicio de la propia adolescente a través del Programa antes mencionado.

²¹ Se alinea al Componente 4. Entorno habilitante, Subcomponente 1 (Véase descripción del Programa).




En el mes de Febrero del año 2018 se ingresó a un albergue a una Adolescente Embarazada para su protección.

El Mecanismo Estatal encargado para la Articulación Intersectorial para la atención de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas es DAIF (Dirección de Atención a la Infancia y Familia) quien mediante la temática Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes, de manera preventiva, reafirma habilidades y capacidades sociales en cada una de las etapas formativas de niñas, niños y adolescentes; de manera que perfilen hacia la protección y realización de metas personales, logrando con ello consolidar para su pleno desarrollo personal y social.

En cuanto a las acciones relevantes realizadas por DAIF (Dirección de Atención a la Infancia y Familia) alineadas a las actividades, programas o acciones de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, realizó la estrategia de difusión a población, abierta y/o escolarizada, acciones formativas, acciones de difusión. Talleres preventivos. (Prevención del Embarazo Adolescente), Talleres preventivos. (Autoempleo), Talleres preventivos. (Prenatal y Postnatal), Pláticas, Foros, Talleres preventivos. (Prenatal y Postnatal).

Mesas Panel (temas: embarazo, derechos sexuales y reproductivos) CIJ (Adicciones), SEJUVE Violencia hacia las Mujeres. Consejo Estatal de Población.²²

²² Se alinea al Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva Subcomponente 1, 2 y al Componente 4, Subcomponente 1 y 2 (Véase descripción del Programa).



Capacitación sobre el Manual de capacitación para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la Perspectiva de Género.²³

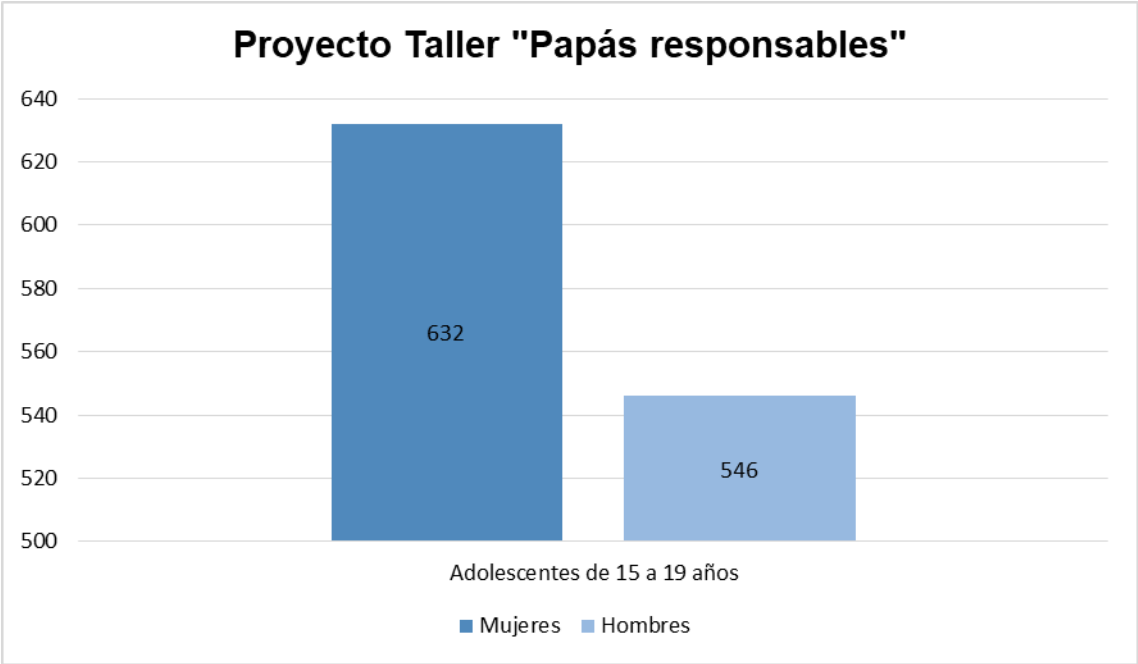
Feria de la salud, Taller de sexualidad, Pláticas del noviazgo en la adolescencia: Convivencia saludable y Violencia en el noviazgo, Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán.

Pláticas de uso correcto del preservativo femenino y masculino. Prevención de enfermedades de transmisión sexual. Se abordaron en primera instancia conceptos básicos de sexualidad, luego métodos anticonceptivos para finalizar con ITS (6 sesiones de 50 minutos).

Por otra parte, se realizaron entrevistas individuales a alumnos y padres de familia. Acompañamiento y seguimiento en el área de O.E. Canalizaciones y Pláticas.

En el periodo Enero-Marzo de 2018 se realizó el Taller “Papás responsables”, Pláticas de “Convivencia saludable”, Pláticas “Embarazo en adolescentes, Taller “Responsabilidad”, Plática “Violencia en el Noviazgo”, “Feria de la salud”, “Ideas o creencias que justifican actos de violencia en la relación de pareja entre los adolescentes”, “Taller de prevención del embarazo adolescente”. En las actividades participaron 632 Mujeres y 546 Hombres en el rango de edad de 15 a 19 años.

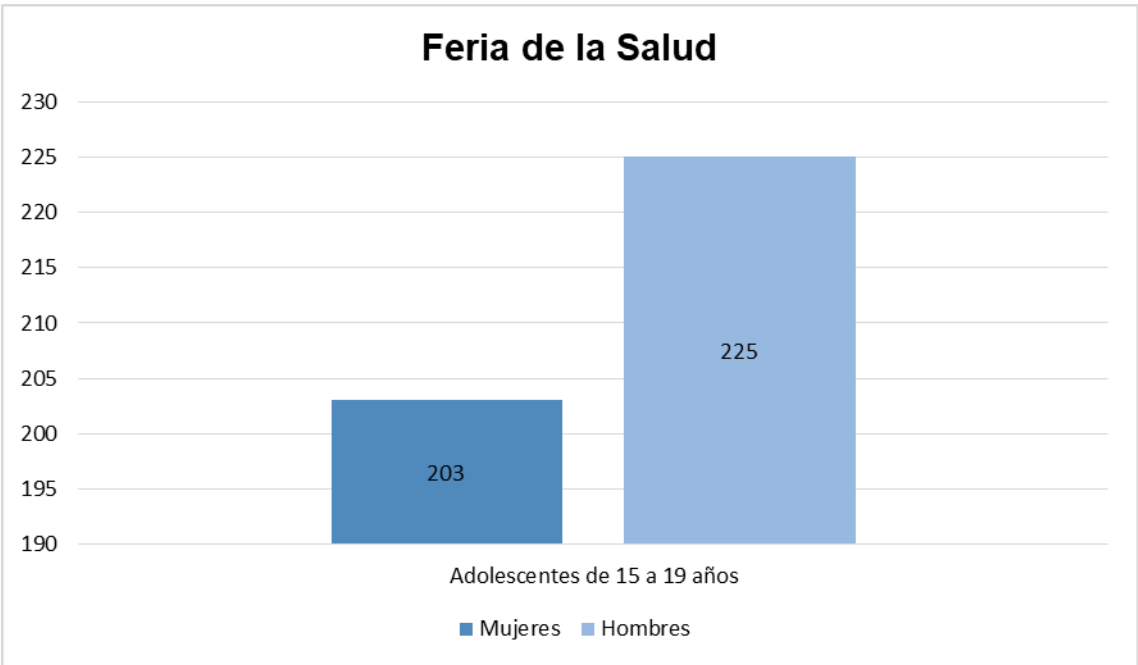
²³ Se alinea al componente 4, Subcomponente 2 (Véase descripción del Programa).



Fuente: Información reportada por el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán a la Secretaría Técnica del GEPEA.




Por otra parte, en el período Abril-Junio de 2018 se realizó la “Feria de la salud” en el que desarrolló el Taller de Sexualidad, Pláticas del Noviazgo en la adolescencia, Convivencia saludable y Violencia en el noviazgo. En las actividades participaron 203 Mujeres y 225 Hombres en el rango de edad de 15 a 19 años.



Fuente: Información reportada por el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán a la Secretaría Técnica del GEPEA.

Estas actividades se realizaron en los Salones de los Colegios de Bachilleres, en cuanto a los resultados cualitativos y logros obtenidos del Programa y/o Actividad se menciona la Identificación, reconocimiento y análisis de casos. Las y los alumnos tomaron conciencia y reconocieron la enorme responsabilidad que implica un embarazo sin contar con la madurez fisiológica, psicológica y emocional, necesaria para afrontarlo, además de los recursos económicos.

En cuanto a las áreas de mejora que se identificaron como necesarias para la supervisión, ejecución evaluación del Programa y/o actividad, se señala que se requiere ampliar la cobertura por parte de las dependencias e instituciones que



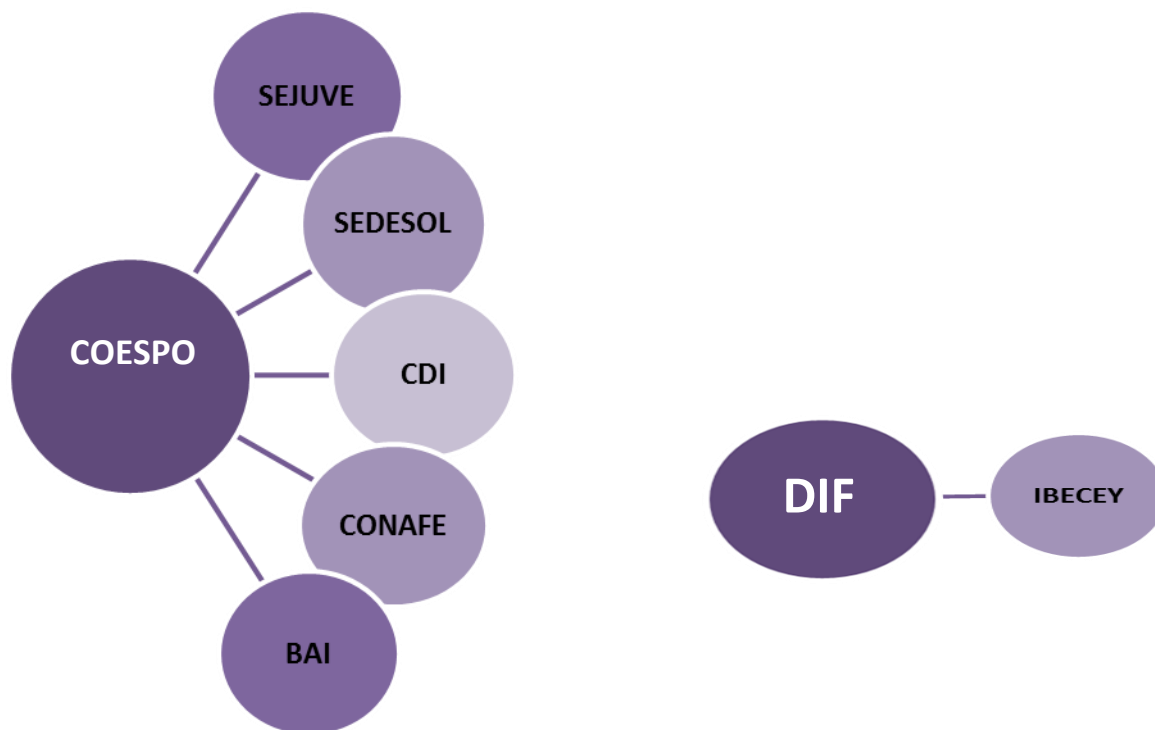
apoyan a las escuelas para llevar talleres y pláticas a todo el Estado de Yucatán. Apoyo de los ayuntamientos para el traslado en caso de canalización. Que las personas especialistas acudan a las escuelas a dar la atención primaria.

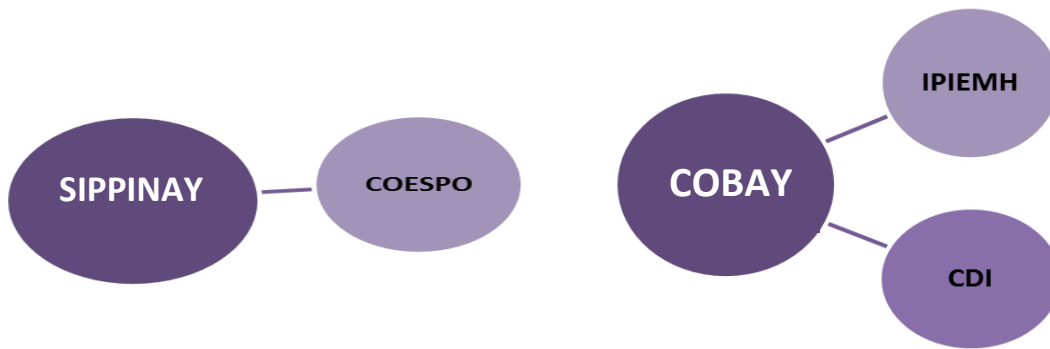
Subcomponente 2. No hay programas o actividades en el estado que den respuesta a este subcomponente.

ENCUENTRO NACIONAL DE GRUPOS ESTATALES

Derivado del Encuentro Nacional de Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, realizado en Marzo de 2018 en la Ciudad de México, la Secretaría Técnica del GEPEA, solicitó a las Dependencias y Organizaciones integrantes del Grupo Estatal, reportar acciones que realizaron de manera coordinada (se señalan cómo fue la coordinación en el apartado de la alineación a los componentes) con otras Dependencias y Organizaciones. Se presenta en los siguientes diagramas cuáles son las dependencias con vínculos de coordinación en 2018.

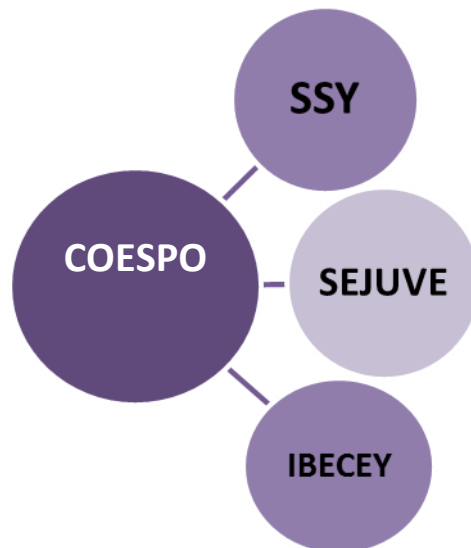
Primer Trimestre (Enero-Marzo 2018)

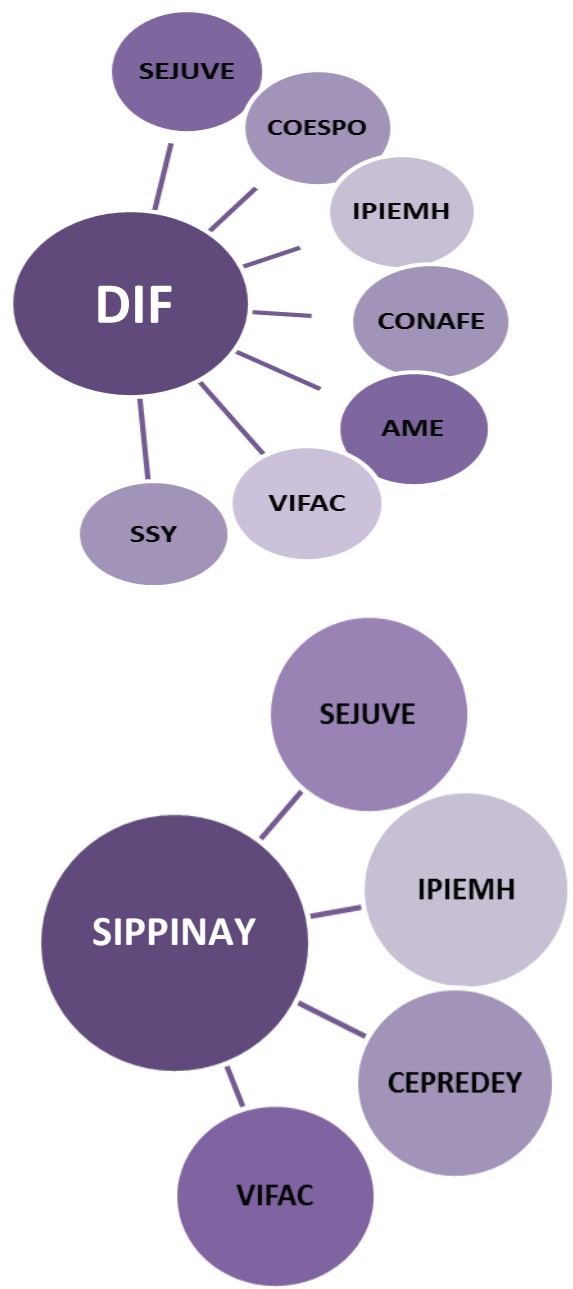




Por otra parte, también se solicitó a Dependencias y organizaciones que identificaran con qué Dependencia y/o Organización podrían establecer vínculos de coordinación en 2019 de acuerdo a los objetivos de cada Programa:

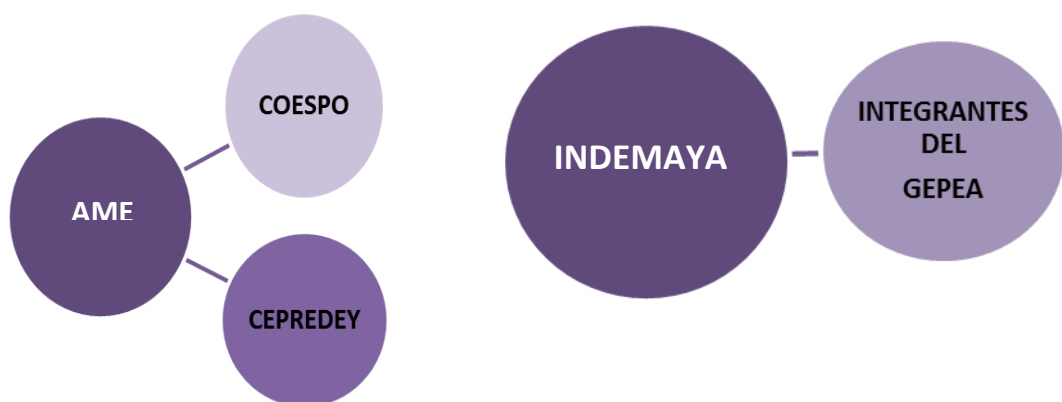
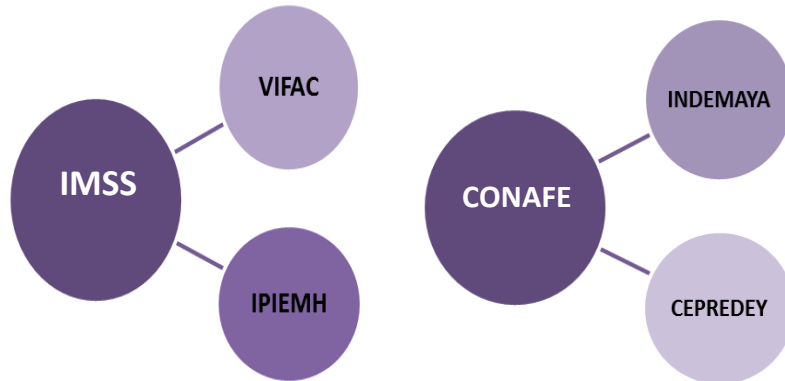
Primer Trimestre (Enero-Marzo 2018).





24

²⁴ Dependencias y organizaciones que identificaron que podrían establecer vínculos de coordinación.



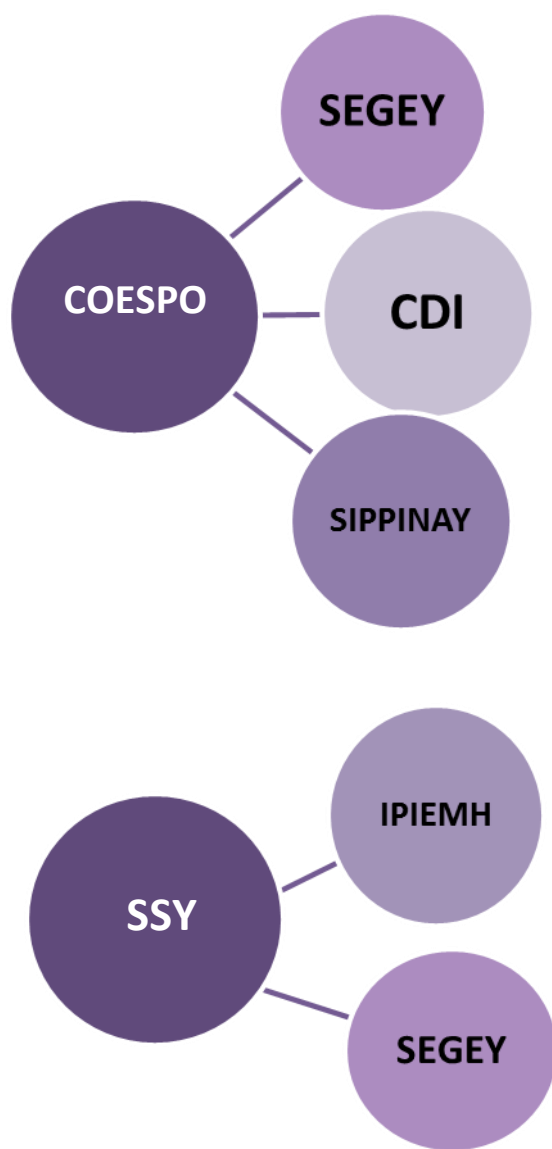
25

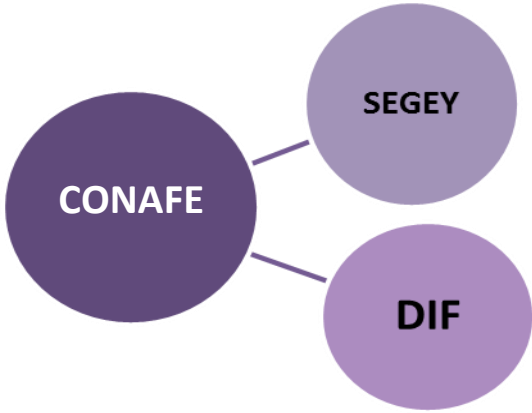
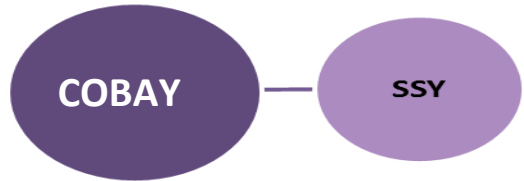
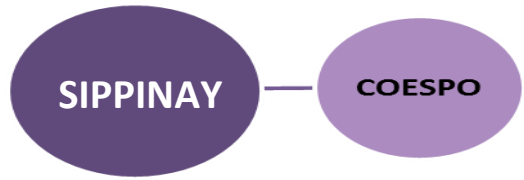
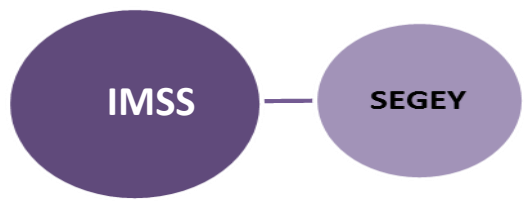
²⁵ Dependencias y organizaciones que identificaron que podrían establecer vínculos de coordinación.



Segundo Trimestre (Abril-Junio 2018).

Acciones que realizan las Dependencias y Organizaciones en el segundo trimestre 2018. Se presenta en los siguientes diagramas las acciones coordinadas en sus programas y actividades que reportan al GEPEA:

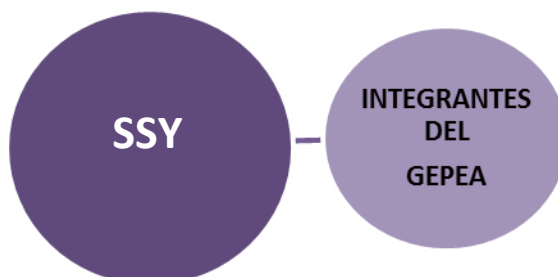
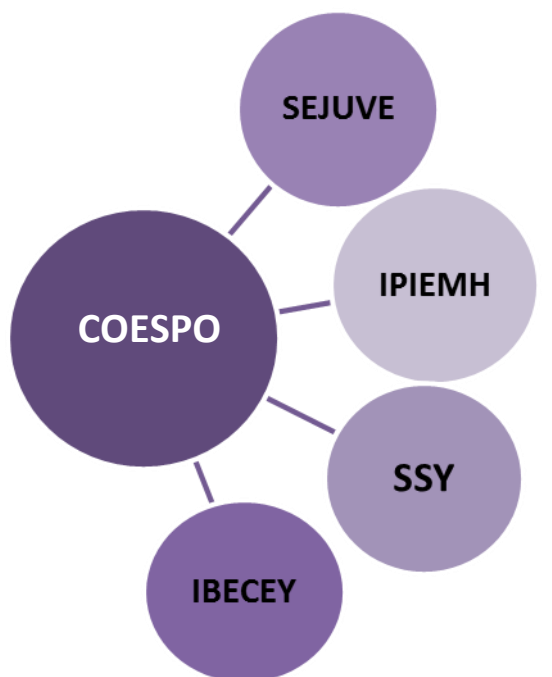


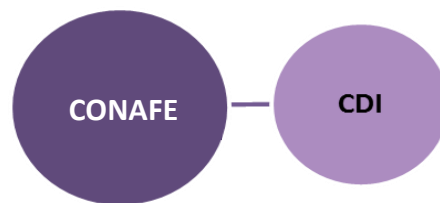
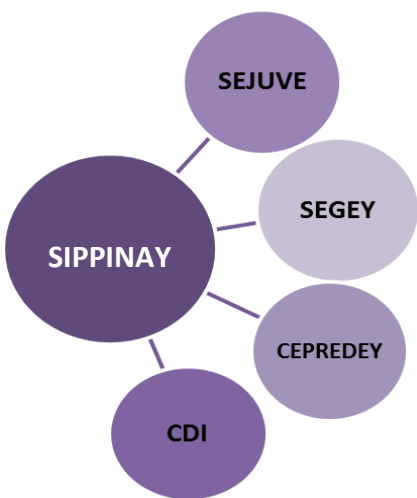
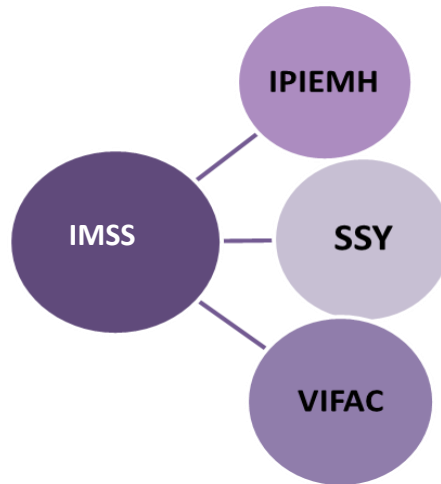
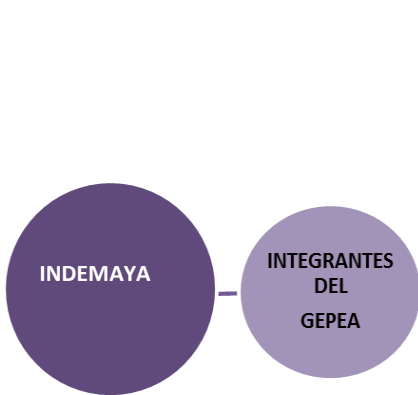


²⁶ Acciones coordinadas en sus programas y actividades que reportan al GEPEA, Segundo Trimestre 2018.

Dependencias y organizaciones que se identificaron para establecer vínculos de coordinación en 2019:

Segundo Trimestre (Abril-Junio 2018).








CONCLUSIONES DEL INFORME

De acuerdo al informe que se realizó para atender la solicitud de carácter nacional para integrar las acciones del Grupo Estatal para Prevención del Embarazo en Adolescentes en Yucatán, se presentan las siguientes conclusiones para delimitar los retos y ventanas de oportunidad para el siguiente año de operación del GEPEA.


Como parte de los retos identificados se encuentra que no todas las dependencias y organizaciones que integran el GEPEA cuentan con una articulación en sus acciones, no obstante como ventana de oportunidad, existe coordinación entre algunas dependencias, lo cual beneficia a la población adolescente e incide en una atención integral del tema del embarazo en adolescentes en el Estado de Yucatán.

Atendiendo la solicitud de integración del Informe Anual del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en 2017, se realizó por primera vez la alineación de los programas y actividades para la prevención y atención del embarazo en adolescentes que se realizan en el estado dando respuesta a los componentes temáticos del Plan de Monitoreo y Esquema General de Evaluación de la ENAPEA, ello permitió identificar y detectar la necesidad de revisar a qué componentes no se estaban dando respuesta y el resultado en este año fue predominantemente al Componente 6 “Prevención y atención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes”. Para la realización del Informe Anual 2018, se realizó la alineación a los subcomponentes de la ENAPEA, lo que hizo visible identificar que en el estado sí se cuenta con programas y actividades que dan respuesta al componente 6, subcomponente 1, como lo son las siguientes:

- 
- ❖ Programa de Atención a Personas con Problemas Familiares en el Estado de Yucatán de la Dirección de Atención a la Infancia y la Familia (D.A.I.F.) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
 - ❖ Mesas Panel (temas: embarazo, derechos sexuales y reproductivos) CIJ (Adicciones), SEJUVE Violencia hacia las Mujeres. Consejo Estatal de Población.
 - ❖ Capacitación sobre el Manual de capacitación para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la Perspectiva de Género.
 - ❖ Feria de la salud, Taller de sexualidad, Pláticas del noviazgo en la adolescencia: Convivencia saludable y Violencia en el noviazgo, Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán.

Estas acciones y programas se alinearon a los componentes de la ENAPEA a partir de la solicitud de los informes anuales, este ejercicio no se realizó en años anteriores o desde su instalación en 2015 con respecto a los programas y actividades que emanan del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Para el 2019, toca hacer un seguimiento puntual de las acciones realizadas en el marco del Grupo Estatal para la Prevención de Embarazos en Adolescentes en Yucatán y alinearlas a la Estrategia Nacional, que incluya realzar la importancia de difundir y promover el respeto de los derechos sexuales y reproductivos, así como la generación de espacios donde converjan niñas, niños y adolescentes para la transformación de normas sociales y culturales, tomando en cuenta las particularidades del contexto en un marco de Derechos Humanos, igualdad de género e interculturalidad. En el mismo sentido se considerará la perspectiva de juventudes para el bienestar de la población.



Es importante también destacar las acciones en 2018 con las cuales existió coordinación interinstitucional con dependencias gubernamentales y no gubernamentales integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, por lo que a partir de 2018 se solicitó a través de la Secretaría Técnica que las personas enlaces del grupo responsable de brindar información para la integración de informes trimestrales, señalaran la manera en la que se vincularon con otras dependencias e instancias para la realización de sus programas o actividades, esto tomado como modelo de referencia la Guía para la Implementación de la Estrategia nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en las Entidades Federativas.


Se mencionan las siguientes:

Semana Nacional de Salud Juvenil en 2018, Instituto de la Juventud del Estado de Yucatán.

Se llevó a cabo en coordinación con el Consejo Estatal de Población, el Programa Fortaleciendo la Salud del Joven el estado de Yucatán, el cual se promovió la participación de las y los Jóvenes en temas de salud mental y salud sexual y reproductiva a través de la impartición de pláticas con la colaboración de Sedesol, Coespo, Sipinnay, Imss, Ssy, Dif Yucatán, Issste, Cij, Antal Promoción de la Salud A.C., Repavih A.C., Alter Int A,C. Y Fundación Bai A.C.

Prevención de Embarazo en Niñas y Adolescentes, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Para la realización de este Programa se trabajó de manera coordinada con el DIF Nacional. DIF Municipales. Escuelas Secundarias, Primarias, Jardín de Niños; Públicos y Privados y el Instituto de Becas y Créditos educativos del Estado de



Yucatán IBECEY, a través de la capacitación y coordinación por parte del DIF Nacional para la Difusión a población abierta y/o escolarizada. Capacitación y coordinación por parte del DIF Estatal para la Difusión a población abierta y/o escolarizada de los DIF municipales. Enlace por parte de los DIF municipales para atender a la población abierta y/o escolarizada de sus comunidades. Trabajo conjunto con IBECEY en cuanto a la canalización por parte del DIF estatal de madres o embarazadas adolescentes al programa de becas.

Campaña de Difusión sobre Educación Sexual y Reproductiva Consejo Estatal de Población.

Para la realización de la folletería antes mencionada, se realizó de forma articulada con comunicación social de la SGG el diseño así como redacción del contenido; para la traducción en lengua maya quedó a cargo del INDEMAYA con su Programa Integral de Fortalecimiento y Reconocimiento de la Lengua y la Cultura Maya del Estado de Yucatán. Como resultado se entregaron 12, 576 Trípticos y 4, 970 Cartillas de Derechos Sexuales y Reproductivos.

Las recomendaciones que en el 2018 se hicieron a nivel nacional y que el Estado considerará para la operación del Grupo Estatal en 2019 son las siguientes:

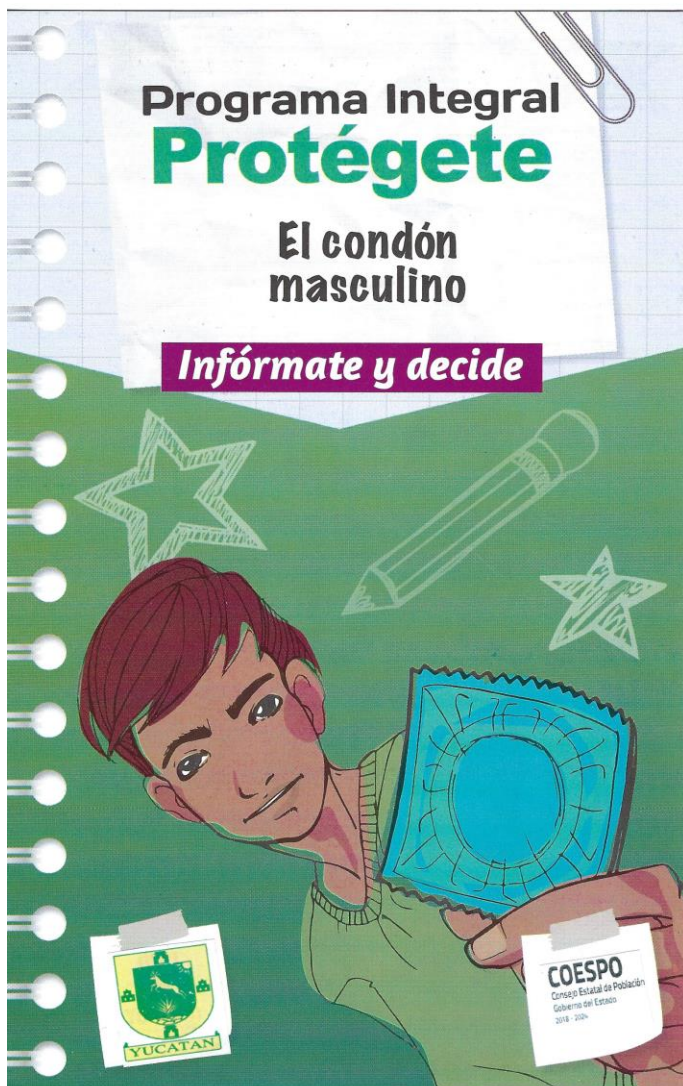
- Reinstalación del Grupo Estatal.
- Contar con un Reglamento o lineamientos de operación.
- Elaborar un Documento Programático de la ENAPEA adaptado a la Entidad.
- Contar con un Plan de Trabajo Anual para Implementar la ENAPEA enmarcado en el Marco Lógico.
- Fortalecer la coordinación entre las instituciones que integran el GEPEA.

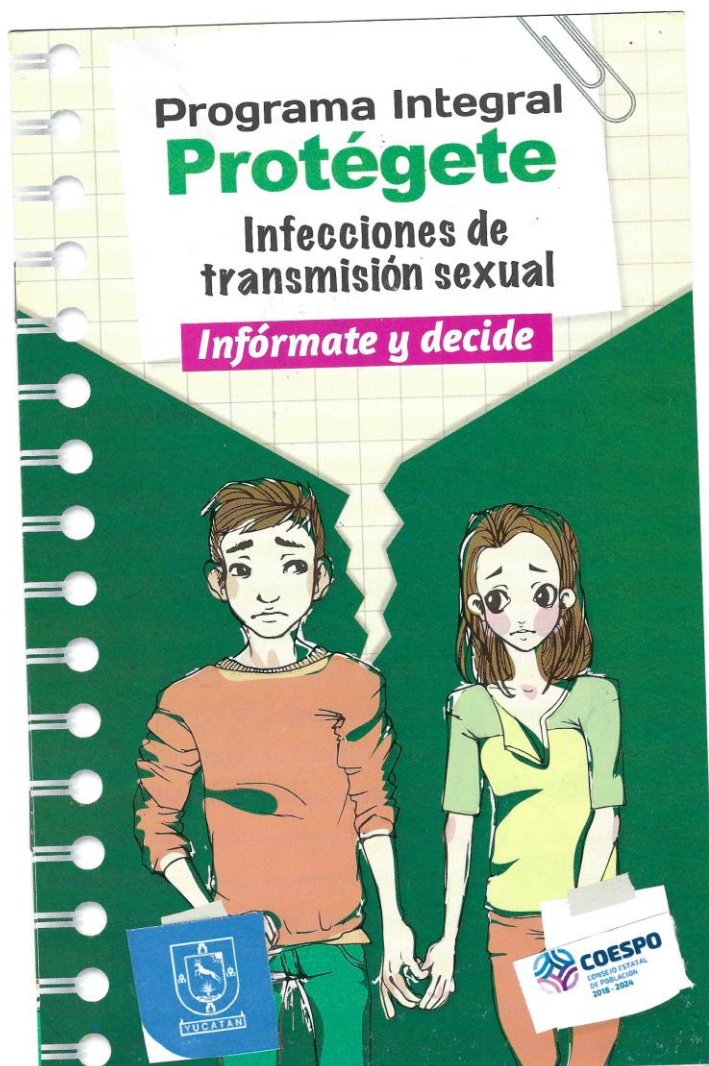


- Dar avance a los componentes de la Estrategia mediante la coordinación interinstitucional.
- Impulsar la modificación de los patrones culturales de género que ubican a las niñas y adolescentes en situaciones de desigualdad, violencia y las orilla a elegir un proyecto de vida tradicional por no tener otras perspectivas de vida.
- Impulsar el respeto irrestricto a los derechos sexuales y reproductivos de la población adolescente y joven mediante el acceso a los servicios de salud de manera confidencial y con asesoría profesional personalizada.
- En cada una de las acciones poner al centro los derechos de niñas, niños y adolescentes.

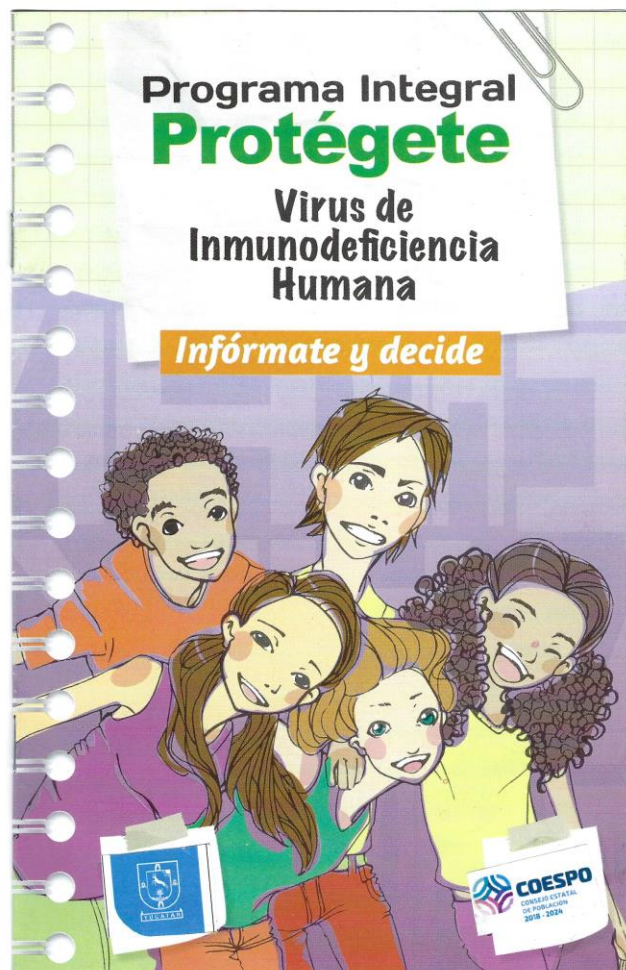
ANEXOS

(Trípticos y Cartilla, Programa Integral Protégete)











Anexos Actas del GEPEA 2018 (Primera, Segunda y Tercera Sesión)

No. de Folio: GEPEA-ISO-130418

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas con diez minutos, del día trece de marzo de dos mil dieciocho, estando presentes en la sala 1 del aula magna de las instalaciones de la Universidad Tecnológica Metropolitana, la Maestra en Administración Pública Genoveva Bentata Morcillo, Directora Jurídica de la Secretaría General de Gobierno, en suplencia de la Maestra en Administración Pública Martha Leticia Góngora Sánchez, Secretaria General de Gobierno, quien actúa asumiendo la Presidencia del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes; Doctor Manuel Jesús Paredes Aguilar, Director de Prevención y Protección de la Salud de los Servicios de Salud de Yucatán, en suplencia del Doctor Jorge Eduardo Mendoza Mézquita, Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Yucatán; Licenciada Verónica Ondina Torres Rivas, Directora de Apoyo a la Economía Familiar de la Secretaría de Desarrollo Social en suplencia del Licenciado Walter Emmanuel Salazar Cano, Secretario de Desarrollo Social; Licenciado Juan Carlos Barrera Tello, Secretario de la Juventud; Doctor José Iván Aguilar Vivas, Subdelegado de la Delegación Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado en suplencia del Licenciado Luis Antonio Hevia Jiménez, Delegado Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado; Doctor Jorge Martínez Torres, Titular de la Jefatura de Prestaciones Médicas en suplencia del Doctor Jorge Herberto Méndez Vales, Delegado Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social; Licenciado Jesús Carlos Vidal Peniche, Delegado Estatal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Ciudadano Rubén de Jesús Valdez Ceh, Delegado Estatal de la Secretaría de Gobernación; Doctor Julio César Lizama Zepeda, Director del Consejo Estatal de Población; Maestra Genny Parrao Aguilar, Directora de Atención a la Infancia y la Familia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán en suplencia del Doctor José Limbert Sosa Lara, Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán; Locutora Paulina del Rosario Cetina Amaya, Directora General del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán; Licenciada Lourdes Gabriela Caballero Negrón, Directora de Educación Inicial y Preescolar de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán en suplencia del Maestro Delio Peniche Novelo, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán; Maestra Flor Isabel Díaz Castillo, Directora General del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán; Ciudadana Migden Tec Vázquez, Directora de Servicio Profesional de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior de Yucatán en suplencia del Doctor Raúl Humberto Godoy Montañez, Secretario de Investigación, Innovación y Educación Superior de Yucatán; Licenciado Gabriel Barragán Casares, Director del Centro de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana de Yucatán; Licenciado Manuel Jesús Cano Contreras, Director de la Unidad de Vinculación y Desarrollo Regional del Instituto de Desarrollo Regional Municipal en suplencia del Licenciado José Luis Novelo Ayuso, Director General del Instituto de Desarrollo Regional Municipal; Doctor Porfirio Trejo Zozaya, Director General del Colegio de Bachilleres de Yucatán; Licenciada Irene Torres Ortégón, Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia; Licenciada Karla Berenice Garrido Béjar, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Yucatán; Doctor Carlos Cabrera May, Fundación BAI A.C. Brazos Abiertos, Yucatán; Licenciada Cinthia Zulema Escalante Salazar, Encargada de la Delegación Estatal del Consejo Nacional de Fomento Educativo; Maestro Frederick Santana Núñez, Director Académico del Centro de Estudios Superiores en Sexualidad A.C. en suplencia de la Maestra Rossana de Guadalupe Achach Cervera, Directora General del Centro de Estudios Superiores en Sexualidad A.C., Ciudadana Elaine Patricia López Briceño, Secretaria Técnica del Grupo Estatal

Esta hoja de firmas forma parte del acta de la primera sesión ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, celebrada el día trece de marzo de dos mil dieciocho.



No. de Folio: GEPEA-ISO-130318

para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Yucatán y Directora General del Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán.

---Con objeto de dar cumplimiento al **Primer punto** del orden del día, en uso de la palabra la Ciudadana Alaine Patricia López Briceño, Secretaria Técnica del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose, en esta primera sesión ordinaria, cada una de las personas que se mencionan al principio de esta acta; en tal virtud, informa a la presidenta de este Grupo Estatal, que se cumple con el *quórum* estatutario, por lo que en uso de la voz, la Maestra en Administración Pública Genoveva Bentata Morcillo, Directora Jurídica de la Secretaría General de Gobierno, declara legalmente instalado el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes para sesionar, de conformidad con lo que establece el artículo 630 del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán; por lo que se tiene por concluido el primer punto del orden del día.

---Como **Segundo punto** del orden del día, en uso de la palabra la Ciudadana Alaine Patricia López Briceño, Secretaria Técnica, procede a poner en consideración de las personas integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, el siguiente orden del día:---

- I. Lista de asistencia y declaratoria de la existencia de *cuórum* legal del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- IV. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados en la sesión anterior.
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe trimestral correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017.
- VI. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe anual de actividades 2017 del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- VII. Presentación y aprobación, en su caso, del Plan anual de trabajo 2018 del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- VIII. Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de sesiones del año 2018.
- IX. Propuesta de acuerdos al Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- X. Asuntos generales.
- XI. Clausura.

---Terminado lo anterior, en uso de la palabra, la Maestra en Administración Pública Genoveva Bentata Morcillo, Directora Jurídica de la Secretaría General de Gobierno, quien preside esta sesión, somete a aprobación el orden del día, a lo cual las personas integrantes proceden a tomar el siguiente acuerdo: **GEPEA-ISO-130318-01**, por votación unánime se aprueba el orden del día propuesto, con lo que se da por concluido el segundo punto del orden del día.

---En cumplimiento del **Tercer punto** del orden del día, en cuanto a la lectura del acta de la sesión anterior, en uso de la palabra la Ciudadana Alaine Patricia López Briceño, Secretaria Técnica, menciona para conocimiento de las personas integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, que el acta de la cuarta sesión ordinaria del presente año se encuentra en proceso de recabar las firmas correspondientes por lo que se solicita la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior.

---Una vez terminado lo anterior, la Presidenta somete a consideración de las personas integrantes del Grupo Estatal, la dispensa de la lectura del acta antes citada, a lo cual proceden a tomar el siguiente acuerdo: **GEPEA-ISO-130318-02**, por votación unánime se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la cuarta sesión ordinaria de este Grupo Estatal, y se instruye a la Secretaria Técnica para que la presente en la siguiente sesión debidamente firmada, con lo que se da por concluido el tercer punto del orden del día.

---Continuando con el desarrollo de la sesión y como **Cuarto Punto** del orden del día, en cuanto al reporte de cumplimiento de los acuerdos adoptados en la sesión anterior, la Secretaria Técnica,

Esta hoja de firmas forma parte del acta de la Primera sesión ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, celebrada el día trece de marzo de dos mil dieciocho.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'M. Bentata Morcillo'.

Vertical column of handwritten notes and signatures on the right side of the page, including the name 'M. Bentata Morcillo' written vertically.



No. de Folio: GEPEA-ISO-130318

hace del conocimiento de las personas integrantes que el acuerdo GEPEA-ISO-140617-03 de fecha 14 de junio del año 2017, relativo a la aprobación de la Instalación de Grupos Regionales para la Prevención del Embarazo Adolescente, se encuentra pendiente por cumplir ya que se están realizando las acciones correspondientes a efecto de poder dar debido cumplimiento al referido acuerdo por lo cual, los avances del mismo se presentarán en la siguiente sesión. De igual manera se informa que los acuerdos GEPEA-IIIISO-271017-02 y GEPEA-IVSO-261217-02 relativo a la aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la segunda y tercera sesión ordinaria, se encuentran pendientes por cumplir toda vez que se encuentran en proceso de firmas, por lo que se presentarán en la siguiente sesión.-----

---Una vez hecho lo anterior, la Presidenta en uso de la voz, solicita a las personas integrantes de este Grupo Estatal, darse por enteradas de la situación que guarda los acuerdos citados, concluyendo con el cuarto punto del orden del día.-----

---En desahogo al **Quinto punto** del orden del día, en cuanto a la presentación y aprobación, en su caso, del informe trimestral correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017, la Secretaria Técnica les informa a las personas integrantes de este Grupo Estatal, que el mismo les fue entregado de manera impresa como un anexo a la convocatoria de la presente sesión, por lo que se solicita la dispensa de la presentación y aprobación de dicho informe toda vez que este se encuentra inmerso en el informe anual de actividades 2017.-----

---Una vez realizado lo anterior, la Presidenta somete a consideración de las personas integrantes del Grupo Estatal, la dispensa de la presentación y aprobación del informe trimestral, a lo cual las personas integrantes proceden a tomar el siguiente acuerdo: **GEPEA-ISO-130318-03**, por votación unánime se aprueba el informe trimestral del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2017, con lo que se da por concluido el quinto punto del orden del día.-----

---En desahogo al **Sexto punto** del orden del día, en cuanto al Informe anual de actividades 2017 del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, la Secretaria Técnica informa a las personas integrantes de este Grupo Estatal, que dicho informe obra adjunto en la carpeta de trabajo enviada previamente, por lo que cede el uso de la voz al Doctor Josué Israel Sosa Cámara, Director de Planeación e Investigación del Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán, quien señala lo siguiente: "Durante el 2017, el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Yucatán adoptó los elementos identificados que se establecieron como recomendaciones para potenciar las acciones que se realizan a través del grupo y son las siguientes:

- Colaborar mediante la aportación de datos estadísticos para la elaboración de la estrategia de difusión y sensibilización en los que se aborden temas específicos en sexualidad, derechos humanos y derechos reproductivos, incluyendo técnicas vivenciales las cuales deben incidir en la población juvenil
- Revisar los contenidos de los materiales empleados de Difusión.
- Apoyar en la realización de la estrategia de comunicación de los programas del Grupo Estatal.
- Elaborar alguna estrategia para impulsar la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes a nivel municipal en el Estado.
- Crear Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en adolescentes en los municipios de mayor incidencia en embarazos adolescentes.
- Identificar áreas geográficas, grupos o poblaciones prioritarias para enfocar las acciones en materia de prevención del embarazo en adolescentes.
- Unificar Criterios y técnicas de impartición e talleres y pláticas en los temas relacionados.
- Abordar en la capacitación con estudiantes el tema de derechos sexuales y reproductivos.
- Incorporar a la sociedad civil organizada como miembro permanente en el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Esta hoja de firmas forma parte del acta de la Primera sesión ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, celebrada el día trece de marzo de dos mil dieciocho.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.



No. de Folio: GEPEA-ISO-130318

cobertura de los programas y actividades sea mayor y llegue sobre todo a los municipios en donde no se ha tenido incidencia. Como tal no existen obstáculos para la ejecución de los programas mencionados, sin embargo en algunas instancias, muchas veces es la falta de personal suficiente para operar los programas lo que se consideraría como una necesidad prioritaria. Las solicitudes y demanda de las escuelas de nivel medio superior para atender el tema de la prevención en el tema de Embarazos Adolescentes, Derechos Sexuales y Reproductivos, Educación en Sexualidad, Masculinidades y Violencia en el Noviazgo, podría considerarse como una necesidad a atenderse por las autoridades competentes. Las oportunidades en cuanto a la disminución de embarazos en adolescentes en el estado de Yucatán versa en la constante difusión y prevención. Es necesario que la información llegué en tiempo y forma. Es importante así mismo la constante articulación de quienes integran el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Yucatán para trabajar el tema integral de salud sexual y reproductiva.-----

---Una vez realizado lo anterior, la Presidenta somete a consideración de las personas integrantes del Grupo Estatal, la aprobación del informe antes relatado, a lo cual las personas integrantes proceden a tomar el siguiente acuerdo: **GEPEA-ISO-130318-04**, por votación unánime se aprueba el informe anual de actividades 2017 del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, con lo que se da por concluido el sexto punto del orden del día.-----

---En desahogo del **Séptimo punto** del orden del día, en cuanto a la Presentación y aprobación, en su caso, del Plan anual de trabajo 2018 del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, la Secretaria Técnica, informa a las personas integrantes de este grupo estatal, que dicho informe obra adjunto en la carpeta de trabajo enviada previamente, por lo que nuevamente cede el uso de la voz al Doctor Josué Israel Sosa Cámara, Director de Planeación e Investigación, quien realiza la presentación del plan anual manifestando lo siguiente:-----

"Objetivo General. Impulsar los trabajos del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente en Yucatán mediante acciones interinstitucionales y coordinadas que incidan eficazmente en la disminución de los embarazos en la adolescencia y las problemáticas sociales relacionadas.

Objetivos específicos:

1. Fortalecer la coordinación interinstitucional para la implementación de la política pública en materia de Prevención del Embarazo en Adolescentes.
2. Fomentar la participación y vinculación con la sociedad civil organizada en las acciones impulsadas desde el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
3. Consolidar mecanismos de seguimiento y de información para conocer el avance de las acciones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Yucatán.
4. Gestionar espacios de formación y capacitación para las y los servidores públicos responsables de los programas, acciones y servicios de prevención en materia de sexualidad, embarazo adolescente y violencia de género.
5. Priorizar las acciones relacionadas con la prevención del embarazo en la niñez y la adolescencia, derivas del Informe para Atender la solicitud de alerta de violencia de género contra las Mujeres del Estado de Yucatán.

ACCIONES ESTRATEGICAS EN MATERIA DE PREVENCION, ATENCION Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

1. Impulsar las Unidades de Igualdad de Género y en su caso, incluir en su agenda de trabajo acciones en favor de la prevención del embarazo adolescente.
2. Promover una ruta crítica para la prevención y la atención del embarazo adolescente.
3. Difundir y promover el respeto de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y niñas.
4. Diseñar e impulsar una estrategia de implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes a nivel municipal.

Esta hoja de firmas forma parte del acta de la Primera sesión ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, celebrada el día trece de marzo de dos mil dieciocho.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including names like 'Ced', 'M', and 'Sosa'.



No. de Folio: GEPEA-ISO-130318

5. Capacitar en la "Metodología para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva de género" diseñada por el Inmujeres para integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

6. Capacitar en derechos de niñas, niños y adolescentes, derechos sexuales, sexualidad y género para integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

7. Crear una ruta crítica para la prevención de la violencia en el noviazgo en la entidad y promoverla.

8. Dar seguimiento y monitoreo puntual a las acciones establecidas en el Programa de Trabajo del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes alineado a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

9. Fortalecer los vínculos interinstitucionales entre las entidades y dependencias públicas integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, con la finalidad de promover acciones conjuntas en pro de la prevención del embarazo adolescente en Yucatán.

10. Fortalecer los vínculos institucionales y acuerdos de trabajo con organizaciones de la sociedad civil que promueven acciones en favor de la prevención del embarazo adolescente en Yucatán.

11. Difundir y dar seguimiento al Diagnóstico de embarazos en la niñez y en la adolescencia instado en el marco de la conclusión 9 del informe para atender la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres del Estado de Yucatán.

12. Documentar las acciones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes Yucatán, alineadas a los componentes temáticos del Plan de Monitoreo y Esquema General de Evaluación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Para el cumplimiento de este Plan, sin duda se requiere de la colaboración y de todas las entidades y dependencias de la Administración Pública Estatal, se requiere de la contribución de las y los servidores públicos así como del compromiso y la convicción por generar espacios y acciones que permitan acrecentar el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Ante el problema de salud pública y social que implica el embarazo adolescente, se deben replantear las estrategias implementadas, evaluar, orientar y reorientar en su caso, para poder incidir y llegar a las metas establecidas en la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Sin duda, Yucatán tiene un gran camino recorrido, pero aún es indispensable consolidarlo y acrecentarlo, porque solamente a través de la suma de esfuerzos se podrán obtener resultados efectivos, resultados traducidos en bienestar para mujeres y hombres en condiciones de igualdad y no discriminación."

---Una vez realizado lo anterior, la Presidenta somete a consideración de las personas integrantes del Grupo Estatal, la aprobación del plan anual de trabajo antes relatado, a lo cual las personas integrantes proceden a tomar el siguiente acuerdo: **GEPEA-ISO-130318-05**, por votación unánime se aprueba el plan anual de trabajo 2018 del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, con lo que se da por concluido el séptimo punto del orden del día.

Continuando con el desahogo del **Octavo punto** del orden del día, en cuanto a la Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de sesiones del año 2018, la Secretaria Técnica hace del conocimiento de las personas integrantes que el citado calendario obra adjunto en la página 225 de la carpeta de trabajo y fue mediante oficio SGG/DJ/291/17 de fecha 28 de diciembre del año 2017, que las citadas fechas fueron validadas por la dirección jurídica de la Secretaria General de Gobierno.

---Realizado lo anterior, la Presidenta somete a consideración de las personas integrantes del Grupo Estatal, la aprobación del calendario de sesiones del año 2018, a lo cual las personas integrantes proceden a tomar el siguiente acuerdo: **GEPEA-ISO-130318-06**, por votación unánime se aprueba el calendario de sesiones del año 2018, con lo que se da por concluido el octavo punto del orden del día.

---En desahogo al **Noveno punto** del orden del día, en cuanto a la Propuesta de acuerdos al

Esta hoja de firmas forma parte del acta de la Primera sesión ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, celebrada el día trece de marzo de dos mil dieciocho.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.



No. de Folio: GEPEA-ISO-130318

Grupo Estatal, se les hace del conocimiento a las personas integrantes que por el momento no existen propuestas para esta sesión por lo que se da por concluido el presente punto del orden del día.

---En desahogo del **Décimo punto** del orden del día, en cuanto a los asuntos generales, la Secretaria Técnica, informa que no existen asuntos generales a tratar, por lo que la Presidenta cede el uso de la voz a los integrantes de este Grupo Estatal, a fin de que hagan saber si tienen algún asunto que tratar en la presente sesión.

---En virtud de lo anterior y en uso de la voz, la Psicóloga Wendy Pérez Rivero, Coordinadora Estatal del Programa Integral Protégete del Consejo Estatal de Población, manifiesta que próximamente se llevará a cabo el primer encuentro nacional de Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, donde se impartirán talleres y capacitaciones que más adelante se compartirán a los enlaces de cada una de las dependencias y entidades de la administración pública que integran el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes a fin de iniciar con las mesas de trabajo para la Instalación de Grupos Regionales para la Prevención del Embarazo Adolescente, así como para evaluar lo que se ha realizado a la presente fecha y presentar resultados de avance para la siguiente sesión.

---En virtud de lo anterior y en uso de la voz, la Presidenta solicita a las personas integrantes darse por enterados de lo anterior, con lo cual se tiene por concluido el décimo punto del orden del día.

---En desahogo del **Décimo primer punto** del orden del día, la Secretaria Técnica, informa que se han agotado los puntos a tratar en la presente sesión ordinaria, por lo que en uso de la voz la Presidenta, manifiesta que en virtud de haberse desahogado todos los asuntos a tratar y cumplido el presente orden del día, declara formalmente concluida la primera sesión ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día trece de marzo del año dos mil dieciocho. Conste.

Maestra en Administración Pública Genoveva Bentata Morcillo, Directora Jurídica de la Secretaría General de Gobierno, en suplencia de la Maestra en Administración Pública Martha Leticia Góngora Sánchez, Secretaria General de Gobierno.

Doctor Manuel Jesús Paredes Aguilar, Director de Prevención y Protección de la Salud de los Servicios de Salud de Yucatán, en suplencia del Doctor Jorge Eduardo Mendoza Mezquita, Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Yucatán


Licenciada Verónica Ondina Torres Rivas, Directora de Apoyo a la Economía Familiar de la Secretaría de Desarrollo Social en suplencia del Licenciado Walter Emmanuel Salazar Cano, Secretario de Desarrollo Social.

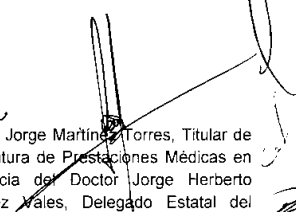
Licenciado Juan Carlos Barrera Tello, Secretario de la Juventud.

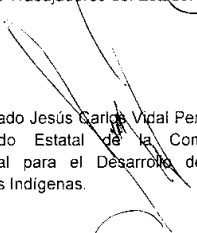
Esta hoja de firmas forma parte del acta de la Primera sesión ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, celebrada el día trece de marzo de dos mil dieciocho.




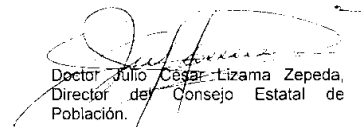
No. de Folio: GEPEA-ISO-130318

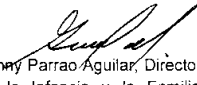

Doctor José Iván Aguilar Vivas,
Subdelegado de la Delegación Estatal del
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
para los Trabajadores del Estado en
suplencia del Licenciado Luis Antonio
Hevia Jiménez, Delegado Estatal del
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
para los Trabajadores del Estado.

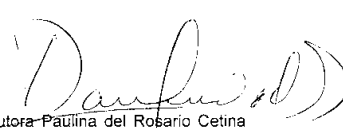

Doctor Jorge Martínez Torres, Titular de
la Jefatura de Prestaciones Médicas en
suplencia del Doctor Jorge Herberto
Méndez Vales, Delegado Estatal del
Instituto Mexicano del Seguro Social.



Licenciado Jesús García Vidai Peniche,
Delegado Estatal de la Comisión
Nacional para el Desarrollo de los
Pueblos Indígenas.



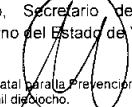
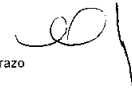

Ciudadano Rubén de Jesús Valdez Ceh,
Delegado Estatal de la Secretaría de
Gobernación.


Doctor Julio César Lizama Zepeda,
Director del Consejo Estatal de
Población.


Maestra Geny Parrao Aguilar, Directora de
Atención a la Infancia y la Familia del
Sistema para el Desarrollo Integral de la
Familia en Yucatán en suplencia del Doctor
José Limbert Sosa Lara, Director del
Sistema para el Desarrollo Integral de la
Familia en Yucatán.



Logotora Paulina del Rosario Cetina
Amaya, Directora General del
Instituto para el Desarrollo de la
Cultura Maya del Estado de Yucatán.

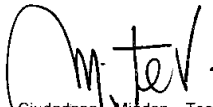

Licenciada Lourdes Gabriela Caballero
Negrón, Directora de Educación Inicial y
Preescolar de la Secretaría de Educación
del Gobierno del Estado de Yucatán en
suplencia del Maestro Delio Peniche
Novelo, Secretario de Educación del
Gobierno del Estado de Yucatán.

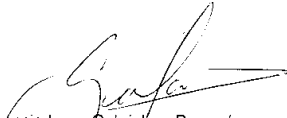
   
Esta hoja de firmas forma parte del acta de la Primera sesión ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo
en Adolescentes, celebrada el día trece de marzo de dos mil dieciocho.

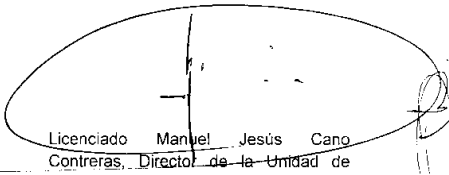



No. de Folio: GEPEA-ISO-130318



Maestra Flor Isabel Díaz Castillo,
Directora General del Instituto de
Becas y Crédito Educativo del
Estado de Yucatán.


Ciudadana Migden Tec Vázquez,
Directora de Servicio Profesional de
la Secretaría de Investigación,
Innovación y Educación Superior de
Yucatán en suplencia del Doctor Raúl
Humberto Godoy Montañez,
Secretario de Investigación,
Innovación y Educación Superior de
Yucatán.


Licenciado Gabriel Barragán
Cásares, Director del Centro de
Prevención Social del Delito y
Participación Ciudadana de
Yucatán.


Licenciado Manuel Jesús Cano
Contreras, Director de la Unidad de
Vinculación y Desarrollo Regional en
suplencia del Licenciado José Luis
Novelo Ayuso, Director General del
Instituto de Desarrollo Regional
Municipal.


Doctor Porfirio Trejo Zozaya,
Director General del Colegio de
Bachilleres de Yucatán.


Licenciada Irene Torres Ortégón,
Procuradora de la Defensa del Menor
y la Familia.

Esta hoja de firmas forma parte del acta de la Primera sesión ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, celebrada el día trece de marzo de dos mil dieciocho.



No. de Folio: GEPEA-ISO-130318

Licenciada Karla Berenice Garrido Béjar, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Yucatán.

Doctor Carlos Cabrera May, Fundación BAI A.C. Brazos Abiertos, Yucatán.

Licenciada Cinthia Zulema Escalante Salazar, Encargada de la Delegación Estatal del Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Maestro Federico Sautana Núñez, Director Académico del Centro de Estudios Superiores en Sexualidad A.C. en suplencia de la Maestra Rossana de Guadalupe Achach Cervera, Directora General del Centro de Estudios Superiores en Sexualidad A.C.

Ciudadana Elaine Patricia López Briceno, Secretaria Técnica del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Yucatán y Directora General del Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán.

Esta hoja de firmas forma parte del acta de la Primera sesión ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, celebrada el día trece de marzo de dos mil dieciocho.



No. de Folio: GEPEA-IISO-120618

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas con ocho minutos, del día doce de junio de dos mil dieciocho, estando presentes en la sala 1 del aula magna de las instalaciones de la Universidad Tecnológica Metropolitana, la Maestra en Administración Pública Genoveva Bentata Morcillo, Directora Jurídica de la Secretaría General de Gobierno, en suplencia de la Maestra en Administración Pública Martha Leticia Góngora Sánchez, Secretaria General de Gobierno, quien actúa asumiendo la Presidencia del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes; Doctor Manuel Jesús Paredes Aguilar, Director de Prevención y Protección de la Salud de los Servicios de Salud de Yucatán, en suplencia del Doctor Jorge Eduardo Mendoza Mézquita, Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Yucatán; Licenciada Verónica Ordina Torres Rivas, Directora de Apoyo a la Economía Familiar de la Secretaría de Desarrollo Social, en suplencia del Licenciado Walter Emmanuel Salazar Cano, Secretario de Desarrollo Social; Licenciado José Manuel Ceis Palma, Director de Calidad de Vida y Desarrollo Juvenil en suplencia del Licenciado Juan Carlos Barrera Tello, Secretario de la Juventud; Doctor José Iván Aguilar Vivas, Subdelegado de la Delegación Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado en suplencia del Licenciado Mario Mendicuti Priego, Delegado Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado; Doctor Jorge Martínez Torres, Titular de la Jefatura de Prestaciones Médicas en suplencia del Doctor Jorge Heriberto Méndez Vales, Delegado Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social; Ciudadano Rúben de Jesús Valdez Ceh, Delegado Estatal de la Secretaría de Gobernación; Doctor Julio César Lizama Cepeda, Director del Consejo Estatal de Población; Maestra Genny Parrao Aguilar, Directora de Atención a la Infancia y la Familia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán en suplencia del Doctor José Limbert Sosa Lara, Director del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán; Licenciado Guido Geovanny Pacheco Arjona, Subdirector de Planeación y Administración del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán, en suplencia de la Locutora Paulina del Rosario Cetina Amaya, Directora General del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán; Maestra Lourdes Caballero Negrón, Directora de Educación Inicial y Preescolar de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, en suplencia del Maestro Delio Peniche Novelo, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán; Maestra Flor Isabel Díaz Castillo, Directora General del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán; Licenciada Migden Noemí Tec Varguez, Directora de Servicio Profesional de la Secretaría de Investigación Innovación y Educación Superior de Yucatán, en suplencia del Doctor Raúl Humberto Godoy Montañez, Secretario de Investigación, Innovación y Educación Superior de Yucatán; Licenciado Gabriel Barragán Casares, Director del Centro de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana de Yucatán; Doctor Porfirio Trejo Zozaya Director General del Colegio de Bachilleres de Yucatán; Doctora Margarita Rosa Viana Pizarro, Directora del Hospital Materno Infantil; Licenciada Irene Torres Ortégón, Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia; Licenciada Karla Berenice Garrido Béjar, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Yucatán; Doctor Carlos Cabrera May, Presidente de la Fundación BAI A.C Brazos Abiertos Yucatán; Licenciada Cynthia Zulema Escalante Salazar, Jefa de departamento de Programas Educativos en suplencia de la Maestra Vanessa Isabel Jiménez Ortega, Delegada Estatal del Consejo Nacional de Fomento Educativo;

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including the name 'Ordina Torres Rivas' and other illegible signatures.

1
Esta hoja de firmas forma parte del acta de la segunda sesión ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, celebrada el día doce de junio de dos mil dieciocho.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'Ordina Torres Rivas'.



No. de Folio: GEPEA-IISO-120618

Maestra Rossana de Guadalupe Achach Cervera, Directora General del Centro de Estudios Superiores en Sexualidad A.C.; Ciudadana María Margarita Buenfil Guillermo, Presidenta de Ayuda a la Mujer Embarazada; Medica Veterinario Silvia Sarti González, Presidenta de Vida y Familia A.C. Mérida; Ciudadana Alaine Patricia López Briceño, Secretaria Técnica del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Yucatán y Directora General del Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán.

---Con objeto de dar cumplimiento al **Primer punto** del orden del día, en uso de la palabra la Ciudadana Alaine Patricia López Briceño, Secretaria Técnica del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose, en esta segunda sesión ordinaria, cada una de las personas que se mencionan al principio de esta acta, en tal virtud, informa a la presidenta de este Grupo Estatal, que se cumple con el *quórum* estatutario por lo que siendo las doce horas con ocho minutos del día doce de junio del año en curso, en uso de la voz, la Maestra en Administración Pública Genoveva Bentata Morcillo, Directora Jurídica de la Secretaría de Gobierno, declara legalmente instalado el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes para sesionar, de conformidad con lo que establece el artículo 630 del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán; por lo que se tiene por concluido el primer punto del orden del día.

---Como **Segundo punto** del orden del día, en uso de la palabra la Ciudadana Alaine Patricia López Briceño, Secretaria Técnica, procede a poner en consideración de las personas integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, el siguiente orden del día:---

- I. Lista de asistencia y declaratoria de la existencia de *quórum* legal del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- IV. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados en la sesión anterior.
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del informe trimestral correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo de 2018.
- VI. Propuesta de acuerdos al Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura.

---Terminado lo anterior, en uso de la palabra, la Maestra en administración Pública Genoveva Bentata Morcillo, Directora Jurídica de la Secretaría General de Gobierno, quien preside esta sesión, somete a aprobación el orden del día, a lo cual las personas integrantes proceden a tomar el siguiente acuerdo: **GEPEA-IISO-120618-01**, por votación unánime se aprueba el orden del día propuesto, con lo que se da por concluido el segundo punto del orden del día.

---En cumplimiento del **Tercer punto** del orden del día, en cuanto a la lectura del acta de la sesión anterior, en uso de la palabra la Ciudadana Alaine Patricia López Briceño, Secretaria Técnica, menciona para conocimiento de las personas integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, que el acta de la primera sesión ordinaria del presente año se encuentra en proceso de recabar las firmas correspondientes por lo que se solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

---Una vez terminado lo anterior, la Presidenta somete a consideración de las personas integrantes del Grupo Estatal, la dispensa de la lectura del acta citada, a lo cual proceden a tomar el siguiente acuerdo **GEPEA-IISO-120618-02**, por votación unánime se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la primera sesión ordinaria de este Grupo Estatal, y se instruye a la Secretaria Técnica para que la presente en la siguiente sesión debidamente firmada, con lo que se da por concluido el

Esta hoja de firmas forma parte del acta de la segunda sesión ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, celebrada el día doce de junio de dos mil dieciocho.

[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.]



tercer punto del orden del día.-----

---Continuando con el desarrollo de la sesión y como **Cuarto punto** del orden del día, en cuanto al reporte de cumplimientos de los acuerdos adoptados en la sesión anterior, la Secretaria Técnica hace del conocimiento de los integrantes que el acuerdo GEPEA-IISO-140617-03 de fecha 14 de junio de 2017, relativo a la aprobación de la instalación de Grupos Regionales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, se informa que por el momento se están realizando las acciones correspondientes a efecto de poder dar debido cumplimiento al referido acuerdo. De igual manera se informa que el acuerdo GEPEA-IISO-271017-02 de fecha 27 de octubre del año 2017 relativo a la dispensa del acta de la segunda sesión ordinaria de 2017, se encuentra cumplimentado ya que dicha acta cuenta con la totalidad de las firmas correspondientes por lo que se adjunta a la carpeta de trabajo, ahora bien el acuerdo GEPEA-IVSO-261217-02 relativo a la aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la tercera sesión ordinaria, se informa que hasta el momento se encuentra recabando las firmas correspondientes de la respectiva acta por lo que se presentará en la próxima sesión. Finalmente el acuerdo GEPEA-IISO-130318-02 relativo a la aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la cuarta sesión ordinaria se encuentra cumplimentada toda vez que la citada acta ya cuenta con la totalidad de las firmas correspondientes por lo que se adjunta a la carpeta de trabajo.-----

---Una vez hecho lo anterior, la Presidenta en uso de la voz, solicita a las personas integrantes de este Grupo estatal, darse por enteradas de la situación que guardan los acuerdos citados, por lo que se da por concluido con el cuarto punto del orden del día.-----

---En desahogo al **Quinto punto** del orden del día, en cuanto a la presentación y aprobación, en su caso, del Informe trimestral correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2018, la Secretaria Técnica les informa a las personas integrantes del Grupo Estatal, que dicho informe obra adjunto en la carpeta de trabajo enviada previamente, por lo que la Secretaria Técnica cede el uso de la voz al Doctor Josué Israel Sosa Cámara, Director de Planeación e Investigación del instituto a fin de que realice lo conducente.-----

---En cuanto al reporte trimestral, se presentaron las acciones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes las cuales, se fundamentan y se integran con mecanismos oficiales como la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Población y su reglamento, la Ley General de Salud y su reglamento, la Ley Federal de Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, la Norma Oficial Mexicana (NOM 005) de los Servicios de Planificación Familiar, la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018, el Convenio entre el Instituto Nacional de las Mujeres y el gobierno del Estado de Yucatán, la Comisión para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Conferencia Nacional de Gobernadores, en su Declaración por la igualdad entre mujeres y hombres de México y en su agenda temática, la Comisión de Salud de la Conferencia Nacional de Gobernadores y en su agenda temática, la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Yucatán y el Programa especial para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Yucatán 2016-2018. Así mismo, se mencionó que el Grupo Estatal opera de forma coordinada entre quienes lo conforman, entre ellos se encuentra, la Secretaría General de Gobierno, el Consejo Estatal de Población, el Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán, la Secretaria de los Servicios de Salud de Yucatán, la Secretaria de la Juventud, la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, la Secretaria de Desarrollo Social, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, el Instituto de la Cultura Maya del Estado de Yucatán, el Centro

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

Esta hoja de firmas forma parte del acta de la segunda sesión ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, celebrada el día doce de junio de dos mil dieciocho.

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



No. de Folio: GEPEA-IISO-120618

Estatad de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, la Delegación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social en Yucatán, la Delegación Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores el estado de Yucatán, la Secretaría de Innovación, Investigación y Educación Superior, el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán, el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal, el Hospital Materno Infantil, la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, el Colegio de Bachilleres de Yucatán, la Delegación de la Secretaría de Gobernación de Yucatán, la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social en Yucatán, la Delegación Estatal del Consejo Nacional de Fomento Educativo, VIFAC, Vida y Familia A.C., AME, Ayuda a la Mujer Embarazada A.C., Alter Int, alternativa Yucateca Integral para el Desarrollo Humano A.C., Brazos Abiertos, Yucatán, Fundación BAI A.C., CESSEX, Centro de Estudios Superiores en Sexualidad A.C.

---De igual modo, se informa a las y los integrantes de este Grupo Estatal, que como parte de las acciones realizadas por las entidades que integran el Grupo Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes durante el primer trimestre del año 2018, se encuentran las siguientes: El consejo Estatal de Población, con la Actividad: Feria de la Salud Sexual y Reproductiva, misma que se impartió en la escuela preparatoria número ocho "Carlos Castillo Peraza", se brindó información de VIH, Embarazo en adolescencia, métodos anticonceptivos a las y los adolescentes. Las y los adolescentes tuvieron la oportunidad de participar en las dinámicas con bebés electrónicos, simuladores de embarazo, juego de mesa con preguntas de salud sexual y reproductiva; la **Secretaría de la Juventud**, coordinó la actividad y solicitó el apoyo del Consejo Estatal de Población, para realizar las actividades así como una plática de prevención del embarazo adolescente, con la referida actividad se benefició a 334 Mujeres y 339 Hombres.

---De igual modo el Programa Integral Protégete, que se realizó en diversas escuelas de los municipios y comisarias del Estado de Yucatán, donde se impartieron talleres teórico prácticos, en la cual se sensibiliza al alumnado sobre los factores que influyen para que sigan habiendo embarazos en la adolescencia, se les brinda información acerca de los métodos anticonceptivos que oferta el sector salud, para la realización de la actividad se coordinó con la **Secretaría de Desarrollo Social**, con la **Delegación Estatal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas** y con la **Delegación Estatal del Consejo Nacional de Fomento Educativo**; con esta actividad se benefició a 1,113 Mujeres y 1,908 Hombres.

---De igual manera se realizó el torneo de handball, que se realizó el día 25 de enero del presente año en la ciudad de Mérida, en el deportivo de la inalámbrica, mismo en el que participaron 5 equipos mixtos de 10 integrantes cada uno, se instaló un stand del Consejo Estatal de Población, en el cual se le impartió información de VIH, embarazo en adolescencia, métodos anticonceptivos, en dicha actividad se contó con la colaboración del **Instituto de Deporte de Yucatán IDEY**, con la actividad se benefició a 31 Mujeres y 19 Hombres.

---Entre las actividades que realizó el **Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán**, se reportan, la Platica de Prevención del Embarazo en Adolescentes, que se llevó a cabo el 28 de febrero de 2018, en la escuela preparatoria estatal número 8 "Carlos Castillo Peraza", para la Realización de dicha actividad se coordinó con la fundación **BAI A.C. Brazos Abiertos**, Yucatán, con esta actividad se identificó a todas las dependencias y organizaciones de la sociedad civil que integran el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, para coordinar, sensibilizar y capacitar al personal que opera los programas y actividades del Grupo Estatal en Yucatán con el tema del embarazo en adolescentes con un enfoque de Igualdad de Género, con la

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Esta hoja de firmas forma parte del acta de la segunda sesión ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, celebrada el día doce de junio de dos mil dieciocho.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



No. de Folio: GEPEA-IISO-120618

cual se benefició a 23 mujeres y 4 hombres. De igual manera el **Centro de Prevención Social y Participación Ciudadana de Yucatán**, realizó la actividad Escudo Juvenil en el periodo de Enero a Marzo en los municipios de Caucel y Kanasín mismo que reporto un impacto de personas beneficiadas de 268 mujeres y 259 hombres -----

---Por otra parte del **Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya**, realizó la actividad Fortalecimiento y Enriquecimiento sobre los derechos humanos, políticos y culturales de la población maya del estado de Yucatán, en municipios como Buctzotz, cuncunul, Mérida, Muna, Peto y Valladolid, en el cual se coordinó con enlaces municipales del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya, se identificó que las dependencias y organizaciones de la sociedad civil se puedan coordinar para incorporar el enfoque intercultural en las acciones establecidas en los programas, con esta actividad se benefició a 324 mujeres y 412 hombres. El **Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán**, a través de su proyecto talles "Papás responsables", y sus pláticas "Convivencia saludable", "Embarazo en adolescente" y "violencia en el noviazgo", sus ferias de la salud, mismas que se realizaron en el periodo de enero a marzo de 2018 en los municipios de Chicxulub pueblo, Chikindzonot, Colonia Yucatán, Peto, Progreso, Sacalum y Tizimín, ha hecho coordinación con el Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y el Instituto Mexicano del seguro Social para la realización de sus actividades, mismas con las que se reporta un total de 632 mujeres beneficiadas y 546 hombres beneficiados; en cuanto al **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**, se realizó la actividad de Prevención de Embarazo en Niñas y Adolescentes, , a través del cual se coordinó para la realización de actividades con DIF Nacional, DIF Municipal, así como escuelas primarias, secundarias, este programa beneficio a 1185 mujeres y 503 hombres. En cuanto al **Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes** con las pláticas de la campaña de prevención del embarazo adolescente a nivel estatal y municipal pertenecientes al programa Integral protégete beneficio a 63 mujeres y 60 hombres. En cuanto al **Consejo Nacional de Fomento Educativo de la Delegación Yucatán** la cual realiza la Promoción para la Capacitación de Aspirantes de Lideres para la Educación Comunitaria ciclo escolar 2018-2019,realizado en diversos municipios, en el cual se benefició a 381 mujeres y 304 hombres; con su programa educación comunitaria, el cual se realizó en diversos municipios del estado Yucatán, en cual beneficiaron a 738 mujeres y 662 hombres y finalmente el **Centro de Estudios Superiores en Sexualidad A.C.**, llevo a cabo la XII Semana de la Sexualidad, teniendo como personas beneficiadas a 25 mujeres y 10 hombres.-----

---Una vez realizado lo anterior, la Presidenta somete a consideración de las personas integrantes del Grupo Estatal, la aprobación del informe antes relatado, a lo cual las personas integrantes proceden a tomar el siguiente acuerdo: **GEPEA-IISO-120618-03**, por votación unánime se aprueba el informe trimestral correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2018, del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, con lo que se da por concluido el quinto punto del orden del día.-----

---Seguidamente en desahogo al **Sexto punto** del orden del día, relativo a la propuesta de acuerdos al Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, se hace del conocimiento de las y los integrantes de este Grupo Estatal, que por el momento no existen propuestas para esta sesión por lo que se da por concluido el presente punto del orden del día.-----

---En desahogo del **Séptimo punto** del orden del día, en cuanto a los asuntos generales, la Secretaria Técnica, informa que no existen asuntos generales a tratar, por lo que la Presidenta cede el uso de la voz a los integrantes de este Grupo Estatal, a fin de que hagan saber si tienen algún asunto que tratar en la presente sesión -----

---En virtud de que ninguno de los integrantes de este Grupo Estatal hizo uso de la voz, la

Esta hoja de firmas forma parte del acta de la segunda sesión ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, celebrada el día doce de junio de dos mil dieciocho

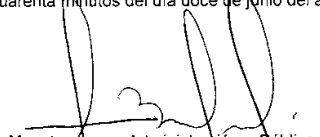
Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'R. Pineda' and several other initials and names.

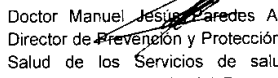


No. de Folio: GEPEA-IISO-120618


Presidenta manifiesta a los integrantes darse por enterados, con lo cual se tiene por concluido el séptimo punto del orden del día.

---En desahogo del **Octavo punto** del orden del día, la Secretaria Técnica; en uso de la voz, informa que se han agotado los puntos a tratar en la presente sesión ordinaria, por lo que en uso de la voz la Presidenta; manifiesta que en virtud de haberse desahogado todos los asuntos a tratar y cumplido el presente orden del día, declaró formalmente concluida la segunda sesión ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día doce de junio del años dos mil dieciocho. Conste.

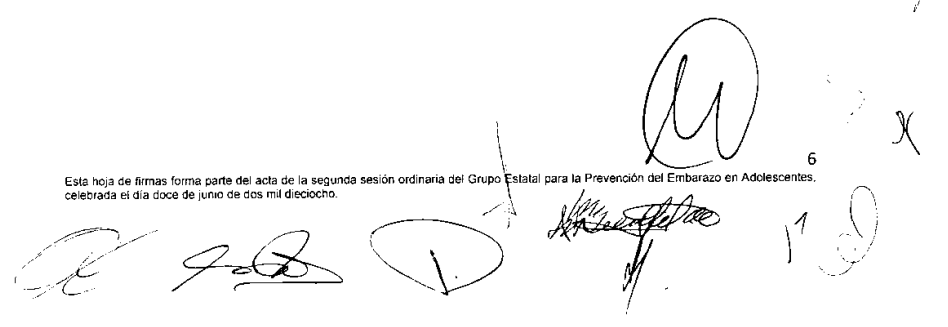

Maestra en Administración Pública Genoveva Bentata Morcillo, Directora Jurídica de la Secretaría General de Gobierno, en suplencia de la Maestra en Administración Pública Martha Leticia Góngora Sánchez, Secretaria General de Gobierno.


Doctor Manuel Jesús Paredes Aguilar, Director de ~~Prevención~~ y Protección de la Salud de los Servicios de salud de Yucatán, en suplencia del Doctor Jorge Eduardo Mendoza Mézquita, Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Yucatán.


Licenciada Verónica Ondina Torres Rivas Directora de Apoyo a la Economía Familiar de la Secretaría de Desarrollo Social en suplencia del Licenciado Walter Emmanuel Salazar Cano, Secretario de Desarrollo Social.


Licenciado José Manuel Celis Palma, Director de Calidad de Vida y Desarrollo Juvenil de la Secretaría de la Juventud, en suplencia del Licenciado Juan Carlos Barrera Tello, Secretario de la Juventud.

Esta hoja de firmas forma parte del acta de la segunda sesión ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, celebrada el día doce de junio de dos mil dieciocho.





No. de Folio: GEPEA-IISO-120618

Doctor José Iván Aguilar Vivas,
Subdelegado de la Delegación Estatal
del Instituto de Seguridad y Servicios
Sociales para los Trabajadores del
Estado en suplencia del Licenciado
Mario Mendicuti Priego, Delegado
Estatal del Instituto de Seguridad y
Servicios Sociales para los
Trabajadores del Estado.

Doctor Jorge Martínez Torres, Titular
de la Jefatura de Prestaciones Médicas
en suplencia del Doctor Jorge Herberto
Méndez Vajés, Delegado Estatal del
Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudadano Rubén de Jesús Valdez
Ceh, Delegado Estatal de la Secretaría
de Gobernación.

Doctor Julio César Lizama Cepeda,
Director del Consejo Estatal de
Población.

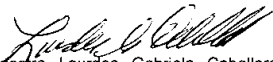
Maestra Genny Parrao Aguilar,
Directora de Atención a la Infancia y la
Familia del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia en Yucatán en
suplencia del Doctor José Limbert Sosa
Lara, Director del Sistema Integral para
el Desarrollo Integral de la Familia en
Yucatán.


Licenciado Guido Geovanny Pacheco
Arjona, Subdirector de Planeación y
Administración del Instituto para el
Desarrollo de la Cultura Maya de la
Cultura Maya del Estado de Yucatán,
en suplencia de la Locutora Paulina del
Rosario Cetina Amaya, Directora
General del Instituto para el Desarrollo
de la Cultura Maya del Estado de
Yucatán.


Esta hoja de firmas forma parte del acta de la segunda sesión ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, celebrada el día doce de junio de dos mil dieciocho.

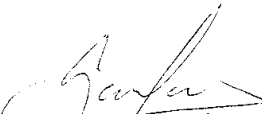


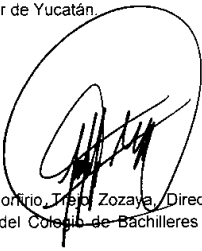
No. de Folio: GEPEA-IISO-120618


Maestra Lourdes Gabriela Caballero Negrón, Directora de Educación Inicial y Preescolar de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán en suplencia del Maestro Delio Peniche Novelo, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.


Maestra Flor Isabel Díaz Castillo, Directora General del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán

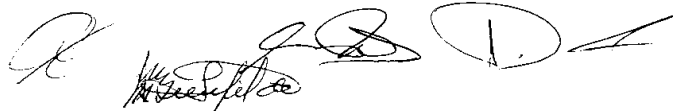

Licenciada Migden Tec Vázquez Directora de Servicio Profesional de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior de Yucatán en suplencia del Doctor Raúl Humberto Godoy Montañez, Secretario de Investigación, Innovación y Educación Superior de Yucatán.


Licenciado Gabriel Barragán Casares, Director del Centro de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana de Yucatán.


Doctor Porfirio Triso Zozaya, Director General del Colegio de Bachilleres de Yucatán.


Doctora Margarita Rosa Viana Pizarro, Directora del Hospital Materno Infantil.

Esta hoja de firmas forma parte del acta de la segunda sesión ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, celebrada el día doce de junio de dos mil dieciocho.





No. de Folio: GEPEA-IISO-120618

Licenciada Irene Torres Ortegón,
Procuradora de la Defensa del Menor y
la Familia.

Licenciada Karla Berenice Garrido
Béjar, Secretaria Ejecutiva del Consejo
de Protección Integral de los Derechos
de los Niños Niñas y Adolescentes del
Estado de Yucatán.

Doctór Carlos Cabrera May, Presidente
de la Fundación BAI A.C. Brazos
Abiertos Yucatán.

Licenciada Cyntia Zulema Escalante
Salazar, Jefa de Departamento de
Programas Educativos en suplencia de
la Maestra Vanessa Isabel Jiménez
Ortega, Delegada Estatal del Consejo
Nacional de Fomento Educativo.

Maestra Rossana de Guadalupe
Achach Cervera, Directora General del
Centro de Estudios Superiores en
Sexualidad A.C.

Ciudadana María Margarita Buenfil
Guillermo, Presidenta de Ayuda a la
Mujer Embarazada.

Medica Veterinario Silvia Sarti González,
Presidenta de Vida y Familia A.C.
Mérida.

Ciudadana Alaine Patricia López
Bricaña, Secretaria Técnica del Grupo
Estatal para la Prevención del
Embarazo en Adolescentes en Yucatán
y Directora General del Instituto para la
Igualdad entre Mujeres y Hombres en
Yucatán.

Esta hoja de firmas forma parte del acta de la segunda sesión ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes celebrada el día doce de junio de dos mil dieciocho.

Nota: El Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del GEPEA Yucatán tiene un error en el título pero corresponde a la sesión realizada el día 11 de Septiembre de 2018.